HERRAMIENTAS FRENTE AL DISCURSO DE ODIO

Diagnóstico, contrapoder y acción desde la ciudadanía organizada

PARTE 1 · DIAGNÓSTICO

LA FABRICA DE ODIO

ESTUDIO PARA ENTENDER ANTES DE ACTUAR

Cómo se construye, circula y normaliza el discurso de odio



L'ENXARXADA
Comunicació ètica i social

PAH PLATAFORMA DE AFECTADAS POR LA HIPOTECA

Informe
El odio como estrategia

Cómo el algoritmo y la narrativa favorecen el avance de la extrema derecha

Investigación y redacción: Juanjo Ramón
Diseño, maquetación: L'Enxarxada SCCL
Año: 2026
Licencia: CC BY SA

Este documento está publicado bajo licencia Reconocimiento - NoComercial - Compartir Igual que permite que otros remezclen, adapten y desarrollen el trabajo sin fines comerciales, siempre que acrediten, digan su autoría y licencien sus nuevas creaciones en los mismos términos.

Esta guía ha sido elaborada por L'Enxarxada SCCL, para la PAH de Barcelona (Plataforma de Afectados por la Hipoteca), en el marco del proyecto "Dret a l'habitatge i a l'energia: empoderament col·lectiu i assessorament jurídic".

ÍNDICE

Resumen ejecutivo 5

Introducción 7

Metodologia 9

1. ¿Qué entendemos por discurso de odio? 11

1.1 Tres niveles que conviene distinguir 12

1.2 La pirámide del odio 13

1.3 Discurso de odio y libertad de expresión ... 15

1.4 El clima del odio 16

2. El algoritmo premia el odio 19

2.1 Monetizadores de odio 22

3. Los cuatro ejes del odio 23

3.1 Racismo y xenofobia 23

3.2 Machismo y manosfera 25

3.3 Aporofobia 27

3.4 La naturalización del capitalismo 28

4. El impacto en la juventud 31

4.1 La radicalización adolescente 31

4.2 Por qué reproducen el odio 34

4.4 La respuesta juvenil 35

4.5 La vivienda como bloqueo vital 37

4.6 ¿En qué afecta esto a los movimientos sociales? 39

ÍNDICE

5. La vivienda 40

5.1 Racismo immobiliario 43

5.2 La concentración de la propiedad 45

5.3 La función del relato 51

5.4 El mito de la ocupación, miedo para fabricar odio 56

5.5 Aporofobia y sinhogarismo 60

5.6 La ausencia de soluciones 63

6. Quién capitaliza el odio 72

6.1 Un fenómeno global 74

6.2 Por qué cala el desencanto 78

6.3 Qué es el fascismo 80

6.4 Comunicación de manual 83

6.5 Ciberfascismo 85

6.6 El Popfascismo 87

6.7 Cómo resistir 91

6.8 Dos mecanismos aplicados al caso español 94

7. La respuesta de las plataformas 95

8. Qué funciona y qué no 97

9. Conclusiones 99

10. Recomendaciones 101

11. Fuentes consultadas 103

Resumen ejecutivo

Este informe analiza el discurso de odio en redes sociales y su efecto fuera de ellas, como un fenómeno político y social, prestando especial atención a su relación con la crisis de vivienda en el Estado español. La hipótesis de partida es que el odio no surge únicamente de prejuicios individuales ni puede entenderse solo como un problema de contenidos, forma parte de una disputa por la interpretación de la realidad. Las plataformas digitales, cuyos algoritmos favorecen la circulación de contenidos emocionalmente intensos y polarizadores, constituyen un entorno especialmente favorable para su expansión. En 2025, OBERAXE identificó más de 845.000 contenidos de odio en las principales plataformas digitales.

Se identifican cuatro grandes ejes que comparten la gramática de la exclusión: racismo y xenofobia, machismo y manosfera, aporofobia y naturalización del capitalismo. En todos ellos se repite la conversión de una desigualdad o un conflicto social en una diferencia entre un «nosotros» legítimo y un «otro» presentado como amenaza, culpable o menos merecedor de derechos. Esta dinámica tiene una incidencia particular entre la población joven, constatando que el 50,1% de los jóvenes de 15 a 29 años declara haber sufrido discurso de odio en internet durante el último año, en un contexto marcado por una emancipación cada vez más tardía y por un deterioro de las condiciones materiales de vida.

La vivienda constituye un terreno fértil donde esta disputa narrativa se hace visible. Frente a un discurso que responsabiliza de la crisis a la población migrante, a la ocupación o a determinadas organizaciones sociales, los datos muestran cómo el peso de los grandes tenedores en el parque residencial español se ha triplicado desde 2010, las personas migrantes sufren una discriminación especialmente intensa y casi tres de cada cuatro desahucios ejecutados en 2025 fueron consecuencia de impagos de alquiler. Al mismo tiempo, vemos cómo cambiar de vivienda por motivos económicos continúa invisibilizado al no ser un procedimiento judicial. El problema, por tanto, es quién puede acceder a ella, quién puede permanecer en ella y quién obtiene rentabilidad de ese derecho básico.

Mientras el debate público desplaza la responsabilidad hacia colectivos con menor capacidad de poder adquisitivo (familias monoparentales, juventud, personas migradas, perfiles vulnerables), quedan en segundo plano las estructuras económicas que producen y reproducen la desigualdad. El discurso de odio funciona así como un mecanismo de desplazamiento de responsabilidades que transforma problemas estructurales en conflictos entre individuos y convierte a quienes padecen sus consecuencias en supuestos responsables de ellas. La extrema derecha ha demostrado una especial capacidad para explotar esta operación mediante narrativas sencillas, emocionalmente eficaces y adaptadas a la lógica de las redes.

El informe sitúa este fenómeno dentro de una tradición crítica que permite comprender la vivienda y la ciudad más allá de su dimensión inmobiliaria. Las aportaciones de David Harvey sobre el valor de uso y valor de cambio y la acumulación por desposesión, los trabajos de Silvia Federici sobre la dimensión de género de los procesos de desposesión y el análisis de Neil Smith sobre la ciudad revanchista y la gentrificación permiten interpretar la vivienda como un espacio de conflicto entre derechos, necesidades y extracción de renta.

Los estudios sobre Barcelona de autores como Manuel Delgado y José A. Mansilla completan este marco y muestran que la disputa por la ciudad no es nueva, aunque haya adquirido nuevas formas bajo la financiarización.

A partir de ahí, el informe amplía la mirada hacia el ecosistema político y tecnológico que sostiene estas narrativas. Analiza el ascenso de las extremas derechas y figuras como Trump, Milei, Meloni u Orbán, así como el papel singular de Elon Musk como propietario de una gran plataforma convertido en actor político. El concepto de fascismo digital permite abordar un fenómeno en el que la movilización ya no depende necesariamente de organizaciones jerarquizadas, sino de comunidades capaces de autoorganizarse dentro de infraestructuras diseñadas para maximizar la atención y la interacción. En este contexto, el odio puede funcionar como una forma particularmente eficaz de generar visibilidad, pertenencia y conflicto.

El informe analiza también cómo la deshumanización digital puede relacionarse con formas de violencia material. Desde esta perspectiva se examinan los mecanismos mediante los cuales determinados colectivos son construidos como amenazas, se normaliza su exclusión y se desplaza progresivamente la frontera de lo que una sociedad considera aceptable. El análisis incorpora el contexto de Gaza y documenta asimismo conexiones materiales entre actores vinculados al mercado inmobiliario catalán y empresas o fondos relacionados con la ocupación de Palestina. La cuestión no es equiparar conflictos diferentes, sino identificar lógicas extractivas y estructuras económicas transnacionales que pueden operar en territorios y contextos distintos.

La dimensión histórica permite observar que estas operaciones narrativas tampoco son nuevas. El discurso de que «con Franco vivíamos mejor» se confronta con los datos de la propia dictadura, incluidos el chabolismo y las enormes carencias habitacionales que coexistieron con las cifras oficiales de construcción de vivienda. La utilización política de la propiedad como instrumento de pacificación social muestra que presentar determinados indicadores como prueba de prosperidad mientras se ocultan las condiciones materiales de vida de la población constituye una estrategia con precedentes históricos.

El informe concluye que el discurso de odio no debe abordarse únicamente como un problema de moderación de contenidos, sino como una infraestructura cultural que contribuye a naturalizar desigualdades, desplazar responsabilidades y legitimar políticas de exclusión. Combatirlo exige, por tanto, algo más que responder a cada mensaje; requiere disputar el relato, explicar las causas materiales de los conflictos, construir pertenencia y ofrecer alternativas capaces de proporcionar seguridad sin recurrir a la exclusión.

A partir de este diagnóstico se plantean doce líneas de actuación para organizaciones sociales y de comunicación, centradas en construir un relato propio, dirigirse a las mayorías no polarizadas, desarrollar contranarrativas eficaces y vincular la lucha contra el odio con alternativas materiales de seguridad, derechos y pertenencia. Estas propuestas se desarrollan de forma práctica en la Guía para combatir el odio con una narrativa de contrapoder y en el taller de formación que acompañan a este informe.

Introducción

Este informe analiza el discurso de odio en las redes sociales como infraestructura política de la extrema derecha, con foco específico en su vínculo con la crisis de vivienda en el Estado español, teniendo en cuenta que el discurso de odio ha dejado de ser ruido marginal para convertirse en el terreno donde se libra buena parte de la batalla actual por lo que una sociedad considera aceptable, y la vivienda, por la magnitud de la crisis y la facilidad con la que se instrumentaliza al migrante o a la persona sin hogar como chivo expiatorio, es uno de sus escenarios más activos.

Se ha redactado en junio, julio y agosto de 2026, con datos actualizados a los años 2025 y 2026 allí donde ha sido posible (OBERAXE, Ministerio del Interior, investigaciones periodísticas recientes), y referencias a estudios y casos previos cuando aportan contexto necesario, sobre todo, poniendo el foco central en España y, en particular, Catalunya, con el fenómeno global, Estados Unidos, Brasil, Francia, Italia, Alemania, incorporado allí donde ayuda a entender el mismo mecanismo a otra escala.

Un trabajo desarrollado para disponer de un diagnóstico propio, verificado y citable, que sirva de base a la Guía para combatir el odio con una narrativa de contrapoder y al taller de formación que completan este trabajo, que busca como objetivo general explicar, con datos verificados, cómo el discurso de odio en redes sociales opera como mecanismo político que favorece a la extrema derecha, con especial atención a su función en la crisis de vivienda, para poder disputar ese relato con un diagnóstico previo.

Este informe es la primera de las tres piezas que configuran el paquete ‘’Herramientas frente al discurso del odio’’, pensadas para leerse como un solo proyecto, aunque cada una puede usarse también de forma independiente según la necesidad de cada momento: el informe, Parte 1 · Diagnóstico, este mismo documento, aporta los datos y las fuentes verificadas; la Guía para combatir el odio con una narrativa de contrapoder, Parte 2 · Contrapoder, traduce ese diagnóstico en técnicas y protocolos concretos; y el taller Disputar el relato, Parte 3 · Acción, convierte ambos en una sesión formativa de tres horas lista para facilitar con cualquier grupo de la organización.

Este objetivo general se despliega en cuatro propósitos concretos. El primero es entender el mecanismo, no solo indignarse por sus efectos: explicar por qué el algoritmo premia el odio y cómo este se organiza en ejes que se refuerzan entre sí. El segundo es poner nombre y cifra a lo que casi siempre queda difuso, identificando quién concentra realmente la vivienda, quién se beneficia de la especulación y quién capitaliza políticamente el malestar. El tercero es dar mayor dimensión a la lucha cotidiana de la PAH, o de colectivos de vivienda que accedana estos materiales tanto de manera online como acercándose a las sesiosones formativas y divulgativas, enmarcándola como defensa de la puerta de entrada a todos los demás derechos, salud, educación, trabajo, participación, dignidad, tal como reconoce la Observación General n.º 4 de la ONU. El cuarto es servir de base para la acción narrativa sostenida con datos y diagnóstico.

Qué encontrará quien lea este informe

El cuerpo del informe se organiza en once apartados que construyen progresivamente el argumento hasta su conclusión.

El apartado 1 define qué se entiende por discurso de odio. El apartado 2 explica el mecanismo algorítmico y económico que lo amplifica. El apartado 3 describe los cuatro ejes, racismo, machismo, aporofobia, naturalización del capitalismo, que comparten una misma gramática. El apartado 4 documenta su impacto específico en la juventud. El apartado 5 aplica todo lo anterior al caso de la vivienda, mostrando quién concentra la propiedad mientras el discurso público señala al migrante. El apartado 6 identifica a los actores políticos, Vox, Aliança Catalana, y el fenómeno global de la ultraderecha, que capitalizan este terreno, y desarrolla el marco teórico del fascismo digital. El apartado 7 conecta el odio digital con la violencia y la guerra. El apartado 8 examina la respuesta desigual de las plataformas digitales. El apartado 9 resume qué funciona y qué no para contrarrestarlo. El apartado 10 presenta las conclusiones del informe. El apartado 11 traduce estas conclusiones en recomendaciones concretas para el movimiento social.

Un resumen ejecutivo abre el documento y una sección de recomendaciones sintetiza las líneas de acción propuestas.

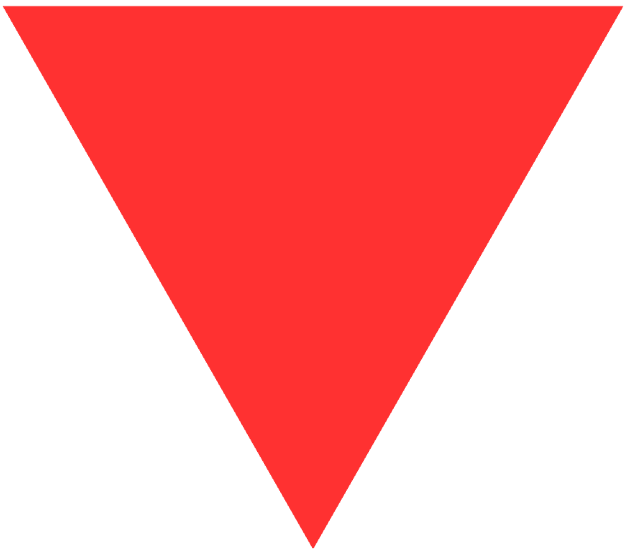

Metodologia

Este informe parte de una idea sencilla, si queremos disputar discursos construidos sobre la desinformación, nuestro propio relato tiene que poder sostenerse en datos, fuentes y argumentos que cualquiera pueda comprobar. La metodología utilizada responde a esa necesidad. No se trata de una revisión académica sistemática ni pretende competir con una investigación universitaria especializada en cada uno de los campos que aborda. Es una investigación documental y aplicada, realizada desde una cooperativa de comunicación e investigación y orientada a la finalidad de proporcionar herramientas fiables para comprender el discurso de odio, identificar los mecanismos que lo sostienen y disputar sus principales narrativas.

El trabajo se ha construido mediante comparación y triangulación de fuentes, combinando cinco grandes tipos de materiales. El primer grupo está formado por datos oficiales, institucionales y judiciales, procedentes, entre otros organismos, de OBERAXE, el Ministerio del Interior, el Consejo General del Poder Judicial, Eurostat, Naciones Unidas y la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia. El segundo reúne literatura académica y ensayos especializados sobre fascismo, extrema derecha, polarización, comunicación y cultura digital, con autores que van desde Jason Stanley y Robert Paxton hasta Elisabeth Noelle-Neumann y Byung-Chul Han. El tercero incorpora investigación periodística y trabajos de verificación y análisis de datos, con especial atención a medios como Maldita.es, Público, El Salto, El Crític o NODAL. El cuarto incluye informes y materiales producidos por organizaciones sociales, observatorios y campañas de sensibilización, entre ellos Provivienda, HATENTO, NOVACT, SOS Racisme y la campaña BCNvsODI del Ayuntamiento de Barcelona. El quinto incorpora la experiencia y la voz del propio movimiento por la vivienda.

La elección de fuentes diversas no responde únicamente a una cuestión de exhaustividad. El discurso de odio trabaja precisamente sobre la confusión entre hechos, percepciones, rumores y desinformación, por eso, contrastar una afirmación significa en muchos casos ponerla en relación con fuentes que cumplen funciones diferentes: una estadística oficial puede establecer la dimensión de un fenómeno; una investigación periodística puede reconstruir cómo se ha producido; un trabajo académico puede ayudar a interpretarlo; y una organización social puede aportar la experiencia de quienes lo están viviendo. Ninguna de estas fuentes sustituye necesariamente a las demás. Juntas permiten construir una imagen más completa y, sobre todo, detectar contradicciones, exageraciones o afirmaciones que no resisten la comprobación.

La triangulación se ha utilizado especialmente en aquellas cuestiones que forman parte del debate público y que son objeto habitual de manipulación: inmigración, ocupación, desahucios, vivienda, criminalidad, ayudas públicas, extrema derecha o funcionamiento de las plataformas digitales. Cuando ha sido posible, las cifras y afirmaciones relevantes se han contrastado con más de una fuente independiente.

Cuando una información procede de una única fuente, el informe procura identificarla como tal y no presentarla como un consenso inexistente. Del mismo modo, se distingue entre datos contrastados, afirmaciones de terceros, interpretaciones de la literatura consultada y conclusiones propias del informe.

Esta distinción es especialmente importante en un trabajo que pretende ser útil para una organización social que necesita argumentos para utilizarse en una asamblea, una entrevista, una reunión institucional o una campaña pública, pero necesita también saber hasta dónde llega la evidencia que sostiene cada argumento. La utilidad política y el rigor documental no son objetivos contrapuestos, al contrario, un movimiento social puede ser contundente sin renunciar a la precisión, y una investigación puede tener posición sin dejar de distinguir entre lo que demuestra y lo que interpreta.

El ámbito temporal principal del informe corresponde a 2025 y 2026, incorporando datos anteriores cuando resultan necesarios para observar tendencias, establecer comparaciones o comprender el origen de determinados fenómenos. En algunos casos, las fuentes disponibles presentan diferentes fechas de publicación, periodos de referencia o metodologías de recogida. Se ha procurado respetar siempre el periodo al que corresponde cada dato y evitar comparaciones que puedan generar conclusiones engañosas. Cuando una cifra procede de una estimación, de una organización social o de una investigación periodística, se señala expresamente para que el lector pueda valorar su alcance.

La investigación se ha desarrollado de manera iterativa. El punto de partida fue comprender cómo se construye y circula el discurso de odio y, especialmente, cómo se utiliza para intervenir en el debate sobre vivienda. A partir de ahí se fueron identificando hipótesis, fuentes, casos y conceptos que permitieron ampliar o corregir el mapa inicial. Algunas líneas de investigación condujeron a otras y algunos datos obligaron a reformular planteamientos previos. El resultado no pretende ofrecer una fotografía definitiva de un fenómeno que cambia constantemente, sino un diagnóstico situado en un momento concreto y construido a partir de la mejor evidencia disponible durante su elaboración.

Esta forma de trabajo explica también que no todos los apartados tengan la misma extensión ni el mismo tipo de evidencia. El discurso de odio atraviesa campos muy diferentes y no todos cuentan con idéntica disponibilidad de datos. Algunas cuestiones pueden documentarse mediante estadísticas oficiales con gran precisión; otras requieren combinar investigaciones académicas, periodismo de datos, informes de organizaciones y análisis cualitativo. La extensión dedicada a cada asunto responde, por tanto, tanto a la evidencia disponible como a su relevancia para la práctica cotidiana, entendiendo el resultado como una herramienta de trabajo y no como una fotografía neutral del conflicto. Por eso, el criterio final de este informe no es únicamente cuánto material consigue reunir, sino qué capacidad tiene ese conocimiento para convertirse en una herramienta útil. Cada dato, cada concepto y cada caso incorporado busca responder, en última instancia, a cuestiones como: ¿qué necesitamos saber para entender mejor el problema? ¿Qué necesitamos poder demostrar cuando alguien cuestiona ese diagnóstico y qué podemos hacer con ese conocimiento cuando llega el momento de disputar el relato?

1. ¿Qué entendemos por discurso de odio?

"Quien controla el pasado controla el futuro."
George Orwell, 1984

El discurso de odio ya no ocupa un rincón marginal de internet, reservado a perfiles anónimos o a comunidades fácilmente identificables. Forma parte de la conversación política cotidiana y, en determinados momentos, consigue algo más importante que provocar una reacción: consigue desplazar los límites de aquello que una sociedad considera decible, razonable y, finalmente, aceptable. Un insulto, un bulo o un meme pueden parecer irrelevantes cuando se observan de manera aislada; el problema aparece cuando miles de mensajes repiten durante meses las mismas ideas, señalan a los mismos colectivos y convierten la desigualdad en una característica supuestamente natural de quienes la sufren.

Esta es la perspectiva desde la que parte este informe. El racismo y la xenofobia, el machismo y la manosfera, la aporofobia y la naturalización del capitalismo no son fenómenos independientes que coinciden por casualidad en las redes sociales. Comparten una misma estructura narrativa: hay un «nosotros» que merece protección y un «otro» al que se presenta como amenaza, intruso, aprovechado o carga.

La operación es convertir una desigualdad social o económica en una diferencia moral y hacer que la persona que la padece aparezca como responsable de su propia situación.

No todo discurso ofensivo es discurso de odio, ni todo discurso de odio constituye un delito. Si queremos combatir el odio con eficacia, necesitamos saber de qué estamos hablando, qué conductas son punibles y cuáles requieren otras herramientas, desde la educación y la contranarrativa hasta la movilización social y la disputa política.

OBERAXE, el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, identificó más de 845.000 contenidos de odio en las principales plataformas digitales durante 2025. La cifra no equivale al número de personas que producen o reciben esos mensajes, ni permite por sí sola medir su impacto social, pero sí ofrece una dimensión del volumen de contenido que circula por las redes y de la escala del problema al que nos enfrentamos.

La cuestión es qué se dice, qué se repite, quién lo amplifica, contra quién se dirige y qué ocurre cuando una determinada forma de hablar acaba normalizada.

1.1. Tres niveles que conviene distinguir

No existe una definición única y consensuada de discurso de odio a nivel internacional, y esta ambigüedad no es casual: cuanto más amplios sean sus límites, mayor es el debate sobre su tensión con la libertad de expresión; cuanto más restrictivos, mayor es el riesgo de dejar fuera manifestaciones que, sin ser delito, sí erosionan la convivencia. Por eso resulta útil distinguir tres niveles de gravedad creciente.

- El primero es el incidente motivado por odio: un acto, por ejemplo, un insulto racista u homófobo puntual, que, sin llegar a constituir delito, representa un ataque a la dignidad de quien lo recibe.

- El segundo es el discurso de odio en sentido amplio, que la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) definió en su Recomendación n.º 15 de 2015 como el uso de una o más formas de expresión que defienden, promueven o instigan el odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo, basadas en características como el origen, la religión, el género o la orientación sexual.

- El tercero es el delito de odio, que añade a este contenido discriminatorio un requisito adicional: que la conducta esté tipificada como infracción penal.

En España, el artículo 510 del Código Penal tipifica como delito cinco conductas relacionadas con el discurso de odio: fomentar o incitar al odio, la hostilidad, la discriminación o la violencia contra una persona o grupo por motivos de origen, religión, etnia, ideología, orientación sexual, género o discapacidad; producir, poseer o distribuir material dirigido a ese fin; enaltecer o justificar públicamente un delito de odio; humillar o menospreciar a una persona o grupo por los mismos motivos; y negar, trivializar o enaltecer públicamente delitos de genocidio o de lesa humanidad cuando ello promueva un clima de violencia u hostilidad. El mismo artículo prevé penas más severas cuando estas conductas se cometen a través de internet, precisamente por su mayor capacidad de difusión y, en consecuencia, su mayor peligrosidad social.

Esta distinción entre discurso de odio punible y discurso de odio en sentido amplio, determina qué herramientas son pertinentes en cada caso. Frente a un delito de odio, corresponde la denuncia ante las autoridades competentes. Frente a un discurso de odio que no llega a ser delito, pero que igualmente erosiona la convivencia y perpetúa la discriminación de determinados colectivos, la respuesta pertinente pasa por otras vías: la contranarrativa, la sensibilización, la educación y la incidencia pública, que son precisamente las líneas que desarrolla este informe y la guía que lo acompaña.

Para reconocer si una expresión concreta constituye discurso de odio, una recomendación del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas propone atender a tres elementos: el contenido y la forma del mensaje, si contiene insultos o menciones deshumanizadoras; la motivación de quien lo emite, si busca comunicar la no aceptación de la otra persona como igual; y el colectivo al que va dirigido, si se dirige contra alguien por su pertenencia, real o percibida, a un grupo protegido. A estos criterios de contenido se añaden factores de contexto que agravan la peligrosidad de un mensaje: el momento social y político en que se emite, el alcance de su difusión, y la posición de quien lo emite, dado que representantes políticos y creadores de opinión tienen una capacidad de influencia sobre audiencias amplias que agrava el impacto de sus declaraciones.

La escala del problema se ve agravada por su elevada invisibilidad. Según datos de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, ocho de cada diez personas que sufren un delito de odio no lo denuncian, y entre quienes no lo hacen, el 64% señala que considera que no serviría de nada. Esta infradenuncia dificulta que tanto la sociedad civil como las administraciones puedan dimensionar la magnitud real del fenómeno y diseñar respuestas proporcionales a él.

1.2. La pirámide del odio

Para entender por qué este informe presta atención tanto a un comentario aislado como a una campaña de acoso coordinada, resulta útil el modelo de la pirámide del odio, popularizado por la Liga Antidifamación (ADL) y adoptado por numerosos observatorios europeos de discurso de odio. El modelo describe cinco niveles de gravedad creciente, cada uno de los cuales normaliza y sostiene al siguiente: actitudes sesgadas, estereotipos, chistes deshumanizadores, lenguaje excluyente; actos de prejuicio, acoso, exclusión social, difusión deliberada de bulos; discriminación, exclusión sistemática en el acceso a la vivienda, el empleo o los servicios; violencia motivada por el prejuicio, amenazas, agresiones, vandalismo; y, en el extremo, la violencia organizada y el genocidio.

La utilidad del modelo no está en equiparar un chiste con un genocidio, sino en mostrar que ningún nivel superior aparece de la nada: se apoya en la tolerancia social hacia los niveles inferiores. Un comentario que naturaliza el estereotipo del “okupa” o del “moroso”, nivel 1, crea el terreno cultural en el que después resulta más fácil el acoso a una familia concreta en un barrio, nivel 2, la discriminación inmobiliaria, nivel 3, o, en su forma más extrema, la violencia dirigida contra personas migrantes o sin hogar, nivel 4. Intervenir en la base de la pirámide, en las actitudes que parecen más inofensivas, es también una forma de prevención de lo que ocurre después en los niveles superiores.

Esta lógica de escalada no opera en el vacío: se apoya en un conjunto de factores estructurales, económicos y mediáticos que crean el clima propicio para que el odio se propague y tampoco es ajena al caso de la vivienda, que es uno de los terrenos en los que germina.

Una guía de CEAR Euskadi propone una metáfora complementaria a la pirámide, el tetraedro del fuego, útil para pensar no en niveles de gravedad sino en las condiciones necesarias para que el discurso prenda.

Para que un incendio real se produzca hacen falta cuatro elementos a la vez, combustible, una chispa, oxígeno en el aire y una reacción en cadena, y basta con neutralizar uno solo para apagarlo. Trasladado al discurso de odio, el combustible es el propio discurso xenófobo o discriminatorio; la chispa es el suceso concreto que lo activa, un delito, un rumor, una declaración política; el aire es el clima social, la precariedad, la desconfianza institucional, la desinformación; y la reacción en cadena es la viralidad de las redes sociales, que propaga el mensaje mucho más allá de su chispa inicial.

La metáfora resulta especialmente útil cuando hablamos de redes sociales. Un suceso aislado puede activar meses de prejuicios; una afirmación falsa puede viajar entre cuentas, grupos y plataformas hasta adquirir la apariencia de una verdad ampliamente compartida. Si queremos apagar el incendio, por tanto, no basta con discutir con la chispa: también podemos retirar combustible, mejorar el aire o interrumpir la reacción en cadena



1.3. Discurso de odio y libertad de expresión

La objeción más habitual frente a cualquier señalamiento de un discurso de odio es que se estaría restringiendo la libertad de expresión. La distinción es, sin embargo, más sencilla, la libertad de expresión protege con especial intensidad la crítica, por dura que sea, hacia quienes ostentan poder político, económico o institucional; el discurso de odio, en cambio, se dirige contra personas por su pertenencia a un grupo históricamente discriminado o estructuralmente desprovisto de poder.

El manual de referencia de la organización internacional de libertad de expresión ARTICLE 19 lo formula de manera todavía más tajante: ni el Estado ni sus símbolos, instituciones o cargos públicos pueden ser objeto de discurso de odio, porque no son personas y, por tanto, no son titulares de las características protegidas que definen ese concepto. Los funcionarios públicos, añade, deben tolerar un grado de crítica y de oposición política superior al que se exige respecto de cualquier otra persona.

Nadie puede ser sancionado por criticar o insultar a un gobierno, a sus instituciones o a sus cargos públicos, salvo que esa crítica incite de forma directa a la violencia inminente, algo muy distinto de someter a escrutinio duro las decisiones de un gobierno o de un gran propietario.

Para distinguir ambos casos, una herramienta operativa es examinar el colectivo señalado a través de tres preguntas:

- si se trata de un grupo minoritario o minorizado
- si ha sufrido tradicionalmente discriminación
- si carece de poder o privilegio estructural en la sociedad de que se trate.

Solo cuando la respuesta a alguna de ellas es afirmativa, el mensaje puede constituir discurso de odio. Cuando el objetivo de la crítica es, en cambio, un cargo público, una entidad financiera, un fondo de inversión o cualquier otro actor con poder político o económico, el mensaje se enmarca en la libertad de crítica que toda democracia debe garantizar, por agresivo o incómodo que resulte su tono.

Esta distinción tiene una consecuencia práctica directa para este informe y para la actividad de la PAH. Denunciar a Blackstone, señalar a los responsables por la falta de políticas de vivienda o criticar con dureza a un partido político por su voto en el Congreso no es, bajo ningún criterio, discurso de odio: es exactamente la función que cumple la crítica política en una democracia, y es también la actividad central de la PAH y las entidades sociales. Dirigir esa misma hostilidad contra una familia migrante por ocupar una vivienda vacía, o contra una persona sin hogar por su situación, sí lo es, porque ataca a alguien por pertenecer a un colectivo estructuralmente desprotegido, no por el poder que ostenta.

Conviene subrayar también qué colectivos quedan fuera de esta protección reforzada, no porque no puedan sufrir un trato injusto en un caso concreto, sino porque no reúnen la condición estructural que define al discurso de odio: personas pertenecientes a la religión o la etnia mayoritaria, colectivos profesionales como los cuerpos de seguridad, o las élites económicas y políticas, jefaturas de Estado, gobiernos, grandes patrimonios, no son grupos protegidos a efectos de esta categoría, con independencia de la dureza legítima con la que puedan ser criticados.

1.4. El clima del odio

El odio no aparece de la nada, antes de que una persona publique un mensaje racista o una comunidad digital convierta a un colectivo en enemigo, suele existir un contexto que hace que ese mensaje encuentre dónde prender. La campaña BCNvsODI, utiliza precisamente la metáfora del clima para explicar ese conjunto de condiciones: factores económicos, políticos, sociales, mediáticos y culturales que, combinados, aumentan la permeabilidad de una sociedad al discurso discriminatorio.

Hay una primera capa estructural. Las crisis económicas y el deterioro de las condiciones materiales pueden alimentar la percepción de que los recursos son escasos y de que determinados grupos compiten por ellos. Cuando el acceso a una vivienda, a un empleo o a una ayuda pública se vuelve difícil, resulta políticamente sencillo señalar a alguien que está todavía más abajo en la escala social y presentarlo como responsable de la escasez.

La desigualdad genera entonces una pregunta legítima: *¿por qué no puedo acceder a aquello que necesito*? Y el discurso de odio ofrece una respuesta falsa pero emocionalmente sencilla: porque otros te lo están quitando.

A esa tensión se suma la política. La presencia de partidos xenófobos y de extrema derecha en las instituciones no solo permite que determinadas ideas lleguen al Parlamento o a los gobiernos; también puede desplazar la frontera de lo que se considera aceptable decir en público. Una afirmación que antes habría sido considerada extrema puede empezar a aparecer como una posición más dentro de un debate legítimo, especialmente cuando es repetida por actores con capacidad de influencia.

Los medios de comunicación desempeñan otro papel decisivo al priorizar qué asuntos ocupan espacio, qué imágenes acompañan a una noticia y qué protagonistas aparecen una y otra vez asociados a determinados problemas. Una cobertura sensacionalista puede convertir un hecho excepcional en una amenaza cotidiana; una sucesión de noticias sin contexto puede terminar construyendo una asociación que ninguna de las piezas, considerada por separado, demuestra.

El problema no es únicamente la información falsa, también puede serlo la forma en que se selecciona, encuadra y repite la información verdadera.

No podemos obviar la suma importancia de las redes sociales, que añaden una lógica propia. La velocidad, la permanencia, la posibilidad de anonimato, la facilidad para replicar contenidos y, sobre todo, el algoritmo que premia la simplificación y el sensacionalismo frente a la profundidad y el contraste, convierten el entorno digital en un multiplicador. Un mensaje no necesita ser verdadero para circular; necesita conseguir atención; y el enfado, el miedo, la indignación y la sensación de amenaza son emociones extraordinariamente eficaces para ello.

Por eso el discurso de odio debe entenderse como una cadena de transmisión y no únicamente como un conjunto de mensajes aislados. Los estereotipos alimentan prejuicios; los prejuicios hacen más aceptable la discriminación; la discriminación puede normalizar la exclusión; y, en determinados contextos, la exclusión puede abrir espacio a la violencia. Entre un extremo y otro no existe una línea inevitable, pero sí una acumulación de pequeñas normalizaciones que pueden hacer que cada paso encuentre menos resistencia.

A estos canales digitales se suma uno más antiguo pero igualmente activo: el espacio público. El discurso de odio se propaga también fuera de la pantalla, a través de pintadas y actos de vandalismo.

La combinación de estos cuatro canales, medios de comunicación, internet, redes sociales y espacio público, actúa como catalizador estable de los estereotipos, prejuicios y falsedades sobre un colectivo que desembocan en discriminación, exclusión y violencia, con la fractura social como resultado último.

La alfabetización mediática constituye una herramienta de prevención. Una ciudadanía capaz de preguntarse quién produce un mensaje, qué datos aporta, qué intereses puede tener, qué emociones intenta activar y qué información está omitiendo tiene más posibilidades de interrumpir la cadena antes de que el contenido se convierta en una verdad compartida. No se trata de exigir una ciudadanía permanentemente desconfiada, sino de recuperar una capacidad básica en cualquier democracia: no creer todo aquello que está diseñado para ser creído rápidamente.

También existen dimensiones culturales más profundas; las sociedades no parten de una posición neutral frente a la diferencia. El etnocentrismo, la tendencia a interpretar otras formas de vida desde los valores propios; el universalismo, cuando convierte esos valores particulares en una medida supuestamente válida para todo el mundo; y determinadas formas de paternalismo cultural pueden hacer que la diversidad se interprete como un problema que debe ser corregido en lugar de como una realidad con la que convivir en condiciones de igualdad.

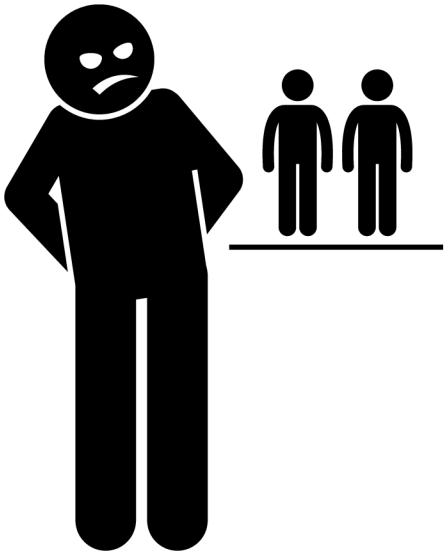

Todo esto ayuda a explicar por qué algunos discursos encuentran un terreno especialmente fértil en momentos de incertidumbre. Cuando la vida cotidiana se vuelve más insegura, necesitamos explicaciones. La extrema derecha ofrece algunas extraordinariamente sencillas: hay un enemigo, hay una pérdida y hay alguien que promete devolver lo que supuestamente nos han quitado. El inmigrante, la feminista, la persona pobre, la persona trans, el movimiento social o cualquier otro grupo puede ocupar ese lugar dependiendo del momento y del conflicto.

La vivienda constituye uno de los mejores ejemplos de este mecanismo porque reúne casi todos estos ingredientes: una necesidad básica convertida en mercancía, un mercado sometido a fuertes tensiones, una generación con enormes dificultades para emanciparse, una creciente concentración de la propiedad y una población migrante que sufre una discriminación especialmente intensa en el acceso al alquiler.

En ese contexto, el discurso de odio puede hacer algo políticamente muy útil: desplazar la mirada desde quienes tienen capacidad para decidir sobre el territorio hacia quienes apenas tienen capacidad para decidir sobre su propia vida.

Ese desplazamiento será el hilo conductor de las páginas que siguen. Porque si queremos comprender por qué determinados discursos funcionan, no basta con estudiar las palabras que contienen. Hay que mirar también las condiciones materiales que los hacen creíbles, los intereses que protegen y las infraestructuras que los convierten en mensajes capaces de llegar a miles de personas.

Ahí comienza la siguiente cuestión: ¿qué papel desempeñan realmente las plataformas y sus algoritmos en esta circulación del odio.



2. El algoritmo premia el odio

"No es necesario quemar libros para destruir una cultura."
Ray Bradbury, Fahrenheit 451

No hace falta recurrir a ninguna teoría de la conspiración para explicar por qué el odio puede circular con tanta facilidad en internet. Basta con mirar cómo están construidas las plataformas digitales. Sus sistemas de recomendación no ordenan los contenidos según su calidad, su utilidad social o su capacidad para mejorar la conversación pública, sino a partir de una serie de señales relacionadas, entre otras cosas, con la atención y la interacción que consiguen. Un contenido que provoca una reacción tiene más posibilidades de ser mostrado de nuevo que otro que pasa inadvertido y entre las emociones que más fácilmente consiguen esa reacción están el miedo, la indignación, la rabia o la sensación de amenaza.

Esto no significa que las plataformas estén diseñadas específicamente para producir odio, ni que todos sus usuarios terminen radicalizados. Significa que cuando el sistema aprende qué contenidos consiguen más atención, les da más oportunidades de circular. Si además son simplistas, polarizadores o agresivos, la consecuencia es una conversación pública dominada por aquello que provoca una respuesta inmediata.

La investigación de Torrens y Carrasco-Farré plantea que los sistemas algorítmicos no se limitan a reflejar una polarización que ya existe fuera de las plataformas, sino que pueden contribuir a reforzarla. La exposición reiterada a contenidos extremos del grupo contrario endurece las fronteras entre comunidades políticas y hace que las posiciones intermedias pierdan visibilidad. Poco a poco, el desacuerdo deja de percibirse como una parte normal de la democracia y empieza a interpretarse como una amenaza a la propia identidad.

Un estudio de campo sobre el algoritmo de la red social X, antes conocida como Twitter, aporta que la exposición al contenido recomendado por la plataforma produjo cambios medibles en las actitudes políticas de sus usuarios, desplazándolas hacia posiciones más conservadoras.

El interés de este resultado no está en demostrar que una plataforma pueda convertir automáticamente a una persona en extremista, sino en mostrar que las decisiones técnicas sobre qué contenidos aparecen ante nuestros ojos no son políticamente neutras.

La historia reciente ofrece además ejemplos en los que estas capacidades no fueron solamente una consecuencia involuntaria del diseño, sino que fueron utilizadas deliberadamente. El caso de Cambridge Analytica mostró hasta qué punto los datos personales y la infraestructura publicitaria de Facebook podían emplearse para perfilar psicológicamente a millones de personas y dirigirles mensajes políticos adaptados a sus características. El escándalo no demostró que una empresa pudiera controlar por sí sola el resultado de unas elecciones, pero sí reveló como la conversación política había empezado a desarrollarse dentro de infraestructuras privadas capaces de conocer, segmentar y persuadir a sus usuarios a una escala desconocida hasta entonces.

> **La persona que entra en una plataforma y encuentra cientos de mensajes agresivos contra la inmigración, el feminismo o las organizaciones de vivienda puede terminar pensando que todo el mundo opina así. No es necesario que exista una mayoría real: basta con producir la sensación de mayoría.**

Resulta útil recuperar una idea formulada décadas antes de la aparición de las redes sociales por Elisabeth Noelle-Neumann, quien denominó *espiral del silencio* al proceso mediante el cual las personas que perciben que su opinión es minoritaria tienden a ocultarla para evitar el aislamiento social. Cuanto más se callan quienes creen estar en minoría, más dominante parece la opinión contraria, lo que provoca que más personas opten por guardar silencio.

En las plataformas digitales, esta dinámica puede adquirir una nueva dimensión. Si los sistemas de recomendación muestran constantemente las posiciones más extremas porque son las que generan más interacción, esas posiciones pueden empezar a parecer mucho más representativas de la sociedad de lo que realmente son.

El resultado puede ser una inversión perversa de la conversación democrática. Quienes tienen posiciones moderadas dejan de intervenir porque perciben que el espacio está dominado por la confrontación, mientras quienes buscan precisamente esa confrontación encuentran un terreno cada vez más favorable. El silencio de unos aumenta la visibilidad de otros y esa visibilidad puede confundirse con apoyo social.

Byung-Chul Han ha descrito, desde otro ángulo, cómo la exposición permanente y la lógica de la transparencia pueden generar espacios de presión social en los que la discrepancia tiene un coste. No hace falta una censura formal para que alguien deje de hablar: basta con que cada intervención pueda desencadenar una avalancha de respuestas, insultos o señalamiento. En ese contexto, el silencio puede convertirse en una forma de autoprotección.

Esta cuestión resulta especialmente importante cuando hablamos de colectivos que ya soportan una posición desigual fuera de internet. Una persona migrante, una activista feminista, una persona trans o una militante de un movimiento de vivienda puede tener menos incentivos para participar en una conversación digital si sabe que una intervención pública puede desencadenar una campaña de acoso. El odio no necesita expulsarla técnicamente de la plataforma, puede conseguir algo más eficaz: hacer que participar deje de parecerle una opción razonable.

La economía de la atención completa el mecanismo, las plataformas digitales obtienen buena parte de sus ingresos de modelos que dependen de la publicidad, de los datos y del tiempo que las personas permanecen dentro de sus servicios. En ese contexto, la atención se convierte en el recurso central. Johann Hari ha señalado la relación entre la crisis contemporánea de la atención y un ecosistema digital construido para interrumpirla continuamente, mientras que otras investigaciones han estudiado la relación entre emociones, interacción y circulación de contenidos.

No es necesario afirmar que las plataformas quieran que sus usuarios sean más extremistas para observar el problema, es suficiente con que la radicalización, el enfado o la polarización generen atención y que esa atención tenga valor económico. Cuando la rentabilidad depende de mantener a las personas conectadas, el contenido que consigue que vuelvan, respondan, discutan o compartan adquiere una ventaja estructural.

El caso de Facebook resulta especialmente ilustrativo. Investigaciones internas de la propia compañía llegaron a identificar efectos problemáticos de sus sistemas de recomendación, incluida su contribución a la expansión de comunidades extremistas. En paralelo, investigaciones sobre YouTube han analizado el papel de sus recomendaciones en la difusión de contenidos políticos cada vez más radicalizados, incluido el crecimiento de la visibilidad de Jair Bolsonaro en Brasil. Ninguno de estos casos permite reducir el ascenso de una opción política a culpa del algoritmo. Detrás de ellos existen contextos sociales, económicos y políticos complejos. Nos muestran que la infraestructura digital forma parte del terreno sobre el que esas batallas políticas se desarrollan.

Esto explica por qué la extrema derecha ha sabido adaptarse con tanta rapidez al nuevo ecosistema. Su comunicación suele trabajar con mensajes breves, enemigos reconocibles, imágenes fáciles de compartir, provocaciones y una fuerte carga emocional. No necesita desarrollar una explicación compleja de la crisis de vivienda si puede ofrecer un culpable inmediato. No necesita explicar las causas estructurales de la precariedad juvenil si puede señalar al inmigrante, al movimiento feminista o a quien recibe ayuda pública. El contenido simplista tiene la ventaja adicional de caber entero en un vídeo de veinte segundos, en un meme o en una frase diseñada para convertirse en captura de pantalla. Por eso el problema no reside únicamente en las ideas de quienes producen esos contenidos, también está en la relación entre esas ideas y una infraestructura que recompensa determinadas formas de comunicación.

Monetizadores de odio

El Proyecto UNA aporta una precisión relevante: una parte significativa del odio que circula en redes no procede de personas que simplemente odian, sino de lo que se ha denominado monetizadores de odio, es decir, personas que obtienen un lucro económico directo por agredir verbalmente a otras, en un contexto en el que las propias plataformas lo permiten y en ocasiones lo incentivan. El mecanismo descrito es el siguiente: un ataque dirigido genera respuestas de defensa de la persona señalada y de sus seguidores, lo que incrementa el nivel de interacción. Plataformas como YouTube o TikTok fomentan explícitamente el contenido de enfrentamiento entre creadores porque genera un alto volumen de interacción a bajo coste de producción.

Esta dinámica cumple, además, una función disuasoria hacia quienes se expresan en internet, de manera más acentuada cuando pertenecen a grupos históricamente infrarrepresentados en determinados espacios. Según una estimación del propio colectivo, si este contenido no se monetizara, no existiría más allá del 10% del volumen actual, lo que sugiere que una parte sustancial del odio en redes responde a un modelo de negocio y no exclusivamente a una motivación ideológica.

Esto nos lleva a plantearnos: ¿cuánto odio seguiría produciéndose si dejara de generar dinero, visibilidad o reconocimiento?
Si pensamos el discurso de odio únicamente como un problema de personas que tienen prejuicios, nuestra respuesta se limitará a intentar cambiar esas ideas.

Si entendemos que existe también una infraestructura económica que puede recompensar su expresión, aparecen otros ámbitos de intervención como las políticas de moderación, la monetización, la publicidad o los sistemas de recomendación, así como la responsabilidad de las propias plataformas.

Es importante tener en cuenta que internet no es un mundo separado de la realidad y puede modificar la conversación política, las relaciones entre grupos y la percepción de aquello que ocurre fuera de la pantalla. El odio que circula en línea puede pasar a convertirse en discriminación, en miedo, en aislamiento, en decisiones políticas y, en determinados contextos, en violencia. Frente a esto existe un intento institucional de intervenir sobre las propias plataformas. En enero de 2025, el Código de conducta contra la incitación ilegal al odio en línea, impulsado por la Comisión Europea, se integró formalmente en el marco regulador de la Ley de Servicios Digitales, siendo suscrito por Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube y los servicios al consumidor de Microsoft, entre otras plataformas. Las empresas adheridas se comprometen a revisar la mayoría de las notificaciones de contenido de odio ilegal en un plazo de 24 horas y a retirarlo cuando corresponda. Se trata de un avance real, pero limitado por su propio diseño pues solo cubre el discurso de odio que constituye delito conforme a la legislación de cada Estado miembro, no la inmensa mayoría del discurso de odio en sentido amplio y su cumplimiento depende en última instancia de la voluntad de las propias plataformas, las mismas cuyo modelo de negocio, como se ha explicado, se beneficia de amplificar ese contenido.

3. Los cuatro ejes del odio

"La injusticia en cualquier lugar
es una amenaza a la justicia en todas partes."
Martin Luther King Jr., Carta desde la cárcel de Birmingham

En este apartado identificamos cuatro ejes principales en el discurso de odio actual: racismo y xenofobia, machismo, aporofobia, y la naturalización del capitalismo como único horizonte posible. Los tres primeros comparten una estructura reconocible: señalan a un colectivo concreto como amenaza o como carga. El cuarto opera de forma distinta y más difícil de nombrar: no señala a un colectivo propio, sino que actúa como la lógica de fondo que atraviesa y sostiene a los otros tres, presentando la pobreza como consecuencia de decisiones individuales, la desigualdad como resultado de diferencias de esfuerzo y la competencia por recursos escasos como una condición natural de la vida social.

Estos cuatro ejes no deben entenderse como compartimentos estancos. El racismo puede incorporar argumentos económicos; la aporofobia puede expresarse mediante discursos xenófobos; el machismo puede utilizar la precariedad material para reforzar determinados roles de género; y todos ellos pueden quedar atravesados por una concepción de la sociedad en la que las desigualdades dejan de interpretarse como resultado de decisiones políticas y relaciones de poder.

3.1.Racismo y xenofobia

Los boletines trimestrales de OBERAXE, elaborados con el sistema FARO, permiten seguir la evolución del discurso racista y xenófobo de forma continuada. En el tercer trimestre de 2025, el 79% del odio detectado se dirigía contra personas del norte de África, seguidas de personas musulmanas y personas africanas o afrodescendientes. Más de un tercio de los mensajes analizados deshumanizan o degradan directamente a la persona de origen extranjero, y uno de cada tres la presenta como una amenaza para la ciudadanía.

El Proyecto UNA describe un modelo de cómo un término llega a calar en el lenguaje cotidiano, representado como un embudo: en el nivel más ancho y visible se sitúan los medios de comunicación generalistas y los creadores de contenido más conocidos; hacia el fondo del embudo aparecen espacios más reducidos y reaccionarios, canales de Telegram, transmisiones de Twitch, desde donde determinadas palabras comienzan a circular hacia arriba.

El caso de MENA, sigla administrativa que designa a menores extranjeros no acompañados, ilustra este proceso a la perfección. Un término técnico ha terminado por asentarse en el lenguaje generalista con una connotación emocional negativa que no tenía en origen, en un desplazamiento semántico que sustituye la referencia a la infancia por un acrónimo administrativo asociado a la amenaza.

Los sucesos de Torre Pacheco, en julio de 2025, ilustran un mecanismo de detonación. Un hecho puntual, amplificado y descontextualizado, generó un repunte sin precedentes en la actividad de odio registrada, con más de 32.000 contenidos detectados en un solo día. El ámbito deportivo también registra este fenómeno: en el primer trimestre de 2026, jugadores como Lamine Yamal o Vinícius Júnior concentraron un volumen elevado de mensajes de odio racial en redes.

Buena parte de este discurso se articula, de forma explícita o implícita, en torno a la teoría del gran reemplazo: una idea de origen francés que sostiene, sin base empírica, la existencia de un plan deliberado para sustituir a la población nativa por personas migrantes. En España, dirigentes de Vox han recurrido a esta narrativa en distintas ocasiones: Santiago Abascal se ha referido a una "agenda de sustitución poblacional" que preveía la llegada de hasta ocho millones de personas antes de 2050; Jorge Buxadé ha hablado de una "voluntad real en Bruselas de poner en marcha un reemplazo poblacional en Europa"; y en julio de 2026 el secretario general del partido, Ignacio Garriga, afirmó que "España ni se rinde ni se sustituye por extranjeros".

Una variante de esta misma lógica identitaria aparece también, de forma simétrica, en corrientes del nacionalismo catalán más radicalizadas, que expresan el temor a una sustitución de la población catalanohablante por población castellanohablante.

La capacidad de esta narrativa para alimentar procesos de radicalización ha sido documentada también fuera de España. La teoría del gran reemplazo apareció de forma explícita en los manifiestos o discursos asociados a los autores de atentados como los de Christchurch, en Nueva Zelanda, El Paso, en Estados Unidos, y Buffalo, también en Estados Unidos, lo que ha llevado a distintas organizaciones especializadas en el seguimiento del extremismo a describirla como una de las ideas con mayor capacidad de inspirar violencia masiva en el entorno del supremacismo blanco contemporáneo.

El traslado de esta narrativa al ámbito de la vivienda resulta especialmente relevante para este informe. En discursos vinculados a la idea de sustitución demográfica aparece con frecuencia la afirmación de que la llegada de población migrante incrementa la demanda de vivienda y, por tanto, explica una parte sustancial del encarecimiento del mercado. Este argumento transforma una relación demográfica real, toda población necesita acceder a una vivienda, en una explicación causal simplificada de la crisis residencial. La cuestión consiste en observar cómo un único componente de un problema complejo puede convertirse discursivamente en la explicación total del mismo y terminar desplazando la responsabilidad desde las estructuras de propiedad y las políticas públicas hacia un colectivo determinado.

3.2. Machismo y manosfera

La llamada manosfera, un conjunto de comunidades, referentes e influencers que presentan el feminismo como una amenaza y al hombre como víctima del cambio social, constituye una de las vías de entrada hacia la extrema derecha identificadas con mayor frecuencia, en particular entre varones adolescentes. Naciones Unidas ha señalado que en varios tiroteos masivos e incidentes extremos, los autores estaban involucrados en plataformas de esta naturaleza, que conectan la misoginia con otras ideologías de racismo, homofobia y autoritarismo.

El mecanismo que explota la manosfera es análogo al de otros discursos de odio: ofrece una comunidad de pertenencia y una explicación simple para un malestar real. La periodista y antropóloga Nuria Alabao ha desarrollado esta misma idea con mayor detalle: el éxito de la manosfera entre adolescentes no puede explicarse únicamente por moralización o ignorancia, revela también el clima emocional de una época atravesada por la precariedad, la soledad y el desencanto, en la que el resentimiento puede convertirse en una forma de comunidad.

Estudios sobre juventud española documentan que esta narrativa tiene recorrido: aumenta la proporción de jóvenes que no se identifican como feministas, y disminuye la capacidad declarada de detectar desigualdades estructurales entre las nuevas generaciones.

El vocabulario de esta subcultura procede concretamente de los foros 4chan y su escisión 8chan, surgida entre usuarios que consideraban 4chan demasiado permisiva. Espacios que acuñaron términos como incel (célibe involuntario), blackpill (la idea de que el aspecto físico determina de forma irreversible el éxito social y romántico) o femoid (término deshumanizante hacia las mujeres). Al menos tres tiroteos masivos, Christchurch, la sinagoga de Poway y El Paso, los tres en 2019, fueron anticipados por sus autores con manifiestos publicados en 8chan antes del ataque.

El caso de Andrew Tate ilustra el paso de esta subcultura de foro marginal a fenómeno masivo: alcanzó notoriedad viral en 2022 con contenido que incluía posiciones sobre el control físico de las mujeres y su derecho al voto.

Un experimento del DCU Anti-Bullying Centre (Dublín) cuantificó la velocidad de exposición a este tipo de contenido. Partiendo de cuentas nueva con un interés inicial mínimo por contenido de tipo manosfera, tras ver 400 vídeos, entre dos y tres horas de consumo, el 76% del contenido recomendado por TikTok y el 78% del recomendado por YouTube Shorts correspondía ya a manosfera o contenido de supremacismo masculino. Este tipo de reclutamiento ha sido identificado como una estrategia por figuras vinculadas a movimientos de extrema derecha.

4chan es un foro anónimo de internet creado en 2003, conocido por su cultura de memes, anonimato y comunidades muy diversas. Con el tiempo, algunos de sus espacios también se convirtieron en lugares de difusión de discursos de odio, acoso y contenidos extremistas. 8chan, creado en 2013, nació con una moderación todavía más limitada y se convirtió en un refugio para comunidades extremistas y teorías conspirativas. Actualmente se conoce como 8kun.

Steve Bannon, entonces al frente de Breitbart News y más tarde estratega de la Casa Blanca con Trump, se refirió en 2014, durante la campaña de acoso conocida como Gamergate, al potencial político de estos hombres jóvenes, señalando la posibilidad de dirigir ese descontento hacia la esfera política.

La investigación sobre estos procesos ha señalado también la importancia de los códigos y del humor. El dog whistle, o lenguaje codificado, permite utilizar expresiones aparentemente neutrales que adquieren un significado específico dentro de determinadas comunidades.

El meme desempeña una función similar porque introduce una capa de ambigüedad que permite transmitir ideas discriminatorias y, al mismo tiempo, presentar el contenido como una simple broma cuando recibe críticas.

Esta característica resulta especialmente relevante en la comunicación dirigida a públicos jóvenes, para quienes la frontera entre entretenimiento, identidad política y participación en comunidades digitales puede ser mucho más permeable.

La relación entre machismo y vivienda es clara más allá del terreno cultural o digital. La dependencia residencial constituye también un factor material que puede contribuir a mantener situaciones de violencia machista. La experiencia de la PAH y otros movimientos de vivienda muestra que muchas mujeres llegan a situaciones de precariedad habitacional después de procesos de separación o ruptura con parejas violentas, cuando carecen de ingresos suficientes o de una alternativa residencial.

Un reportaje que documenta catorce casos de mujeres acompañadas por el movimiento encontró que seis de ellas identificaban la violencia machista intrafamiliar como raíz de su precariedad residencial, y que varias habían convivido durante años con parejas maltratadoras por no disponer de alternativa habitacional; dos de ellas recurrieron a la ocupación como única vía de escape.

Amnistía Internacional ha documentado que las mujeres que afrontan un desahucio se enfrentan a formas de discriminación múltiple, madres solteras, cuidadoras, migrantes, mujeres con discapacidad y víctimas de violencia de género, y que la prioridad de acceso a vivienda social prevista legalmente para víctimas de violencia machista no siempre se traduce en protección efectiva. Sin un lugar seguro al que ir, la vivienda deja de ser solo un derecho económico y se convierte en una condición material de la que depende, en muchos casos, la posibilidad misma de escapar de una situación de violencia.



3.3. Aporofobia

La filósofa Adela Cortina acuñó el término aporofobia en 1995 para nombrar el rechazo, el desprecio y el temor hacia la persona pobre, precisamente por carecer de recursos para el intercambio. Mientras la xenofobia puede dirigirse contra una persona por su condición de extranjera, la aporofobia se relaciona con su posición económica y con la ausencia de recursos que puedan convertirla en un sujeto considerado valioso dentro de determinadas relaciones sociales. Esta diferencia ayuda a explicar por qué el rechazo no siempre desaparece cuando una persona migrante mejora su posición económica y, al mismo tiempo, por qué personas pertenecientes a la mayoría social pueden convertirse en objeto de desprecio cuando se encuentran en situación de pobreza o exclusión.

En la vivienda, la aporofobia puede observarse de forma particularmente clara porque su acceso al se encuentra profundamente condicionado por la capacidad económica. La persona que no puede demostrar ingresos suficientes, estabilidad laboral o capacidad de pago es tratada por el mercado como un perfil de mayor riesgo, y determinados prejuicios pueden reforzar esa clasificación. Cuando el origen extranjero se utiliza como indicador indirecto de solvencia, racismo y aporofobia terminan funcionando conjuntamente.

Desde hace años circulan mensajes que atribuyen a la población migrante un acceso privilegiado a ayudas públicas, viviendas gratuitas o prestaciones reservadas a personas extranjeras. Los servicios de verificación han desmentido de forma reiterada estas afirmaciones, mostrando que las ayudas al alquiler se conceden en función de requisitos relacionados principalmente con la situación económica, residencial y administrativa de las personas solicitantes, no mediante un supuesto sistema general de privilegio basado en la nacionalidad.

Este tipo de contenidos resulta especialmente eficaz porque transforma una cuestión compleja, cómo se distribuyen los recursos públicos en un contexto de escasez habitacional, en una competición entre colectivos. En lugar de preguntar por el volumen de vivienda pública disponible, por los criterios de adjudicación, por la evolución de los precios o por la concentración de la propiedad, el debate se desplaza hacia quién recibe supuestamente más ayudas. El resultado es una percepción de competencia directa entre personas que sufren problemas habitacionales similares, aunque sus situaciones administrativas o económicas sean diferentes.

La misma lógica aparece contra la población joven, enfocando la dificultad de las nuevas generaciones para acceder a una vivienda mediante argumentos relacionados con sus hábitos de consumo, sus gastos en ocio, sus suscripciones digitales o su supuesta falta de capacidad de ahorro.

Esta explicación desplaza nuevamente la atención desde las condiciones estructurales hacia el comportamiento individual. El problema no puede reducirse a las decisiones de consumo de las personas jóvenes cuando el propio precio de entrada al mercado residencial es extremadamente elevado.

Los distintos ejemplos responden a una misma operación discursiva, sustituir una explicación estructural por una explicación individualizada. Mientras la persona migrante pasa a ser responsable de la falta de vivienda; la persona pobre, responsable de su pobreza; y la persona joven, responsable de no poder emanciparse, el problema deja de ser la distribución de recursos, las relaciones de propiedad o las políticas públicas y pasa a situarse en las características personales de quienes se encuentran en una posición desfavorecida.

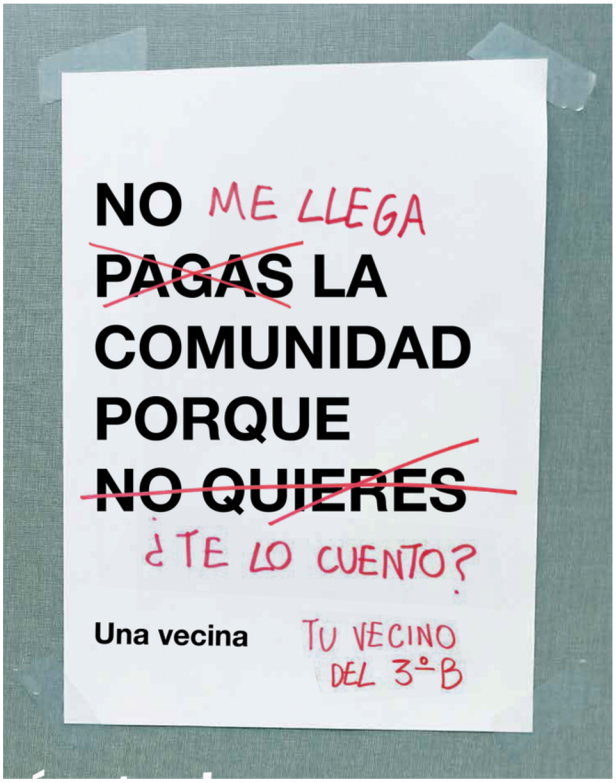

3.4. La naturalización del capitalismo

A diferencia de los tres ejes anteriores, este no señala a un colectivo concreto como amenaza: consiste en presentar como naturales, inevitables o moralmente legítimas relaciones económicas que son, en realidad, históricas, políticas y transformables. Su mecanismo más eficaz es convertir desigualdades estructurales en diferencias individuales de mérito, esfuerzo o responsabilidad, desplazando la explicación de las condiciones materiales hacia el carácter moral de quienes ocupan las posiciones más vulnerables. El filósofo Mark Fisher describió este fenómeno como realismo capitalista, la sensación generalizada de que el capitalismo es el único sistema viable, hasta el punto de que, según la fórmula que popularizo, cuesta menos imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo.

Aplicado a la vivienda, este eje es el que sostiene la idea de que el mercado libre es el mecanismo natural y neutral de asignación de un bien de primera necesidad, y que cualquier intervención pública, control de precios, ampliación del parque público, límites a los grandes tenedores, constituye una distorsión artificial de ese orden.

La propia crisis de vivienda, la financiarización del sector, la concentración de la propiedad, la insuficiencia crónica de vivienda pública, dejan entonces de leerse como el resultado de decisiones políticas concretas y pasan a presentarse como una consecuencia inevitable de la oferta y la demanda.

Esta naturalización opera mediante tres mecanismos concretos que la filosofía y las ciencias sociales han documentado desde ángulos complementarios.

El primero es la meritocracia como relato,la idea de que la posición económica de una persona refleja su esfuerzo y sus decisiones, no las condiciones estructurales, la herencia o el momento histórico en que le tocó nacer.

El sociólogo Michael Young acuñó el propio término meritocracia en 1958 con intención crítica, como advertencia distópica sobre una sociedad que legitima la desigualdad mediante el mérito, un término que décadas después perdió el sentido irónico original.

El segundo es la fórmula que popularizó la primera ministra británica Margaret Thatcher, no hay alternativa, que presenta el modelo económico vigente no como una opción política entre otras, sino como el único horizonte posible, cerrando de antemano cualquier debate. El geógrafo David Harvey ha documentado cómo ese modelo no fue un proceso económico espontáneo, sino una construcción política deliberada que expandió la lógica de mercado a ámbitos previamente ajenos a ella, la vivienda entre los más determinantes.

El tercero es la competencia elevada a principio moral. La idea de que la relación social legítima por defecto es la competencia por recursos escasos, no la cooperación o la redistribución, es un marco que, aplicado a la vivienda, convierte a cualquier colectivo vulnerable en un competidor más por un recurso limitado, en lugar de en víctima de una escasez fabricada.

Esta idea tiene una genealogía histórica precisa: fue el filósofo Herbert Spencer quien acuñó la expresión "supervivencia del más apto", en 1864, cinco años antes de que el propio Darwin la incorporara a una edición posterior de El origen de las especies, y la aplicó directamente a la economía, no a la biología, en lo que se conoció como darwinismo social, la idea de que los ricos y poderosos habían llegado a serlo por estar mejor adaptados, y que era natural que los fuertes prosperasen a costa de los débiles, un argumento que Spencer utilizó de forma explícita contra cualquier política pública de ayuda a la pobreza.

El vocabulario ha cambiado, meritocracia, emprendimiento, competitividad, pero la estructura del argumento, que la desigualdad es el resultado natural de una selección entre quienes están mejor o peor preparados, sigue siendo esencialmente la misma.

El darwinismo social no quedó atrás, historiadores como Gyorgy Lukács han señalado su asimilación posterior al racismo y al fascismo del siglo XX, que retomaron la idea de una jerarquía natural entre razas y pueblos para justificar la eugenesia y la exclusión, la misma lógica del supremacismo.

Otras referencias completan el cuadro. El economista Thomas Piketty ha mostrado que ninguna desigualdad se sostiene por sí sola, necesita siempre un relato ideológico que la justifique ante quienes la padecen. El sociólogo Pierre Bourdieu explicó cómo las jerarquías sociales llegan a percibirse como legítimas incluso por quienes las sufren, mediante mecanismos de distinción y reproducción que naturalizan el orden social existente.

La filósofa Nancy Fraser sostiene que el capitalismo contemporáneo se sostiene apropiándose de aquello que necesita pero simultáneamente devalúa, los cuidados, la naturaleza, el poder público y determinados grupos sociales, una lógica que en el caso de la vivienda se traduce en tratar el techo como un activo financiero más, no como la condición material que sostiene todo lo demás.

La historiadora Silvia Federici conecta esta misma lógica con el género. El capitalismo necesita del trabajo de cuidados no remunerado para sostenerse, pero simultáneamente lo invisibiliza y lo desvaloriza. Y la politóloga Wendy Brown ha analizado cómo la racionalidad neoliberal transforma progresivamente a la ciudadanía en una suerte de capital humano que debe gestionarse a sí mismo, sustituyendo el lenguaje de derechos por el lenguaje de inversión y rentabilidad.

La consecuencia práctica de esta naturalización es que actúa como amplificador silencioso de los otros tres ejes.

Por esta razón, este cuarto eje resulta especialmente relevante para comprender el funcionamiento conjunto del discurso de odio. Racismo, machismo y aporofobia permiten identificar y señalar a personas o grupos concretos; la naturalización del capitalismo proporciona, en cambio, parte del marco que permite interpretar las desigualdades producidas por el sistema como resultado de características individuales o inevitables. La respuesta comunicativa requiere, por tanto, invertir esa operación devolviendo las condiciones materiales al centro del análisis, identificar las decisiones políticas y económicas que las producen y mostrar que aquello que aparece como inevitable responde, en realidad, a relaciones sociales susceptibles de ser modificadas.

Si el discurso de odio necesita individualizar, culpabilizar y deshumanizar, la contranarrativa frente a este cuarto eje debe hacer exactamente lo contrario: desindividualizar el problema, politizar sus causas y devolver la mirada estructural allí donde el mercado ha impuesto categorías de mérito, esfuerzo y rentabilidad.



4. El impacto en la juventud

"Echar raíces quizá sea la necesidad más importante e ignorada del alma humana."
Simone Weil, Echar raíces

La relación de la juventud con el discurso de odio no puede entenderse al margen del ecosistema digital en el que se desarrolla buena parte de su vida social, cultural y política. Para una generación que ha crecido con acceso permanente a internet y utiliza las redes sociales no solo como espacios de entretenimiento, sino también como fuentes de información, relación y construcción de identidad, la exposición a contenidos discriminatorios forma parte de una experiencia cotidiana. Según la iniciativa El odio marca, impulsada por la Oficina del Parlamento Europeo en España y Fad Juventud, el 50,1% de los jóvenes españoles de entre 15 y 29 años afirma haber sufrido discurso de odio en internet durante el último año, mientras que un 61% ha tenido que bloquear perfiles por recibir insultos, mensajes de odio o sufrir acoso. La exposición no se limita a mensajes que pueden clasificarse de manera explícita como racistas, machistas, xenófobos o LGTBIfóbicos.

Un estudio sobre violencia simbólica juvenil en el ecosistema digital, realizado con una muestra representativa de 1.205 jóvenes de entre 16 y 29 años, encontró que más de la mitad había recibido comentarios negativos relacionados con su aspecto físico o su forma de vestir.

La frontera entre el acoso interpersonal, la violencia simbólica y el discurso de odio resulta especialmente porosa en estos espacios, donde los contenidos se mezclan, se reproducen y adquieren nuevos significados al circular entre comunidades diferentes.

Para analizar el impacto del fenómeno resulta necesario atender tanto a los mensajes explícitamente ideológicos como a las dinámicas cotidianas que contribuyen a normalizar la humillación, la exclusión y la deshumanización.

4.1.La radicalización adolescente

Las redes sociales ocupan un lugar central en la forma en que las generaciones más jóvenes acceden a la información y construyen sus opiniones. Un análisis publicado en The Conversation sobre la relación entre redes sociales y radicalización juvenil señala precisamente que una parte creciente de los contenidos políticos son a través de plataformas cuyo funcionamiento no está orientado prioritariamente a ofrecer información contrastada, sino a maximizar la atención y la interacción.

En este contexto, los contenidos emocionales, polarizadores o provocadores disponen de unas condiciones de circulación especialmente favorables.

Esta circunstancia adquiere una relevancia particular en relación con los discursos de género. El descenso de la identificación con el feminismo entre los hombres jóvenes constituye uno de los indicadores utilizados para analizar esta evolución. En 2024, solo el 35,1% de los hombres de la generación Z se identificaba como feminista.

El dato no permite establecer por sí mismo una relación causal entre redes sociales y posiciones antifeministas, pero sí coincide con una creciente preocupación académica y social por la exposición de adolescentes y jóvenes a contenidos procedentes de la manosfera y por la capacidad de estos espacios para convertir frustraciones personales, inseguridades o conflictos relacionados con las relaciones afectivas en explicaciones políticas basadas en la culpabilización de las mujeres.

La desconfianza hacia los medios tradicionales y las nuevas formas de socialización digital han desplazado parte de la autoridad informativa hacia creadores de contenido que no necesariamente trabajan con criterios periodísticos ni están sometidos a mecanismos equivalentes de contraste y responsabilidad editorial. Esto no significa que la juventud constituya una población pasiva frente a la manipulación, sino que las condiciones en las que recibe información han cambiado sustancialmente.

La búsqueda de pertenencia, reconocimiento y comunidad se produce, en muchos casos, en los mismos espacios en los que circulan contenidos políticos y en los que determinados actores han aprendido a presentar explicaciones simples para problemas complejos.

El proyecto Surfear la Red, desarrollado por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud en colaboración con Google.org y publicado en enero de 2026, permite observar una parte de esta exposición. El análisis de las menciones desinformadoras en X dirigidas a población joven encontró que casi dos de cada diez contenían algún elemento de desinformación y que el 45% de esas menciones estaban alineadas con posiciones de extrema derecha, corriente que concentraba el mayor número de perfiles generadores de bulos.

La inmigración aparecía como la temática más afectada: la mitad de las menciones analizadas sobre esta cuestión contenían desinformación, seguida por la justicia, con un 47%; la religión, con un 43%, especialmente mediante la asociación reiterada entre islam y violencia; los conflictos bélicos, con un 41%; y la política, con un 39%.

Más que demostrar que las redes convierten automáticamente a los jóvenes en extremistas, estos datos permiten identificar el volumen y la naturaleza de los contenidos entre los que se desarrolla una parte significativa de su socialización política.

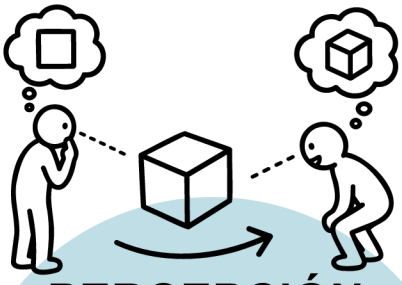

PERCEPCIÓN DESIGUAL

Un mismo contenido no se interpreta igual: la recepción varía según experiencias previas, sensibilidad personal y contexto.

1



INFLUENCIA DEL CONTEXTO

El entorno educativo, social y cultural condiciona cómo se valora el mensaje y el grado de rechazo que provoca

2

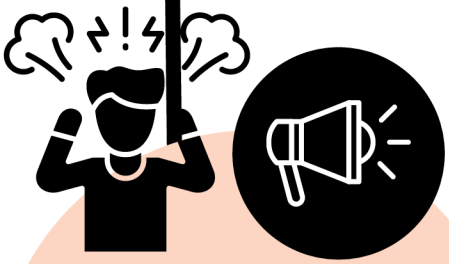

DEL MALESTAR A LA ACCIÓN

Sentir incomodidad o desacuerdo no siempre denunciar o cuestionar lo que circula.

3

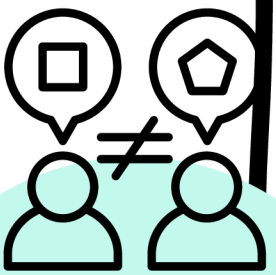

DIFERENCIAS EN LA RESPUESTA

La investigación detecta matices en la forma de reaccionar, interpretar el daño y expresar el rechazo.

4

4.2. Por qué reproducen el odio

Una investigación de Wachs, Wettstein, Bilz y Gámez-Guadix, realizada con 346 adolescentes suizos, identificó seis motivaciones diferentes para la producción de discurso de odio: venganza, ideología, conformidad con el grupo, mejora del estatus social, disfrute y poder. La motivación más frecuente no era la ideológica, sino la venganza, seguida de la necesidad de responder a una ofensa percibida y de la conformidad con el grupo de iguales.

El resultado es importante porque desplaza parte del análisis desde el contenido del mensaje hacia las relaciones sociales en las que se produce. Las normas que los adolescentes perciben en su entorno, es decir, aquello que creen que sus compañeros consideran aceptable, aparecen relacionadas con varias de estas motivaciones, mientras que las normas explícitas transmitidas por adultos sobre lo que está bien o mal presentan una relación mucho más limitada.

La capacidad de intervenir sobre el discurso de odio juvenil depende de modificar las normas sociales que determinan qué comportamientos son los que proporcionan reconocimiento, pertenencia o estatus dentro de un grupo.

Una investigación de Alicia Presencio Herrero y Darío Martín Sánchez señala que una parte importante de los contenidos discriminatorios dirigidos a adolescentes no aparece formulada como una agresión explícita, sino mediante memes, ironía, humor o bromas que permiten presentar el contenido como algo aparentemente inocente.

Un contenido que ridiculiza a mujeres, personas migrantes, personas LGTBIQ+ o minorías religiosas puede así difundirse como un simple chiste, lo que reduce la percepción de gravedad y dificulta el rechazo. La investigación identifica tres elementos que se refuerzan entre sí para sostener esta normalización: el diseño algorítmico ya descrito en este informe, la presión del grupo de iguales, y la simple repetición

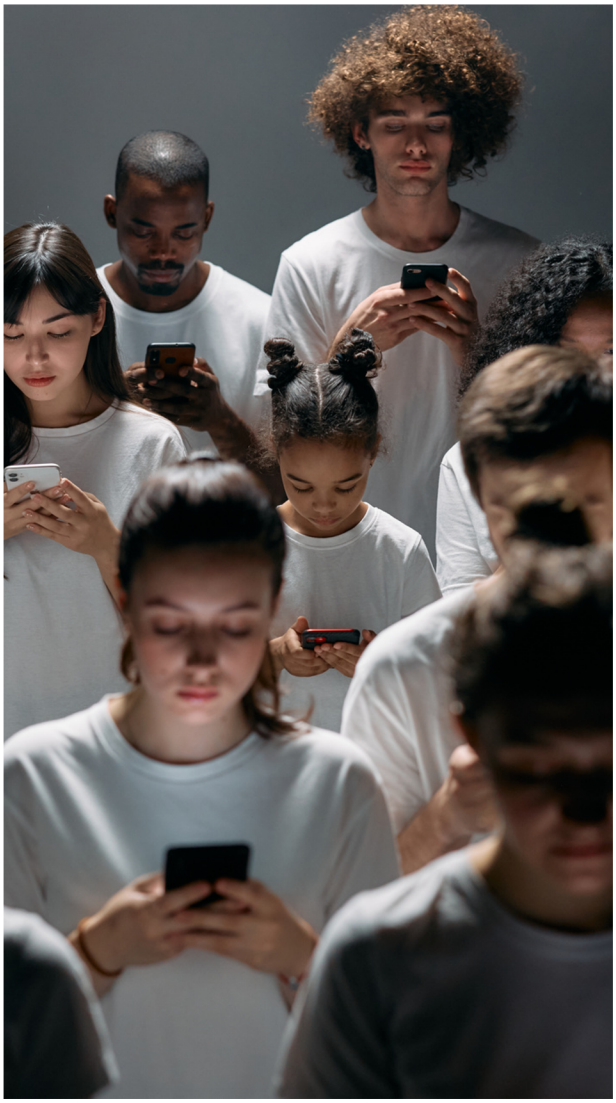

4.4. La respuesta juvenil

Una investigación participativa con adolescentes documenta cómo la propia juventud construye y afronta el discurso de odio en su día a día. El estudio parte de una premisa consistente con el planteamiento de este informe y de la guía que lo acompaña: el diálogo constituye una práctica de no violencia, y la violencia tiende a surgir cuando ese diálogo se interrumpe o se sustituye por la simplificación identitaria del adversario.

Esta línea de investigación conecta con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que persigue garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, situando la alfabetización mediática y la educación emocional como herramientas tan necesarias como la regulación legal o la moderación algorítmica para frenar el discurso de odio entre las generaciones más jóvenes.

Massip i Sabater, García-Ruiz y González-Monfort, en un estudio con 307 estudiantes de secundaria, encontraron un rechazo general hacia los relatos racistas y discriminatorios, pero también dificultades para comprender el contexto de los mensajes y para elaborar respuestas argumentadas frente a ellos. Un trabajo posterior de Castellví, Casadellà, Massip Sabater y Santisteban, con 254 estudiantes de secundaria de la provincia de Barcelona, matiza que aunque buena parte del alumnado identifica el discurso de odio cuando lo encuentra, una proporción no lo reconoce y una minoría llega incluso a reproducirlo, y de quienes sí lo detectan, solo alrededor de la mitad consigue construir un contrarrelato, que además suele ser bastante simple.

Existe, sin embargo, evidencia de que esta capacidad puede entrenarse. Wachs, Wright y Gámez-Guadix evaluaron el programa de prevención HateLess con 820 adolescentes de entre 12 y 16 años y encontraron que reducía tanto la perpetración como la victimización de discurso de odio, al tiempo que aumentaba las respuestas activas frente a él. El efecto no era directo y operaba principalmente a través de dos factores: la empatía hacia quien recibe el ataque y la autoeficacia, es decir, la percepción de que uno mismo tiene capacidad real de intervenir.

> **Los discursos de odio son expresiones que generan un clima de intolerancia que promueve la discriminación, la hostilidad y la violencia. Es importante recordar los derechos esenciales para las infancias y las adolescencias: a una vida libre de violencia, acoso y abuso, al derecho al uso de internet, a relacionarse con pares y al derecho a la información.**

Cómo se normaliza el odio entre adolescentes en redes sociales (I)

1 Formas cotidianas

El odio se expresa en formatos que parecen inofensivos

MEME



Ridiculizan a personas o grupos

BROMA



Deshumanizan o excluyen

IRONÍA



Odio disfrazado de humor

COMENTARIO VIRAL



Mensajes de validación masiva

2 Factores que lo impulsan

Condiciones del entorno digital y social que favorecen la difusión y aceptación del odio.

ALGORITMOS

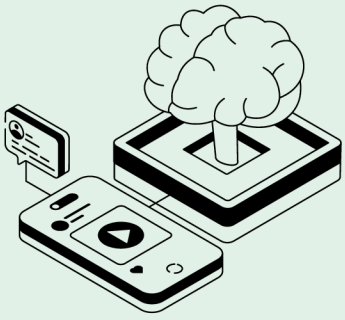

Recomiendan contenidos emocionales y polarizantes para mantener la atención

PRESIÓN DE GRUPO

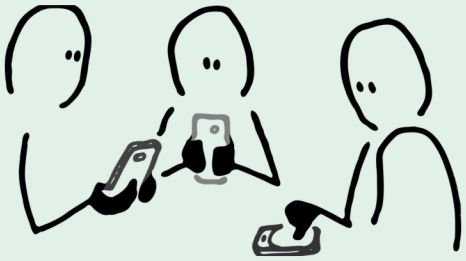

Para pertenecer o no quedar fuera, se adoptan y comparten mensajes del grupo

REPETICIÓN

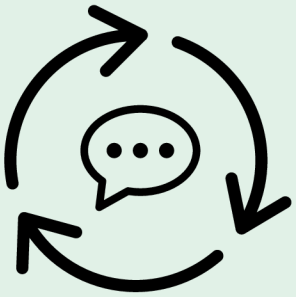

La exposición constante hace que el odio parezca normal y aceptable

Cómo se normaliza el odio entre adolescentes en redes sociales (II)

3 Efectos

Consecuencias en la forma en la que los adolescentes perciben y se relacionan con el dicurso del odio.

BANALIZACIÓN

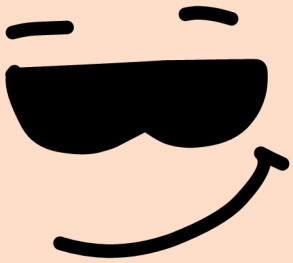

El odio se vuelve algo normal, una opción más.

LEGITIMACIÓN



Se legitiman prejuicios y estereotipos.

MENOR PERCEPCIÓN DEL DAÑO

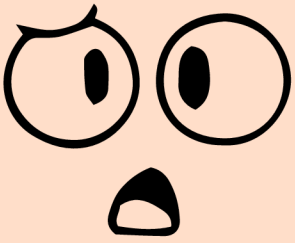

Se subestima el impacto que el odio tiene en las demás

4 Qué ayuda a frenarlo

EDUCACIÓN MEDIÁTICA Y DIGITAL



Desarrolla conocimientos, actitudes y habilidades para participar en redes de manera crítica, ética y responsable.

LECTURA CRÍTICA EN REDES



Cuestionar el contenido, las intenciones y las fuentes antes de creer, compartir o reaccionar.

CAPACIDAD DE IDENTIFICAR MENSAJES DISCRIMINATORIOS

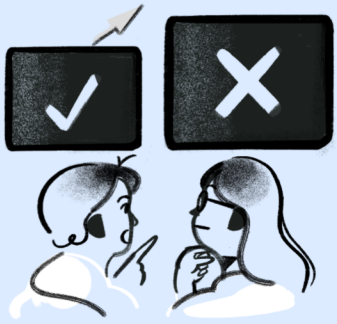

Reconocer estereotipos, deshumanización y discursos que promueven el odio.

4.5. La vivienda como bloqueo vital

El impacto de la crisis de vivienda sobre la juventud es uno de los factores centrales que definen las condiciones de vida de esta generación. Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, la tasa de emancipación juvenil se situó en 2025 en el 14,5%, el mínimo histórico desde que existen registros, con una edad media para poder independizarse de 30,2 años, frente a los 26,3 años de media en la Unión Europea. El 85,5% de los jóvenes de entre 16 y 29 años, 6,3 millones de personas, continúa viviendo en el hogar familiar, y entre los 16 y los 24 años la cifra de independencia apenas alcanza el 4,5%[56].



El propio Observatorio documenta que el alquiler actúa como un factor directo de empobrecimiento: el precio medio se sitúa en 1.176 euros mensuales, el equivalente al 98,7% del salario medio de una persona joven, lo que hace que emanciparse en solitario resulte inviable incluso con empleo estable. Entre quienes sí viven de alquiler, el riesgo de pobreza pasa del 25,9% antes de pagar la vivienda al 43% después de hacerlo, y casi la mitad de los hogares jóvenes en alquiler (48,9%) están sobreendeudados, destinando más del 30% de sus ingresos a la vivienda. El nivel educativo ya no actúa como garantía, con solo el 20,4% de quienes cuentan con estudios universitarios ha logrado emanciparse.

Este bloqueo material tiene además un correlato directo en el bienestar emocional. Un informe conjunto del Consejo de la Juventud de España, Fad Juventud y Oxfam Intermón, publicado en 2026, documenta que el 48,8% de los jóvenes de 16 a 24 años y el 38,2% de quienes tienen entre 25 y 34 años declara una salud mental autopercibida mala o regular.

Entre quienes destinan más del 50% de sus ingresos a la vivienda, la incidencia de mala salud mental duplica la registrada entre quienes destinan menos del 30%, y entre quienes han tenido que renunciar a terapia psicológica por motivos económicos, más de una de cada tres personas de 16 a 24 años declara mala salud mental.

El mismo informe documenta una asociación entre la precariedad habitacional y la ideación suicida: entre jóvenes con carencia material severa, el 13,3% experimenta pensamientos suicidas con frecuencia, frente al 5,8% de quienes no sufren ninguna carencia. La soledad no deseada sigue el mismo patrón, afectando con frecuencia al 56,9% de quienes viven con dificultades económicas, frente al 19,2% de quienes viven con comodidad.

Estos datos son relevantes para comprender el contexto en el que determinados discursos políticos encuentran audiencia.

Una parte de la juventud experimenta dificultades materiales muy concretas para construir un proyecto autónomo, como son el retraso de la emancipación, los empleos insuficientemente remunerados, los alquileres inasumibles, la imposibilidad de acceder a una vivienda en propiedad y la dependencia prolongada del hogar familiar. Ese malestar no conduce inevitablemente hacia posiciones autoritarias o xenófobas, pero constituye un terreno sobre el que distintos actores pueden construir explicaciones políticas.

El discurso de la extrema derecha interviene precisamente en ese espacio cuando transforma un problema estructural de acceso a la vivienda en un conflicto entre quienes ya viven en el territorio y quienes llegan a él, presentando a la población migrante como competidora por unos recursos que, en realidad, están condicionados por la estructura del mercado inmobiliario, la disponibilidad de vivienda pública y las decisiones de política económica.

La cuestión resulta especialmente relevante porque la crisis habitacional afecta simultáneamente a dos dimensiones que este capítulo ha analizado por separado: las condiciones materiales de vida y el ecosistema comunicativo en el que se construyen las explicaciones sobre esas condiciones.

La juventud que encuentra dificultades para independizarse es también una de las generaciones con mayor exposición cotidiana a las redes sociales y, por tanto, a los contenidos que intentan explicar esa frustración. La disputa no se produce únicamente sobre los datos de la vivienda, sino sobre la interpretación de sus causas.

Cualquier estrategia de comunicación dirigida a público juvenil debe tener esto en cuenta: no basta con desmentir el discurso de odio con datos, hace falta ofrecer pertenencia, explicación y una comunidad alternativa antes de que lo haga otro.



4.6. ¿En qué afecta esto a los movimientos sociales?

Para los movimientos en lucha por el derecho a la vivienda, esta relación entre vivienda, juventud y discurso de odio tiene una importancia específica. Las situaciones de desahucio, precariedad residencial o imposibilidad de emancipación no afectan únicamente a la persona que aparece como titular del contrato o de la hipoteca, sino a unidades familiares y redes de apoyo completas, incluidas las personas jóvenes que crecen en esos hogares. Al mismo tiempo, la dificultad para acceder a una vivienda propia condiciona directamente su capacidad para construir proyectos de vida autónomos.

El diagnóstico permite, por tanto, situar la intervención comunicativa en un terreno más amplio que el de la simple refutación de bulos. Cuando un mensaje atribuye a la población migrante la falta de vivienda, responde a una experiencia material que sí existe, aunque la explicación que ofrece sea incorrecta. La eficacia de una contranarrativa dependerá en buena medida de su capacidad para reconocer ese malestar sin aceptar el marco que lo convierte en rechazo hacia otro colectivo.

En el caso de la juventud, esto implica explicar de manera comprensible las causas estructurales de la crisis habitacional, ofrecer datos que permitan identificar quién concentra los recursos y qué decisiones políticas han configurado el mercado actual, y construir espacios de participación y pertenencia en los que la frustración pueda transformarse en acción colectiva en lugar de ser canalizada hacia un grupo presentado como responsable.

La evidencia disponible apunta, además, a que la capacidad juvenil para responder al discurso de odio puede desarrollarse mediante educación, alfabetización mediática, empatía y entrenamiento de la autoeficacia.

Para una organización como la PAH, cuya experiencia combina defensa de derechos, acompañamiento y acción colectiva, este último elemento ofrece un punto de conexión especialmente útil: la respuesta al odio no consiste únicamente en convencer individualmente a quien comparte un bulo, sino en fortalecer las capacidades colectivas para reconocer el problema, disputar sus explicaciones y construir otras formas de interpretar el conflicto. La vivienda puede ser, en este sentido, un espacio especialmente adecuado para conectar la experiencia cotidiana de una generación con una narrativa basada en derechos, organización y transformación colectiva.



5. La vivienda

"La vivienda ha sido y sigue siendo usada como una herramienta de mercantilización."
Leilani Farha, exrelatora especial de la ONU

La vivienda ocupa una posición particular dentro de las crisis sociales contemporáneas porque concentra, en un mismo espacio, una necesidad básica y un activo económico. Una vivienda es el lugar donde una persona desarrolla su vida cotidiana, construye relaciones, cuida a otras personas y mantiene una cierta continuidad biográfica, pero también es un bien que puede comprarse, venderse, hipotecarse, alquilarse y utilizarse como reserva de valor. Esta doble condición no constituye por sí misma una contradicción, pero genera un conflicto cuando la rentabilidad obtenida de la vivienda comienza a determinar las condiciones de acceso a ella y cuando la capacidad económica para convertirla en activo financiero pesa más que la necesidad de utilizarla como hogar.

El geógrafo David Harvey formuló esta tensión mediante la distinción entre valor de uso y valor de cambio. El primero remite a la utilidad concreta de una vivienda para quien la habita; el segundo, a su capacidad para generar valor dentro del mercado. En sociedades donde la vivienda constituye simultáneamente un derecho reconocido y uno de los principales activos patrimoniales de los hogares, ambos valores conviven de forma permanente.

La cuestión política aparece cuando el segundo adquiere una posición dominante y la vivienda deja de organizarse principalmente alrededor de la necesidad residencial para hacerlo alrededor de la expectativa de rentabilidad.

La transformación del mercado español de las últimas décadas permite observar ese proceso con especial claridad. La crisis financiera de 2008 no produjo únicamente una oleada de ejecuciones hipotecarias y pérdida de viviendas. También modificó quién compraba vivienda, quién podía acceder a ella y qué papel desempeñaban los inversores financieros en el mercado residencial. Mientras una parte importante de los hogares quedaba excluida de la propiedad y pasaba al alquiler, nuevos actores adquirían carteras de inmuebles procedentes de entidades financieras, procesos concursales y operaciones de desinversión pública. Con el paso de los años, la vivienda fue dejando de ser únicamente el escenario de una crisis hipotecaria para convertirse en el centro de una crisis de alquiler.

Ese cambio resulta fundamental para comprender por qué la vivienda se ha convertido también en un terreno de disputa política.

Cuando el precio de un bien imprescindible aumenta mucho más rápidamente que los ingresos disponibles, la población necesita encontrar una explicación. Puede interpretar el problema como consecuencia de una estructura de propiedad concentrada, de la escasez de vivienda pública, de la regulación del suelo, de la actividad turística, de la financiarización o de la insuficiencia de ingresos. Pero también puede recibir una explicación distinta: que el problema existe porque otras personas están ocupando el lugar que debería corresponderle.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, en su Observación General n.º 4 sobre el derecho a una vivienda adecuada, ha señalado que la escasez de vivienda asequible y la competencia por el acceso a un piso pueden actuar como factor de apoyo a partidos que articulan su discurso en torno al rechazo a determinados colectivos. En Alemania, un estudio de Tarik Abou-Chadi, Denis Cohen y Thomas Kurer ha encontrado que el incremento de los precios locales del alquiler aumenta el apoyo a la extrema derecha entre los inquilinos de menores ingresos. El efecto es particularmente significativo entre quienes disponen de menos capacidad económica para absorber una subida de costes. Un incremento hipotético de un euro por metro cuadrado en el alquiler local eleva en más de cuatro puntos porcentuales la probabilidad de apoyar a Alternativa para Alemania entre los hogares de ingresos más bajos. Los autores interpretan este resultado como una forma de inseguridad económica vinculada a la transformación del entorno residencial, que puede ser políticamente canalizada por partidos de extrema derecha.

La importancia de este mecanismo para España reside precisamente en que la población inquilina ha crecido mientras la posibilidad de acceder a la propiedad se ha reducido para buena parte de las generaciones jóvenes y para determinados grupos de población. La vivienda se convierte en una experiencia cotidiana de inseguridad. Una subida de cien, doscientos o trescientos euros en el alquiler puede determinar si una familia permanece en su barrio, si puede renovar o no el contrato, elegir entre pagar el alquiler o comer, o si una persona joven puede emanciparse o si una persona migrante puede acceder a un contrato o no.

En el Reino Unido, vivir en un piso de alquiler social se asocia estadísticamente con mayor oposición a la inmigración y mayor voto a la ultraderecha en las zonas donde escasea la vivienda asequible.

El relato según el cual la vivienda es cara porque llegan personas extranjeras carece de respaldo en los datos disponibles sobre concentración de la propiedad y dinámicas de mercado, que se detallan en los siguientes apartados; el fenómeno se explica en mayor medida por dinámicas financieras globales, la mercantilización del suelo y la insuficiencia de políticas públicas de vivienda. Ese relato, sin embargo, cumple una función identificable: desplaza la atención pública de quienes se benefician en mayor medida de la actual configuración del mercado.

La comparación entre países europeos desmiente además la relación de causalidad directa entre población migrante y precio de la vivienda.

Hungría registró la subida de precios más pronunciada de la Unión Europea entre 2015 y 2025, un 375% según Eurostat, mientras perdía población, un 2,8% en el mismo periodo; Bulgaria, el país que más población perdió proporcionalmente en esa década, un 11%, es a la vez el tercer país con mayor encarecimiento de la vivienda, multiplicado por 2,6; y Lituania, que también perdió población, solo queda por detrás de Hungría en subida de precios. El único país europeo donde el precio de la vivienda bajó en esa década, Finlandia, es además uno de los pocos que ganó población, un 3%. Si la presión migratoria explicara el encarecimiento, esta correlación debería ser la opuesta.



El mismo mecanismo, una afirmación política concreta desmentida con datos verificables, se repite en otros terrenos ajenos a la vivienda, y en cada uno de ellos reaparece la misma gramática descrita en el apartado 3, la jerarquía como orden natural, el otro como amenaza; el eje racismo y xenofobia se activa tanto en el discurso sobre las ayudas a personas migrantes como en la supuesta islamización de nuestro país; el eje machismo y manosfera, en la idea de que el feminismo ya ha ido demasiado lejos; y el eje aporofobia y naturalización del capitalismo, en los ataques a la financiación pública de las ONG de cooperación y en la atribución de la crisis del sector agrario al ecologismo. Ninguno de ellos es objeto de este informe, pero confirman que el patrón que aquí se documenta para la vivienda no es un fenómeno aislado



5.1. Racismo inmobiliario

La relación entre vivienda, migración y discurso de odio no puede analizarse únicamente a partir de los mensajes que circulan en redes sociales o de las declaraciones de determinados actores políticos. Debemos considerar que las personas migrantes encuentran obstáculos específicos para acceder a una vivienda, y esos obstáculos no se explican únicamente por sus ingresos o por su situación laboral.

Una parte de las dificultades procede de prácticas discriminatorias que se producen en el propio mercado inmobiliario y que han sido identificadas mediante investigaciones de campo. Esto permite distinguir entre la afirmación de que la población migrante está perjudicando el acceso a la vivienda de la población autóctona y entre la constatación de que esa misma población migrante sufre mayores dificultades para acceder a ella. Los datos disponibles apuntan con mucha más claridad hacia lo segundo.

Los estudios realizados por Provivienda permiten observar esta discriminación directamente en el funcionamiento de las agencias inmobiliarias.

En la segunda edición de su investigación ¿Se alquila?, correspondiente a 2024, el 99% de las inmobiliarias consultadas en Madrid y Barcelona aceptaron aplicar alguna práctica discriminatoria cuando se les solicitó expresamente excluir a personas extranjeras. El resultado supone un incremento considerable respecto de la primera edición del estudio, realizada en 2020, cuando la proporción era del 72,5%.

La investigación no se limita a identificar una actitud general de rechazo, sino que muestra las formas concretas mediante las cuales puede materializarse la discriminación: exigencia de avales adicionales, incremento selectivo del precio, ocultación de viviendas disponibles, establecimiento de condiciones diferentes para unas personas y otras o utilización de mecanismos aparentemente neutrales, como los seguros de impago, para filtrar a determinados perfiles.

El estudio identifica mecanismos de exclusión como el encarecimiento selectivo, la exigencia de avales adicionales, la ocultación de la disponibilidad real de los pisos y el uso del seguro de impago, recomendado por el 73% de los agentes inmobiliarios consultados, como filtro encubierto, junto con listados de inquilinos considerados confiables que un 44% de las empresas reconoce utilizar.

La discriminación no comienza cuando una persona entra en una inmobiliaria, la propia estructura de acceso a la vivienda muestra una desigualdad muy significativa entre población autóctona y población migrante.

El estudio El precio del prejuicio: inmigración y vivienda de alquiler, elaborado por Pablo Pérez Ruiz y Jaime Palomera para el Instituto de Investigación Urbana de Barcelona (IDRA), señala que aproximadamente el 70% de la población migrante en España vive en régimen de alquiler, frente a alrededor del 14% de los hogares de nacionalidad española. Esta diferencia puede interpretarse como que el acceso a la propiedad depende de factores acumulativos, como el patrimonio previo, la estabilidad laboral, la posibilidad de disponer de avales o la capacidad de hacer frente a una entrada, y todos ellos tienden a situar a la población migrante en una posición más débil.

El mismo estudio señala que las personas migrantes no necesariamente pagan menos por su vivienda al acceder a segmentos inferiores del mercado. En numerosos casos pagan precios similares o superiores por viviendas de peor calidad y con peores condiciones. La nacionalidad o el origen migratorio aparece así como un factor que puede condicionar el acceso a una vivienda en alquiler con una intensidad que no queda explicada exclusivamente por variables como la edad, el empleo o los ingresos.

El resultado es una forma de desigualdad acumulativa para quienes tienen menos patrimonio y menor capacidad para responder a las exigencias del mercado. Un estudio realizado por la Cooperativa Broll a partir de 1.000 solicitudes enviadas a 500 anuncios de vivienda encontró que las peticiones firmadas con nombres asociados a un origen árabe recibieron un 18,8% menos de respuestas que aquellas firmadas con nombres considerados autóctonos.

La metodología resulta relevante porque permite aislar parcialmente el componente discriminatorio y únicamente cambiando el nombre del remitente, las diferencias en la respuesta pueden utilizarse para identificar el efecto asociado a la percepción del origen.

Otro trabajo, Discriminación a la carta, elaborado por la socióloga Ariadna Fitó a partir de 350 llamadas realizadas por un propietario ficticio a agencias inmobiliarias de Barcelona, permite observar la discriminación desde el lado de la oferta. El supuesto propietario pedía que la vivienda no se ofreciera a personas inmigrantes. El 62% de las agencias aceptó directamente la petición y otro 24% facilitó la discriminación de forma indirecta, mediante fórmulas destinadas a excluirlas sin explicitar el motivo. Solo alrededor del 10% rechazó la solicitud. Los resultados muestran que la discriminación puede formar parte del funcionamiento cotidiano del mercado.

Quienes encuentran más obstáculos para acceder a una vivienda pueden verse empujados hacia alquileres más baratos y de peor calidad, viviendas compartidas o condiciones contractuales más precarias, contribuyendo así a reproducir procesos de segregación urbana. Accem contabilizó en 2025. 358 incidentes de discriminación contra personas migrantes y refugiadas en ámbitos como la vivienda, la sanidad y el empleo, 68 de ellos considerados delitos de odio. Las cifras no reflejan toda la discriminación existente, pero muestran que no se trata de experiencias aisladas.

Aunque el crecimiento de la población genera nuevas necesidades residenciales, reducir la crisis en torno a la vivienda a la inmigración oculta sus causas principales. El discurso xenófobo convierte así un problema estructural en un conflicto entre quienes buscan vivienda, pero si queremos entender realmente por qué falta vivienda asequible, la pregunta no debería ser quién compite por los pisos disponibles, sino quién los posee, cuántos concentra y para qué los utiliza.

5.2. La concentración de la propiedad

La discusión sobre la vivienda suele plantearse en términos de precios. Cuánto cuesta comprar un piso, cuánto ha subido el alquiler o qué porcentaje del salario debe dedicar una familia para poder mantener su casa, son indicadores necesarios, pero por sí solos no permiten comprender el cambio en la distribución de la propiedad que se ha producido en el mercado residencial español desde la crisis financiera de 2008.

España ha pasado de un modelo en el que la mayoría de los hogares era propietaria de su vivienda a otro en el que cada vez menos hogares tienen una casa en propiedad, mientras quienes ya tienen patrimonio acumulan cada vez más viviendas. El informe El problema de la concentración inmobiliaria en España, elaborado en 2026 por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en colaboración con el Instituto de Filosofía del CSIC a partir de datos del Panel de Hogares de la Agencia Tributaria, permite observar esta transformación con una precisión que hasta ahora no estaba disponible.

Entre 2008 y 2025, la proporción de hogares que reside en una vivienda de su propiedad cayó del 79% al 63,9%, mientras que los hogares que viven de alquiler aumentaron del 11,9% al 19,2%. Paralelamente, los hogares propietarios de una única vivienda se redujeron un 22%, mientras que los hogares sin ningún inmueble aumentaron un 63% y aquellos que poseen dos o más propiedades crecieron un 54%. La transformación resulta especialmente significativa si observamos que los grandes tenedores, personas físicas o jurídicas con más de diez viviendas, han triplicado su peso en el parque residencial español desde 2010, pasando del 3% al 9,2% en 2026. Diez grandes propietarios controlan más de 200.000 viviendas en España, con un perfil que ha evolucionado de la banca, predominante tras la crisis de 2008, hacia fondos de inversión internacionales y socimis.



Entre los principales propietarios identificados se encuentran Blackstone, con más de 13.000 viviendas en alquiler entre sus sociedades de mayor tamaño; CaixaBank, con miles de inmuebles arrendados en Cataluña; y Cerberus, CBRE, Renta Corporación y Banco Santander. A esta lista se suman otros actores con menor presencia en el discurso público pese a su peso real: Lone Star, Apollo, Haya Real Estate, BBVA y la propia Sareb, que gestionan buena parte de las viviendas públicas vendidas tras la crisis de 2008. Un análisis publicado en Público estima que el mercado del alquiler está repartido entre un 15% en manos de fondos y un 42% en manos de propietarios con más de tres viviendas.

España tiene un mercado residencial relativamente atomizado y los fondos de inversión o grandes sociedades no controlan por sí solos la mayoría de las viviendas en alquiler. El informe del Ministerio de Consumo y el CSIC publicado en abril de 2026 calcula que aproximadamente el 61% del mercado del alquiler está en manos de multiarrendadores particulares, personas jurídicas y entidades públicas, mientras que los particulares que poseen una única vivienda alquilada representan alrededor del 39%. Entre los propietarios particulares que alquilan, más de la mitad de las viviendas corresponden ya a personas que tienen dos o más inmuebles destinados al alquiler. En ciudades con mercados especialmente tensionados, la proporción controlada por multiarrendadores es todavía mayor: alcanza el 60,8% en Barcelona, el 56,4% en Madrid y el 63% en Palma.

Es relevante que en una sociedad en la que cada vez menos hogares pueden acceder a la propiedad, aumenta el número de inmuebles acumulados por quienes ya disponen de patrimonio. En 2008, el 53,9% de los propietarios tenía una sola vivienda y el 46,1% tenía dos o más; en 2025 la relación se había invertido: los propietarios de una sola vivienda representaban el 48,3%, frente al 51,7% que poseían dos o más.

Este proceso se conoce como financiarización de la vivienda o, en la literatura crítica, como gran acaparamiento y la crisis de 2008 fue su gran punto de inflexión. Mientras cientos de miles de familias perdían sus viviendas, bancos y fondos de inversión acumulaban grandes carteras inmobiliarias. La creación de la Sareb, la transferencia de activos deteriorados y la venta de grandes paquetes permitieron que parte del patrimonio residencial pasara de los balances bancarios a manos de inversores especializados. En 2026, los llamados servicers gestionan alrededor de 160.000 millones de euros en activos procedentes de la banca, unos 130.000 millones respaldados por inmuebles.

Que los fondos se lanzaran a comprar vivienda no fue casualidad y la explicación ya la avanzó el geógrafo David Harvey antes de que ocurriera. Cuando a las grandes empresas les sobra dinero y no encuentran dónde invertirlo con beneficio, se refugian en el ladrillo, algo que tarda mucho en devaluarse y que siempre puede revenderse. Es lo que Harvey llama un ajuste espacial, o dicho de otro modo, los fondos no compraron pisos de golpe porque de repente les importara la vivienda, sino porque no tenían mejor sitio donde meter su dinero.

Harvey va todavía más allá y llama a todo el proceso acumulación por desposesión, la versión actual de algo muy antiguo: el reparto y cercamiento de las tierras comunales. No se gana dinero produciendo algo nuevo, se gana quitándole a alguien lo que ya tenía. Raquel Rolnik ha descrito todo este proceso a escala internacional y ha señalado cómo, después de la crisis hipotecaria, el alquiler se convirtió en una nueva frontera para la inversión financiera.

Esa misma historia tiene una cara que casi nunca se cuenta y que la historiadora Silvia Federici recuperó en su libro Calibán y la bruja, documentando cómo el reparto de tierras comunales no fue solo un asunto de fronteras y propiedades, sino que se hizo también a costa de los cuerpos de las mujeres. Federici muestra cómo la caza de brujas en Europa, entre los siglos XVI y XVII, sirvió para arrebatarles a las mujeres el control sobre su propio cuerpo y su trabajo, con el mismo peso histórico que tuvo la expropiación de tierras campesinas o la trata de personas esclavizadas. No era casualidad a quién se perseguía: muchas de las mujeres señaladas como brujas eran precisamente las que ejercían un control autónomo sobre su cuerpo, sus saberes o el uso de la tierra común.

Esto ayuda a entender que el machismo y la especulación con la vivienda no son dos problemas que coinciden por azar. Es la misma lógica de despojo, aplicada al cuerpo y al territorio a la vez.

Esta misma lógica alcanza una escala transnacional cuando se analiza lo que puede llamarse lógica extractiva que no trata solo de obtener beneficios de un territorio concreto, sino de organizar la relación con él de forma que sus componentes, suelo, vivienda, recursos, personas, puedan convertirse en fuentes de acumulación con independencia de la frontera en la que se encuentren.

Un informe de las organizaciones catalanas NOVACT, Suds y ODHE documenta cómo empresas y fondos vinculados a la ocupación de tierras palestinas operan también en el mercado inmobiliario catalán, en ambos casos con efectos de desplazamiento sobre comunidades, de forma más acusada entre personas racializadas. El caso de Galil Capital, una socimi vinculada a capital israelí, se documenta en relación con el desahucio en 2017 de una familia con menores en el barrio del Raval, residente en el inmueble desde 1992.

Esta lógica la encontramos en KKR, fondo de inversión estadounidense, que gestiona a través de su filial Hipoges el 55% del parque inmobiliario de la Sareb, uno de los grandes tenedores de vivienda en España. El think tank Who Profits señala a KKR como accionista mayoritario del grupo alemán Axel Springer desde 2019, cuya filial Yad2 publicita viviendas en asentamientos de Cisjordania, Jerusalén Este y los Altos del Golán. El Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid y la campaña BDS han señalado que el Gobierno español transfiere a este fondo hasta 90 millones de euros anuales en comisiones por la gestión de la Sareb.

No se trata de equiparar un desahucio con un proceso de ocupación y desplazamiento de población palestina, sino de observar que ambos procesos pueden compartir una misma estructura financiera y el mismo mecanismo simbólico que los hace posibles. La extracción material puede verse facilitada por una extracción simbólica previa; presentar a determinadas personas como amenaza o como sujetos con derechos disminuidos permite reducir la percepción del coste humano asociado a la operación económica.

Volviendo directamente al problema con la vivienda, la concentración patrimonial tiene consecuencias directas sobre quienes viven de alquiler. En la última década, el precio del alquiler aumentó un 77%, frente a un crecimiento del 33% de la renta disponible. La renta media de las personas inquilinas se sitúa entre 19.758 y 26.288 euros anuales, frente a los 50.604-56.473 euros de quienes poseen las viviendas que alquilan: entre 2,15 y 2,58 veces más.

Esta concentración de la propiedad afecta directamente a la creación de nuevos proyectos de vida. La tasa de emancipación juvenil española alcanzó en 2025 su mínimo histórico, el 14,5%, y quienes sí logran independizarse lo hacen mayoritariamente como inquilinos permanentes. El 57,9% de la juventud emancipada vive de alquiler, en lugar de acceder a la propiedad, como hicieron generaciones anteriores.



Existe un perfil inversor adicional que relaciona el odio monetizado en redes y la especulación inmobiliaria.

Según describe el Proyecto UNA en su investigación sobre la economía de creadores de contenido y streaming, en la que solo un 3% de quienes emiten en directo reúne más de treinta espectadores de media, con jornadas de trabajo prolongadas y escasa proyección a largo plazo, quienes obtienen mayores ingresos no siempre los reinvierten en su actividad, sino que en ocasiones adquieren vivienda como alternativa de inversión.

Un análisis del Grupo de Estudios Críticos Urbanos, elaborado con datos oficiales de la Agencia Tributaria, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta Financiera de las Familias, confirma que el mercado de alquiler en España funciona como un mecanismo de transferencia regresiva de renta: en la última década, el precio del alquiler subió un 77%, frente a un aumento del 33% en la renta disponible de los hogares. La renta mediana de quien vive de alquiler, entre 19.758 y 26.288 euros anuales, es entre 2,15 y 2,58 veces inferior a la de quien posee la vivienda que alquila, entre 50.604 y 56.473 euros, y esa desigualdad persistiría incluso si se eliminaran por completo los ingresos por alquiler de los propietarios.

Oxfam Intermón ha bautizado esta dinámica como la trampa del alquiler: una persona que vive de alquiler necesita ingresar 2.500 euros mensuales para tener la misma probabilidad de ahorrar que una persona con el salario mínimo interprofesional pero con la vivienda completamente pagada.

Los datos de desahucios más recientes confirman que el problema ha cambiado de naturaleza: en 2025, de los 24.540 lanzamientos ejecutados en España, según el Consejo General del Poder Judicial, el 74,6% (18.317) correspondió a impagos de alquiler, frente a un 17,7% (4.356) de ejecuciones hipotecarias y un 7,6% (1.877) por otras causas, invirtiendo la proporción que dominó el imaginario colectivo tras la crisis de 2008. A este dato se suma un fenómeno que las estadísticas judiciales no recogen, como son los llamados desahucios invisibles, mudanzas forzosas por motivos económicos que no llegan a un procedimiento judicial.

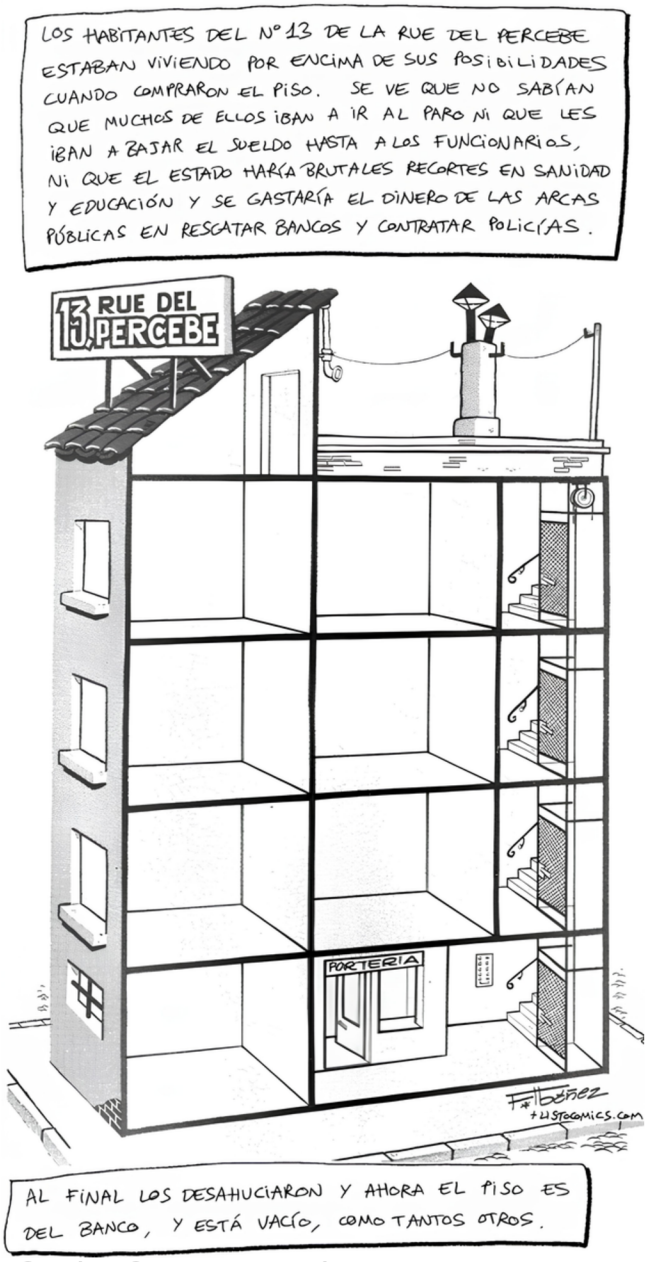

Según Oxfam Intermón, alrededor de tres millones de personas inquilinas en España se vieron obligadas a mudarse por este motivo durante el último año, una de cada tres personas que viven de alquiler, con una incidencia todavía mayor entre la población migrante extracomunitaria, cerca del 40%.

Un dato reciente del Ministerio de Vivienda, correspondiente a 2025, sitúa este problema en una escala todavía mayor: el 28,6% de las viviendas en España, 7,7 millones, no son vivienda principal, una cifra que podría cubrir diez veces el déficit residencial que calcula el Banco de España, cifrado en 750.000 viviendas. En la comparativa europea, con datos de Eurostat de 2021, solo Croacia, Bulgaria, Grecia y Portugal superan a España en este porcentaje, muy por encima de Francia, con un 18%, Alemania, con un 8%, o los Países Bajos, con un 4%. De esas 7,7 millones, se estima que 2,9 millones son segundas residencias, 3,8 millones están vacías y 380.000 son pisos turísticos. Conviene matizar el dato con la misma cautela que recoge el propio informe ministerial, el economista Pablo Tucat advierte que el cálculo de vivienda vacía es controvertido, porque se apoyó en datos de consumo energético durante la pandemia, y que importa sobre todo dónde se concentra esa vivienda, movilizarla es prioritario en las grandes ciudades con alta demanda, mucho menos en la España vaciada.

El antropólogo José A. Mansilla ha documentado cómo esa laguna legal de los alquileres de temporada, ha sido aprovechada activamente por Airbnb como vía de negocio. Tras la caída de la demanda turística durante la pandemia, la propia plataforma confirmó que más de la mitad de las estancias de larga duración comercializadas entre agosto y noviembre de 2020 respondían a esa reorientación, una dirección que se ha mantenido en los años posteriores pese a que ese tipo de alquiler llega a costar hasta un 35% más que uno de duración estándar.

Mansilla concluye que Airbnb no funciona ya como un simple intermediario turístico, sino como un actor que organiza directamente los flujos de población que se instalan en la ciudad, y que solo puede hacerlo porque los marcos normativos existentes no terminan de establecer con claridad que la vivienda es un derecho antes que un activo financiero.

Mansilla sitúa este giro en un cambio todavía más amplio, que él documenta para toda la ciudad de Barcelona: hasta 2008, quien quería invertir compraba pisos, con familias endeudándose a tipos de interés bajos. Desde entonces, el dinero se ha movido hacia el alquiler y hacia el turismo, con el turismo funcionando como excusa para seguir sacando rentabilidad al suelo urbano. Y todo esto se vende bajo etiquetas como ciudad inteligente, sostenible o resiliente, palabras que suenan neutras y técnicas, pero que cumplen una función muy concreta: hacer que un conflicto de intereses parezca un simple problema de gestión.



5.3. La función del relato

La concentración de la propiedad y la transformación del mercado del alquiler descritas en el apartado anterior no determinan por sí mismas la interpretación política que la sociedad hace de la crisis de vivienda. Los mismos datos pueden conducir a preguntas muy diferentes: por qué ha disminuido la capacidad de los hogares jóvenes para acceder a la propiedad, por qué el alquiler ha crecido más rápidamente que los ingresos, qué papel desempeñan los grandes tenedores, qué volumen de vivienda se encuentra fuera del uso residencial permanente o qué políticas permitirían ampliar el parque público.

También pueden interpretarse desde otra perspectiva completamente distinta, atribuyendo la escasez a la llegada de población extranjera, a las personas que ocupan viviendas vacías, a quienes dejan de pagar el alquiler o a una supuesta pérdida de autoridad de los propietarios.

En el debate político español, la inmigración ocupa desde hace años un lugar destacado dentro de esta segunda interpretación. La población migrante aparece presentada en ocasiones como un grupo que compite por recursos escasos, las ayudas sociales, los servicios públicos o el empleo. La evidencia disponible no permite establecer una relación directa entre el crecimiento de la población migrante y el encarecimiento de la vivienda que pueda explicar por sí sola la evolución observada en España.

Los precios residenciales responden a una combinación de factores entre los que se encuentran los tipos de interés, el coste del suelo y de la construcción, la disponibilidad de vivienda, la demanda, las condiciones del crédito, los usos turísticos y temporales, la inversión inmobiliaria y las políticas urbanísticas y fiscales. La población es uno de esos factores de demanda, pero convertirla en explicación principal exige demostrar una relación causal que los datos comparados no sostienen de forma general.

En este contexto, el discurso de odio dirigido a la población migrante tiene el efecto de desplazar la atención pública del proceso de concentración de la propiedad descrito. El debate sobre regulación de la vivienda en España distingue habitualmente entre el pequeño propietario que complementa sus ingresos con una renta y los grandes tenedores y fondos que acumulan miles de viviendas; el discurso de la extrema derecha tiende a difuminar esta distinción, presentando cualquier propuesta de regulación como una amenaza a la propiedad privada en general.



Se observa una asimetría en el posicionamiento de algunos líderes de extrema derecha: mientras reclaman medidas contra la ocupación o la migración vinculada a la vivienda, no plantean propuestas equivalentes frente a la concentración especulativa, y en determinados casos han defendido la desregulación del mercado. El migrante y la persona con impagos ocupan, en este relato, el lugar visible del problema, mientras el fondo de inversión permanece fuera del foco público.

Una variante recurrente de este relato es la teoría del llamado efecto llamada, según la cual las regularizaciones de personas migrantes o el acceso a determinadas ayudas sociales incentivarían nuevas llegadas irregulares, agravando, entre otros efectos, la falta de vivienda.

Diversos estudios académicos han examinado esta hipótesis sobre las seis regularizaciones extraordinarias realizadas en España desde 1986, que en conjunto beneficiaron a 1,25 millones de personas: una investigación de 2015 sobre la regularización de 2005 concluyó que esta "no tuvo un efecto significativo" sobre el porcentaje de población extranjera, y un estudio de 2025 publicado en el Journal of Labor Economics, elaborado por economistas de tres universidades catalanas sobre los mismos datos, concluyó igualmente que "la política no condujo a ningún efecto llamada". Las afirmaciones que vinculan las regularizaciones con el agravamiento de la falta de vivienda, en particular, carecen de respaldo en la evidencia disponible.

La comparación europea permite observarlo con bastante claridad. Entre 2015 y 2025, algunos de los mayores incrementos del precio de la vivienda se produjeron en países que experimentaron dinámicas demográficas muy diferentes. Hungría registró uno de los aumentos más elevados de la Unión Europea mientras su población disminuía; Bulgaria perdió una proporción todavía mayor de población y, al mismo tiempo, experimentó un fuerte incremento de los precios residenciales. Lituania también combinó pérdida demográfica con un encarecimiento muy acusado de la vivienda.

Estos casos no demuestran que la inmigración no pueda incrementar la demanda en determinados mercados locales, pero sí muestran que no existe una relación simple entre inmigración y precios de la vivienda a escala nacional. Allí donde los precios crecen con mayor rapidez, intervienen también otros elementos relacionados con el crédito, la inversión, la oferta residencial, la estructura de propiedad y la concentración territorial de la demanda.

Esta distinción es importante porque el discurso político no necesita demostrar una causalidad completa para resultar eficaz. Basta con establecer una asociación repetida.

Si una persona observa que hay mucha demanda de vivienda en su ciudad y, al mismo tiempo, ve aumentar la población migrante, la proximidad entre ambos fenómenos puede convertirse fácilmente en una explicación intuitiva: “hay más gente buscando casa y por eso los precios suben”.

El problema aparece cuando esa asociación se transforma en una atribución de responsabilidad colectiva y se presenta a la población migrante como causante de una crisis cuya explicación requiere analizar muchas otras variables.



En TikTok, Instagram y YouTube se ha consolidado un género de contenido que presenta la compra de viviendas para alquilarlas como una vía hacia la independencia económica. El esquema es sencillo: comprar un primer piso, reformarlo, alquilarlo, utilizar la rentabilidad para financiar la siguiente adquisición y repetir el proceso. El modelo se presenta como una trayectoria individual de esfuerzo y disciplina, mientras quedan fuera las condiciones materiales que permiten iniciarla: capital inicial, capacidad de endeudamiento, estabilidad laboral, garantías o apoyo familiar. Quien hereda una vivienda o cuenta con un aval familiar parte de una posición muy distinta de quien solo dispone de sus ingresos.

La investigación de Yatim Harkous, Fernández Rodríguez y Bernad i Garcia sobre los influencers inmobiliarios muestra cómo estos creadores presentan la vivienda como un activo capaz de proporcionar seguridad y libertad financiera y cómo calculadoras de rentabilidad, simulaciones de ingresos y consejos de financiación convierten el espacio residencial en una unidad de inversión cuantificable. Expresiones como «libertad financiera», «hacer que tu dinero trabaje», «crear patrimonio» o «poner tus pisos a producir» desplazan el foco desde la función residencial hacia la rentabilidad: el alquiler aparece como ingreso del propietario y deja de aparecer como el gasto imprescindible de otra persona.

Este cambio de perspectiva resulta especialmente visible en los barrios populares. Para el inversor, un barrio con alquileres relativamente bajos puede ser una oportunidad de rentabilidad futura; para quienes viven allí, la transformación puede significar subida de rentas, sustitución del comercio, expansión turística o dificultades para permanecer en el barrio. Neil Smith analizó estos procesos mediante el concepto de gentrificación y señaló el papel del lenguaje. Expresiones como «pioneros urbanos» o «exploradores urbanos» presentan la llegada de población con mayor capacidad económica como una aventura de descubrimiento, ignorando a quienes ya habitaban esos espacios. Del mismo modo, términos como «revitalización», «regeneración» o «puesta en valor» destacan la actividad económica y la revalorización del suelo, mientras pueden ocultar sus consecuencias distributivas.



Esta operación es relevante para el estudio del discurso de odio porque la deshumanización no comienza necesariamente con un insulto. Puede empezar cuando un colectivo deja de aparecer como sujeto con intereses legítimos y pasa a ser presentado como obstáculo.

El informe de Oxfam Internacional *Contra el imperio de los ricos,* 2026, permite observar un mecanismo similar en otro contexto. En Reino Unido analiza cómo determinados discursos políticos y mediáticos concentran la atención en las pequeñas embarcaciones de personas migrantes que atraviesan el Canal de la Mancha, mientras cuestiones relacionadas con la concentración de riqueza y el poder económico de las élites reciben menor atención.

El paralelismo con la vivienda española no implica que ambos fenómenos sean idénticos, sino que comparten una estructura: una cuestión distributiva compleja se representa mediante un conflicto visible entre grupos situados en posiciones sociales relativamente próximas.

La eficacia de estas narrativas parte de una frustración real. El discurso de odio no crea la dificultad para emanciparse, afrontar una subida del alquiler o permanecer en un barrio; ofrece una explicación y un responsable identificable. La contranarrativa debe explicar qué ha ocurrido con la propiedad y el alquiler, qué papel desempeñan los grandes tenedores, por qué la vivienda pública resulta insuficiente y qué usos hacen que una vivienda pueda resultar más rentable como activo que como residencia.

No se trata únicamente de desmentir mensajes falsos, sino de ofrecer una explicación alternativa de la experiencia de las personas afectadas, vinculando sus problemas con las condiciones materiales que los producen.

La vivienda constituye así un terreno especialmente relevante para estudiar la relación entre desigualdad material y discurso de odio. Cuando la falta de vivienda se atribuye a la presencia de un colectivo vulnerable, las soluciones tienden a dirigirse contra ese colectivo. Cuando se vincula con la estructura de propiedad, la insuficiencia de vivienda pública y determinados usos económicos del parque residencial, las soluciones se desplazan hacia la regulación, la redistribución y la ampliación de derechos.

Este relato se ha visto confrontado públicamente en varias ocasiones durante 2025, en los debates televisivos de laSexta Xplica, donde la sindicalista Afra Blanco se ha enfrentado en repetidas ocasiones a inversores inmobiliarios que defendían sus rentas como fruto del "esfuerzo y el sacrificio", mientras ella cuestionaba que un refugio pueda tratarse como un activo financiero sin límites.

Este mecanismo reproduce, en clave de autoayuda y emprendimiento, la misma naturalización del capitalismo descrita en el apartado 3.3 de este informe: no criminaliza a un colectivo vulnerable, pero cumple una función equivalente, la de presentar como mérito individual lo que es, en la mayoría de los casos, una posición de partida desigual, y desplaza así la conversación pública lejos de la concentración de la propiedad que este mismo apartado documenta.



Esta operación de desplazamiento tiene, además, un lado que se ve en las propias palabras que se usan, y que el geógrafo Neil Smith identificó en el lenguaje de la gentrificación: llamar a quienes se instalan en un barrio revalorizado "pioneros urbanos" o "exploradores urbanos", tomando prestado el imaginario de la conquista del Oeste. Smith advirtió que ese lenguaje trata a la gente que ya vivía en ese barrio como parte del paisaje a colonizar, "menos que social", en sus propias palabras, en lugar de como vecinos con derecho a quedarse. Es la misma operación que este informe documenta para la palabra "okupa": no son dos metáforas distintas, es el mismo truco, vaciar de humanidad a quien ya está para justificar el avance de quien llega con capital.

5.4. El mito de la ocupación, miedo para fabricar odio

El relato sobre la ocupación de viviendas constituye uno de los ejemplos más nítidos de cómo el discurso de odio protege intereses económicos concretos. La preocupación por que una vivienda pueda ser ocupada no es una preocupación inventada. La entrada no autorizada en un inmueble vulnera la propiedad o la posesión, y cuando afecta a la morada de una persona puede constituir un delito de allanamiento. El problema aparece cuando situaciones jurídicas y sociales muy distintas se presentan como si fueran una sola realidad, y a partir de esa simplificación se construye la imagen de una amenaza generalizada que afectaría a cualquier propietario. En ese proceso, la figura del "okupa" deja de designar una situación concreta para convertirse en un personaje político, alguien que representa desorden e inseguridad, aunque las estadísticas disponibles describan un fenómeno mucho más limitado.



El Código Penal distingue con claridad dos figuras que se tiende a confundir:

- La usurpación de un inmueble vacío, que no constituye morada de nadie, es falta leve con penas de multa
- El allanamiento de una vivienda habitada tiene penas de hasta dos años de cárcel y desalojo inmediato, y cuenta además con un procedimiento de desalojo exprés desde 2018.

A esta confusión se ha sumado en los últimos años una tercera, la llamada "inquiokupación", término para criminalizar y alimentar el odio hacia la figura de una persona que accedió legalmente a una vivienda mediante contrato de alquiler y después dejó de pagar la renta, no se encuentra en la misma situación jurídica que quien entra sin ningún título. El conflicto puede acabar igualmente en un desalojo, pero las causas, los derechos afectados y los procedimientos son distintos, y presentarlos como la misma cosa borra precisamente las diferencias que permitirían entender la dimensión real de cada problema.

Esta ampliación semántica no es casual, coincide con un desplazamiento del propio conflicto habitacional. Tras la crisis de 2008, la imagen dominante era la de familias que perdían su vivienda en propiedad tras una ejecución hipotecaria, y la PAH logró situar en el centro del debate la responsabilidad de las entidades financieras. Con el desplazamiento progresivo del problema hacia el alquiler, el conflicto se volvió menos visible como enfrentamiento entre familias y bancos y más fácil de presentar como un enfrentamiento entre particulares: propietarios contra inquilinos, vecinos contra ocupantes, residentes contra personas migrantes.

Los datos disponibles contradicen sistemáticamente la alarma construida en torno a la ocupación. Ya en 2019, un estudio del Institut Cerdà estimaba en torno unas 90.000, de las cuales cerca de 80.000 correspondían a pisos vacíos de bancos y fondos buitre. El desglose de la Delegación del Gobierno en Madrid para ese mismo año situaba en apenas un 16% las viviendas ocupadas propiedad de particulares. Las denuncias por ocupación registradas por el Ministerio del Interior pasaron de 7.739 en 2013 a 10.619 en 2017, en paralelo al agravamiento de la crisis del alquiler, no a un supuesto brote espontáneo de okupación.

Los estudios más recientes confirman que esta proporción apenas ha variado: a escala del conjunto del Estado, solo el 0,34% del total de viviendas está ocupado, y de ese parque total, apenas un 0,02% pertenece simultáneamente a un particular, en torno a un 6% de toda la vivienda realmente ocupada. El 94% restante está en manos de bancos, fondos de inversión, sociedades públicas o mercantiles, frente a un 13,75% de vivienda vacía en el conjunto del Estado y un parque público de apenas el 2%.

Profesionales del ámbito judicial corroboran esta desproporción de forma consistente en el tiempo. Ya en 2019, el magistrado del juzgado de Barcelona Francisco González Maíllo describía, en declaraciones a Verne-El País, un cambio en el perfil de las personas ocupantes, de la ocupación reivindicativa de años anteriores a un fenómeno mayoritariamente social protagonizado por familias jóvenes sin acceso al mercado de la vivienda.

En ese mismo reportaje de Verne-El País, "El perfil real del okupa que no aparece en los debates" (mayo de 2019), Juanjo Ramón, portavoz de la PAH, ya alertaba de que se estaba "poniendo de moda criminalizar y estigmatizar a las familias" que, lejos de ser responsables, eran víctimas de la falta de vivienda asequible. Años después, el magistrado Adolfo Carretero, de un juzgado de instrucción de Madrid con casi tres décadas de ejercicio, ha declarado públicamente no recordar ningún caso de ocupación de vivienda de un particular en toda su carrera, y la abogada Naomi Abad, de Red Jurídica, especializada en la materia, describe una experiencia profesional coincidente.

Los datos más recientes del Ministerio del Interior y del Consejo General del Poder Judicial confirman la misma tendencia, con un matiz metodológico importante que conviene precisar antes de citarlos. El Interior contabilizó en 2025 un total de 14.875 hechos conocidos por allanamiento y usurpación de inmuebles, un 9,4% menos que los 16.426 registrados en 2024, aunque esa cifra agrega ambos delitos y no permite distinguir cuántos casos correspondieron a una vivienda habitual y cuántos a un inmueble que no constituía morada de nadie. El CGPJ, por su parte, registró durante 2025 1.845 procedimientos verbales posesorios por ocupación ilegal, un 20,1% menos que el año anterior. Esta serie judicial, sin embargo, solo recoge desde 2018 los casos en que la propiedad corresponde a personas físicas, entidades sin ánimo de lucro o entidades públicas de vivienda social, por lo que no permite afirmar que el conjunto de ocupaciones de viviendas de bancos y fondos quede íntegramente reflejado en esos 1.845 procedimientos.

El descenso se aprecia también en el terreno de la percepción ciudadana. El servicio telefónico 112 Okupación, creado por la Comunidad de Madrid en 2022, registró 1.552 llamadas en 2023, pero solo 327 durante los cinco primeros meses de 2026, apenas 2,38 llamadas diarias, en paralelo al descenso de los indicadores oficiales. La "inquiokupación", sigue el mismo patrón contrario al relato dominante. El CGPJ registró 10.154 sentencias por impago de renta en 2024, un 30% menos que tres años antes, cuando ese término ni siquiera se había popularizado, y en 2025 los lanzamientos por impago de alquiler continuaron siendo la principal causa de los lanzamientos practicados en España, muy por delante de la ocupación sin título.

El modelo de negocio de empresas como Desokupa, fundada en 2016 por Daniel Esteve, y de la industria de la seguridad asociada, se ha beneficiado directamente de esta alarma. La contratación de alarmas y puertas blindadas antiokupa ha crecido un 200% desde 2020, mientras las usurpaciones han descendido casi un 70% en el mismo periodo. Entre el personal de Desokupa figuran varias personas con antecedentes penales por delitos violentos y vínculos documentados con organizaciones de extrema derecha, y su fundador ha compartido actos públicos con dirigentes de Vox. Entre sus clientes figuran fondos de inversión y administradores de sociedades inmobiliarias, lo que sitúa a la empresa como un actor que rentabiliza el relato de odio, no como una respuesta a un problema real.

El caso de Securitas Direct, la mayor empresa de seguridad privada de España, documenta el mismo mecanismo con mayor detalle probatorio. En 2017 se hizo público un vídeo interno en el que un responsable comercial instruía a su equipo de ventas para propagar rumores de robos inexistentes en urbanizaciones, con el objetivo de generar alarma social y aumentar la contratación; al menos tres ayuntamientos, entre ellos el de Getxo, presentaron quejas formales, y Autocontrol ordenó retirar un anuncio de la compañía por explotar de forma desproporcionada el miedo al robo. Agotado el filón de los robos, la compañía reorientó su estrategia comercial hacia el miedo a la ocupación, con campañas estacionales que se intensifican cada verano: en 2025, la propia empresa señalaba que el 97,1% de los madrileños se declaraba preocupado por la protección de su vivienda.



La propia compañía reconoce, además, que una parte relevante de las alarmas orientadas a prevenir ocupaciones se instala en pisos vacíos propiedad de La Caixa, entidad con la que mantiene un acuerdo comercial, lo que sitúa buena parte del producto más cerca de proteger el stock vacío de una entidad financiera que las viviendas de particulares que su publicidad dice defender.

Veremos cómo detrás de este negocio hay un entramado de intereses concretos. En abril de 2019, la Corporación Financiera Alba, vehículo de inversión de la familia March, cuyo patriarca financió el golpe de Estado de julio de 1936 a cambio del monopolio bancario del país, invirtió 557 millones de euros en hacerse con una participación relevante de Securitas Direct. La compañía fue además adjudicataria de más de 130.000 contratos públicos del Gobierno del Partido Popular solo en 2014. Los dos principales grupos de comunicación privada en España, Mediaset y Atresmedia, cuentan entre sus accionistas con fondos con intereses en el mercado inmobiliario y de la seguridad, coherente con la intensa presencia publicitaria de Securitas Direct en sus cadenas.

El modelo de negocio es claro, se genera un miedo fabricado, primero al robo, después a la ocupación, que beneficia económicamente a empresas de seguridad, a los fondos con intereses inmobiliarios que participan en su capital y a los partidos que se favorecen de desviar la conversación pública hacia un enemigo interno, en lugar de hacia la concentración de la vivienda vacía en manos de la banca y los fondos de inversión.

Este patrón no es exclusivo de España, ni tampoco nuevo, el geógrafo Neil Smith documentó ya en los años noventa algo que llamó la ciudad revanchista explicando como cada vez que el capital vuelve a un centro urbano y lo revaloriza, aparece también una reacción política de tipo vengativo contra quienes son construidos como obstáculos para esa revalorización, personas sin hogar, población migrante, vendedores ambulantes, colectivos okupas. Smith lo vio repetirse en Nueva York, Londres, París y Ámsterdam, avisando que la gentrificación y la ciudad revanchista no son dos cosas que coinciden por casualidad, sino la misma dinámica. Esto no implica que toda política de recuperación de vivienda responda a intereses especulativos, ni que toda preocupación por la seguridad del hogar forme parte de una estrategia de criminalización. Lo que sí puede documentarse es cómo determinadas narrativas seleccionan unos conflictos y silencian otros.

Esta distinción resulta especialmente relevante porque cambia el terreno sobre el que se desarrolla la comunicación pública. El problema no consiste solo en desmentir una cifra incorrecta, sino en disputar el marco desde el que se interpreta la vivienda. Donde falta vivienda asequible, el marco habitacional pregunta por los precios, los salarios, el parque público y las alternativas disponibles; el marco securitario pregunta quién ha entrado, cómo expulsarlo y qué dispositivo puede impedir que vuelva a hacerlo. Ambos pueden referirse a la misma vivienda, pero producen diagnósticos y respuestas políticas completamente distintos, y esa disputa de fondo, no la cifra concreta, es lo que de verdad está en juego.

5.5. Aporofobia y sinhogarismo

La exclusión residencial no termina cuando una persona pierde su vivienda. La ausencia de un hogar modifica las condiciones materiales de vida, pero también la posición que esa persona ocupa en el espacio público y la forma en que es percibida por el resto de la sociedad. Quien duerme en la calle queda expuesto a una serie de riesgos que difícilmente afectan con la misma intensidad a quien dispone de un espacio privado donde protegerse: agresiones, robos, insultos, discriminación, exposición permanente a las condiciones meteorológicas y dificultades para acceder a servicios básicos. La vivienda constituye, en este sentido, algo más que un bien material.

La propia Estrategia Nacional para la lucha contra el sinhogarismo 2023-2030 reconoce que es una puerta de acceso efectivo a otros derechos fundamentales, entre ellos la seguridad, la salud y la autodeterminación, y relaciona directamente la insuficiencia de vivienda asequible con la prevención del sinhogarismo. La Encuesta a las Personas sin Hogar del INE contabilizó en 2022 un total de 28.552 personas atendidas en centros de alojamiento, de las cuales 7.277 se encontraban en situación de calle, 11.498 en albergues y 9.778 en pisos o pensiones, una cifra que no recoge otras formas de exclusión residencial menos visibles. La Estrategia Nacional, aprobada en 2023, fija como objetivo reducir un 95% la situación de calle involuntaria antes de 2030, en un país cuyo gasto por habitante en protección social vinculada a exclusión y vivienda equivalía en 2019 a apenas el 27% de la media de la eurozona.

Según el Observatorio HATENTO, impulsado por Hogar Sí, el 47,1% de las personas en situación de sinhogarismo en España ha sufrido algún incidente o delito de odio, y el 81,3% de ellas ha sido víctima en más de una ocasión; una de cada tres ha sido insultada o vejada, y una de cada cinco ha sufrido una agresión física. Alrededor del 60% de estos incidentes ocurre en el propio lugar donde la persona duerme, el espacio que debería ofrecerle protección, y la mayoría de las agresiones las cometen hombres jóvenes en contextos de ocio nocturno. La infradenuncia agrava el problema: el 87% de las víctimas no denuncia, y el 68% de quienes presencian una agresión no interviene. Los delitos de odio motivados por aporofobia, mientras tanto, crecieron un 33,3% según el último balance del Ministerio del Interior, uno de los incrementos porcentuales más altos de las categorías registradas.



Las causas de esta exclusión suelen ser de naturaleza estructural, pérdida de empleo, precariedad, ruptura de la unidad de convivencia, dificultad para sostener un alquiler en un mercado tensionado, mientras que la percepción social tiende a atribuir la responsabilidad a la propia persona sin hogar, en un mecanismo mediante el cual una exclusión de origen estructural se interpreta como un rasgo individual de quien la padece.

Este mismo mecanismo tiene una expresión directa en el contenido de creadores de redes sociales. La Asociación Realidades ha documentado episodios de burla e imágenes estereotipadas hacia personas sin hogar por parte de influencers que buscan generar contenido viral a partir de esa humillación: una influencer ridiculizó en TikTok a una persona en situación de calle a la que había comprado agua y protector solar, imitando además su voz con tono de mofa; el creador Borja Escalona ofreció dinero a viandantes para que le arrojaran un huevo a una persona sin hogar. La misma asociación señala una tendencia paralela, la romantización de la pobreza en contenido de viajes, donde la falta de recursos básicos se presenta como una experiencia estética o una anécdota de superación personal, en lugar de como una vulneración de derechos.

La Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público, aprobada en 2005, se presentó bajo la idea de preservar el civismo, señalada por el antropólogo Manuel Delgado en su análisis crítico del llamado modelo Barcelona.

Delgado observa que su aplicación ha perseguido de forma desproporcionada a las personas sin hogar, la venta ambulante y otras formas de pobreza visible en la calle, mientras la mayor parte de las conductas efectivamente incívicas, según su propio análisis, corresponden a turistas jóvenes que rara vez son objeto de la misma vigilancia.

Veinte años después, la propia ciudad ha abierto un proceso de revisión de esa normativa, en el que Hogar Sí ha participado señalando avances pero reclamando aún cambios para evitar que determinadas disposiciones perjudiquen a las personas que viven en la calle. En un ensayo posterior, La ciudad mentirosa, Delgado extiende esta crítica al conjunto de las políticas urbanas de la ciudad: bajo la fachada de un modelo internacionalmente premiado conviven, en sus propias palabras, desahucios masivos, la destrucción de barrios enteros considerados obsoletos y batidas policiales contra personas migrantes sin papeles. La misma ciudad que se vende como ejemplo de convivencia cívica es, en este análisis, la que criminaliza normativamente la pobreza que ella misma produce. Los datos judiciales respaldan esta lectura: según el CGPJ, Barcelona lleva tres años con una escalada creciente que la ha convertido en la ciudad donde se producen mas desahucios de todo el Estado con 1.255 el 2023, 1.331 el 2024, 1.373 el 2025, dentro de una Cataluña que ese mismo año volvió a encabezar el ranking autonómico con 6.814 lanzamientos, el 26,6% del total nacional.

Cuando la pobreza visible se presenta como un problema de incivismo o seguridad, la discusión se centra en la conducta de la persona afectada, no en las condiciones que produjeron su exclusión. Una persona que duerme en la calle puede tratarse como un problema de convivencia, pero su situación también indica que los mecanismos de acceso a la vivienda y de protección social han fallado; sin una alternativa residencial estable, ninguna respuesta asistencial resuelve el problema que dice atender. La propia Estrategia Nacional lo reconoce, orientando sus políticas hacia soluciones basadas en vivienda y no solo en asistencia temporal.

Existe así una tensión entre actuar sobre las causas del sinhogarismo y limitarse a reducir su visibilidad en el espacio público. Cuando la persona sin hogar aparece como una molestia o una amenaza, la conversación se desplaza del derecho a la vivienda hacia el control de comportamientos: la pobreza deja de ser una cuestión de derechos sociales para tratarse como una cuestión de orden público. Las imágenes de personas durmiendo en la calle generan rechazo o compasión inmediatos, pero no explican sus causas, y pueden invertir la relación entre consecuencia y causa: la persona no está en la calle porque exista pobreza, sino que parece haber pobreza porque determinadas personas "son" de una manera concreta.

La aporofobia ocupa un lugar específico dentro del discurso de odio: a diferencia del racismo o la xenofobia, discrimina por posición socioeconómica, no por origen, aunque ambas dimensiones suelen superponerse.

Su mecanismo característico es transformar una desigualdad social en un rasgo del grupo más débil, convirtiendo la desigualdad, una relación entre posiciones distintas, en una colección de fracasos individuales. La frontera entre precariedad y sinhogarismo tampoco es fija: una familia que no puede pagar una subida de alquiler, alguien que deja de pagar tras meses de impago o un joven que no logra emanciparse ocupan distintos puntos de una misma cadena de inseguridad residencial, de la que el sinhogarismo visible es solo el extremo.

La respuesta a la aporofobia no puede limitarse a combatir insultos o perseguir agresiones, aunque ambas cosas sean necesarias: exige también reducir las condiciones materiales que exponen a una persona a ellas. Cuando la pérdida de vivienda se acompaña de estigma y exclusión del espacio público, la desigualdad residencial se convierte en desigualdad de reconocimiento, y la crisis de vivienda deja de ser solo una cuestión de mercado para volverse una cuestión de ciudadanía.



5.6. La ausencia de soluciones

La relación entre crisis habitacional y crecimiento de la extrema derecha no puede explicarse únicamente a partir de los discursos que circulan en redes sociales ni de la capacidad de determinados actores políticos para convertir a la población migrante, a las personas ocupantes o a los hogares con dificultades para pagar el alquiler en responsables de un problema que no han creado. Cuando acceder a una vivienda se vuelve progresivamente más difícil, cuando una parte creciente de los ingresos debe destinarse al alquiler, cuando la emancipación se retrasa y cuando incluso disponer de un empleo no garantiza poder mantener un hogar, aumenta la percepción de que las reglas del sistema han dejado de ofrecer una relación reconocible entre esfuerzo y resultado. Es precisamente en ese espacio de incertidumbre donde los discursos políticos capaces de ofrecer una explicación sencilla del malestar pueden adquirir mayor capacidad de penetración.

La investigación de Tarik Abou-Chadi, Denis Cohen y Thomas Kurer, ya citada en este informe, concluye que las transformaciones urbanas y la subida del precio de la vivienda constituyen una fuente de inseguridad económica comparable a la transformación del mercado laboral, con implicaciones políticas similares. Un patrón equivalente se documenta en los Países Bajos, donde el precio de la vivienda se duplicó en una década y el Partido de la Libertad ganó las elecciones de 2023 con la vivienda como una de las principales preocupaciones del electorado.

En España se observa un patrón similar. Distintos análisis señalan que el voto a la extrema derecha crece en los barrios donde la crisis de vivienda es más aguda y los inquilinos destinan una proporción mayor de ingresos al alquiler. El barómetro del CIS lleva cuatro oleadas consecutivas situando la vivienda como principal preocupación de la población, citada por más de un 28% como problema principal. En este contexto, el discurso de Vox tiende a atribuir la emergencia habitacional a la población migrante antes que a la actividad de los actores especuladores.

Los datos más recientes confirman que el problema no solo persiste, sino que se agrava. Según Eurostat, el precio de la vivienda en España subió un 12,8% interanual en el primer trimestre de 2026, más del doble que la media de la Unión Europea, un 5,1%; el INE ya había confirmado que 2025 cerró con la mayor subida en dieciocho años. El Informe Mercado Inmobiliario 2026 de OBS Business School, dirigido por el investigador Carlos Balado, cuantifica el origen estructural del problema: desde 2021 se han formado en España 1,2 millones de hogares nuevos, mientras que solo se han terminado 474.000 viviendas, un déficit acumulado de 740.000 unidades que afecta a casi todas las provincias del país. Corregirlo exigiría superar las 230.000 viviendas promovidas al año durante al menos ocho años consecutivos, más del doble del ritmo de 2024, que ya fue el máximo de la última década; España construye hoy apenas 2,7 viviendas por cada 1.000 habitantes, frente a las casi 20 previas a la crisis de 2008.

En paralelo, la inversión inmobiliaria creció un 93% solo en el primer trimestre de 2026, hasta los 6.300 millones de euros, mientras la construcción permanece estancada: el capital encuentra en la vivienda ya existente una rentabilidad que no encuentra en construir vivienda nueva. No es casualidad que la vivienda sea, según los barómetros del CIS desde diciembre de 2024, la principal preocupación de la ciudadanía española, con un 43% en julio de 2026, muy por delante de la inmigración, un 23,4%, y de la política, un 18,7%.

Esta ausencia de soluciones no es casual, sino el resultado de una transformación estructural que la urbanista brasileña Raquel Rolnik, relatora especial de la ONU para el derecho a la vivienda entre 2008 y 2014, ha documentado a escala global.

La financiarización de la vivienda, su conversión en un activo financiero antes que en un derecho, que en los últimos años ha encontrado en el alquiler su frente más reciente. "El alquiler es la nueva frontera de financiarización de la vivienda", señala Rolnik en su libro La guerra de los lugares, en referencia al desplazamiento del capital especulativo hacia el mercado de arrendamiento una vez agotado el ciclo expansivo de la compraventa. Este giro hacia el alquiler es precisamente el terreno en el que, como muestra este mismo apartado, la ausencia de vivienda pública suficiente deja a las familias inquilinas más expuestas tanto a la subida de precios como al discurso que las culpa de esa subida.

El mecanismo: convertir la carencia en enemigo

Un reportaje de El Salto sobre los criterios de acceso a la vivienda pública documenta cómo este discurso se traduce en política concreta: gobiernos autonómicos del Partido Popular, con la conformidad o el impulso de Vox, han endurecido los requisitos de acceso a la vivienda protegida exigiendo años de empadronamiento previo, lo que tiene el efecto de excluir a la población migrante de un parque de vivienda pública ya insuficiente. En Extremadura, el pacto de gobierno entre PP y Vox de 2026 introdujo el criterio de prioridad nacional en el acceso a vivienda protegida y alquiler social, además de medidas para agilizar desalojos en casos de ocupación



El mecanismo discursivo descrito presenta la ocupación y la llegada de personas migrantes como causa de la crisis de vivienda, cuando los datos analizados en este informe indican que ambos fenómenos son más bien consecuencia de la espiral de precios y de la insuficiencia del parque público. Criminalizar la ocupación no resuelve la necesidad de vivienda subyacente, y puede tener el efecto de desplazar el problema hacia un objetivo visible.

El caso "prioridad nacional": el arraigo como nuevo dogwhistle

El concepto de "prioridad nacional", con origen en el Frente Nacional francés de las décadas de 1980 y 1990, se ha incorporado a los pactos de gobierno entre PP y Vox en distintas comunidades autónomas, entre ellas Aragón y Extremadura, con cláusulas que incluyen la exclusión de determinados colectivos migrantes del acceso a prestaciones. El Partido Popular ha optado en varias ocasiones por sustituir el criterio de nacionalidad por el de arraigo, entendido como el tiempo de residencia o vinculación con el territorio, para formular medidas de efecto similar sin una referencia explícita al origen nacional.

La periodista Sarah Babiker ha señalado una inconsistencia en el uso de este criterio: si el arraigo, entendido como la posibilidad de permanecer en un barrio, una ciudad o una vivienda, fuera efectivamente la prioridad, cabría esperar políticas activas de regulación del alquiler y contención de la actividad turística, dado que estas inciden directamente en la posibilidad de las personas residentes, con independencia de su origen, de mantener su vivienda habitual.

El mismo análisis señala que las políticas migratorias restrictivas conviven, en la práctica, con la ausencia de medidas equivalentes frente a la actividad de grandes tenedores y fondos de inversión en el mercado de la vivienda, ya documentada en este informe.

Este mecanismo, sustituir un criterio explícito de origen nacional por un criterio aparentemente neutro que produce un efecto excluyente equivalente, es coherente con el concepto de dogwhistle ya presentado en el apartado 3.2 de este informe, aplicado ahora al ámbito de las políticas públicas y no solo al lenguaje coloquial en redes sociales.

El marco teórico desarrollado por el sociólogo Norbert Elias y el antropólogo John L. Scotson en Establecidos y marginados resulta pertinente para este fenómeno: su investigación sobre una comunidad inglesa de mediados del siglo XX documenta cómo los residentes establecidos construyen una identidad de grupo basada en una supuesta superioridad moral respecto a quienes llegaron después, y cómo evitar el contacto social directo resulta funcional para mantener esta jerarquía frente a la evidencia que el trato cotidiano podría desmentir.

Una encuesta publicada por El País permite dimensionar la magnitud de esta narrativa en la sociedad española: el 44,2% de las personas encuestadas se declara a favor de priorizar a la población española en el acceso a ayudas públicas; un 19,3% adicional prioriza el criterio de arraigo con independencia de la nacionalidad; y un 31% considera las prestaciones un derecho de toda persona residente, independientemente de su origen o tiempo de residencia.

El concepto de "prioridad nacional", con origen en el Frente Nacional francés de las décadas de 1980 y 1990, se ha incorporado a los pactos de gobierno entre PP y Vox en distintas comunidades autónomas, entre ellas Aragón y Extremadura, con cláusulas que incluyen la exclusión de determinados colectivos migrantes del acceso a prestaciones. El Partido Popular ha optado en varias ocasiones por sustituir el criterio de nacionalidad por el de arraigo, entendido como el tiempo de residencia o vinculación con el territorio, para formular medidas de efecto similar sin una referencia explícita al origen nacional.

Este mecanismo ya ha derivado en litigio judicial en materia de vivienda. El Gobierno de Canarias aprobó el 9 de marzo de 2026 el decreto 23/2026, que exige un mínimo de doce años de empadronamiento ininterrumpido en el archipiélago para poder optar a vivienda de protección oficial. El Observatorio DESCA y la organización Derecho al Techo, con el apoyo de los sindicatos de inquilinas de Tenerife y Fuerteventura, presentaron el 19 de mayo de 2026 una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, calificando el decreto como un caso de discriminación indirecta cuyo diseño afecta de forma desproporcionada a la población migrante.



El decreto ilustra además la dificultad de este tipo de criterios para cumplir su propio objetivo declarado: una persona migrante con nacionalidad española, trámite que exige entre dos y diez años de empadronamiento, puede seguir sin cumplir el requisito de doce años y quedar excluida; y una persona canaria residente en la península o en el extranjero quedaría igualmente excluida de las promociones de vivienda pública en las islas.

Las organizaciones demandantes señalan también que el requisito de residencia o empleo continuado de cinco años en el mismo municipio afecta de forma desproporcionada a personas en situación de precariedad laboral, con mayor probabilidad de cambiar de residencia, y que el requisito de ingresos mínimos, entre 12.600 y 21.000 euros anuales, excluye por sí solo al 16,9% de las familias inquilinas de Canarias, con independencia de su origen.

Las organizaciones demandantes han propuesto para este fenómeno la denominación miseria nacional, en referencia a que estas políticas coincidirían con la falta de vivienda pública suficiente, la subida del precio del alquiler y la presión de la actividad turística sobre el parque de vivienda, factores que este informe documenta en apartados anteriores.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea se ha pronunciado en sentido similar en otros casos, situando este tipo de criterios fuera de las garantías de acceso a prestaciones sociales recogidas en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La guerra entre pobres como objetivo explícito

Un reportaje de Público sobre la estrategia de Vox hacia el electorado joven describe el objetivo como la generación de un enfrentamiento entre colectivos con intereses potencialmente convergentes: hipotecados, inquilinos, personas sin hogar y población migrante, todos ellos afectados por la financiarización de la vivienda descrita en este informe. La formación no ha respaldado las protestas por la vivienda registradas en ciudades como Madrid, Barcelona, Lisboa, Ámsterdam o Praga, aunque su discurso responde al malestar que estas expresan, redirigiéndolo hacia otros objetivos.

Un editorial de Ara señala que la vivienda está generando una proporción creciente de personas excluidas del acceso a este derecho básico, y advierte de que esta situación puede constituir un terreno favorable para el crecimiento de la extrema derecha mientras no exista una respuesta institucional proporcional a la magnitud de la emergencia.

Lo que esto confirma para la estrategia de la PAH y el movimiento de vivienda en general

Este conjunto de análisis, con datos y casos en distintos países, es coherente con el planteamiento que sostiene la PAH desde su fundación: la vivienda no constituye un tema sectorial aislado, sino un ámbito directamente relacionado con el avance de la extrema derecha.

La ampliación del parque de vivienda pública y la regulación eficaz del precio del alquiler tienden a reducir ese terreno favorable; su ausencia, o el retraso en su aplicación, tiende a mantenerlo abierto. En consecuencia, la actividad de la PAH orientada a soluciones habitacionales reales incide, de forma directa, sobre las condiciones que este informe asocia a la extensión del discurso de odio.

Este diagnóstico coincide con el planteado, desde dentro del propio movimiento, por el portavoz de la PAH Juanjo Ramón, en un artículo de opinión que conecta varios de los hilos desarrollados en este informe,añadiendo una pieza importante a este informe: la extrema derecha no ha inventado el malestar, ha aprendido a interpretarlo y capitalizarlo allí donde las instituciones ya no llegan, con memes, vídeos cortos y una narrativa clara, mientras el discurso progresista llega tarde y no emociona. El artículo concluye con una idea que enlaza directamente con las líneas de trabajo que propone este informe más adelante: quienes quieren parar el fascismo deben empezar por garantizar lo más básico, un techo, pero también una voz y una comunidad que no deje a nadie solo frente al algoritmo.

Esta capacidad de la PAH para fijar su propio relato no siempre ha topado con la resistencia mediática que describe este capítulo. Un estudio académico sobre la cobertura de la Iniciativa Legislativa Popular contra los desahucios impulsada por la organización en 2013 documenta que los cuatro diarios analizados, El País, El Mundo, Infolibre y ElDiario.es, asumieron íntegramente los encuadres propuestos por la PAH.

Emergencia habitacional, drama e injusticia social, responsabilidad del Gobierno y la banca, apoyo ciudadano mayoritario desoído y ausencia de soluciones. Los cuatro medios ofrecieron una cobertura favorable, rompiendo con el habitual "paradigma de la protesta" que suele presentar a los movimientos sociales como una amenaza al orden.

El contraste con la situación actual resulta revelador: el mismo movimiento que en 2013 lograba imponer su relato en medios de ideologías opuestas afronta hoy la operación inversa, el desplazamiento hacia el encuadre de la ocupación y el conflicto vecinal, que sitúa a la organización, y a las personas a las que representa, en el lado sospechoso del relato en lugar de en el de la víctima.

Una parte del debate público presenta hoy a la PAH, de forma reduccionista, como un colectivo de apoyo a la ocupación ilegal o como una entidad antipropietarios, en lugar de como lo que es, un movimiento por el derecho a la vivienda que trabaja tanto con personas inquilinas como con pequeños propietarios en dificultades, reproduciendo la misma operación retórica que confunde usurpación con allanamiento, aplicada ahora a la organización que acompaña a las víctimas.

El episodio más reciente e ilustrativo de esta dinámica se ha producido con la moratoria de desahucio definitivamente sin efectos jurídicos el 26 de febrero de 2026, cuando Junts per Catalunya votó junto con el Partido Popular, Vox y UPN en contra de la convalidación del real decreto que la prorrogaba, dejando sin protección a cerca de 70.000 hogares vulnerables; la formación catalana justificó su voto argumentando que el texto avalaba las ocupaciones, un echo totalment falso.

La moratoria era retroactiva a ocupaciones anteriores a 2021 y todas las ocupaciones posteriores no estaban protegidas. Dos meses después, Junts repitió el voto en contra para tumbar la prórroga de la protección de los contratos de alquiler para cerca de tres millones de personas inquilinas, y el Partido Popular impulsó en paralelo, con apoyo de Vox y Junts, una reforma para agilizar desalojos bajo el argumento de combatir la inquiokupación, un fenómeno con menos casos y en descenso según los propios datos judiciales de este informe.

En ambos casos, un discurso sobre la ocupación que afecta a una proporción marginal de la vivienda del país sirvió para justificar la retirada de una protección social que beneficiaba a un volumen de población varios órdenes de magnitud superior. No es un episodio aislado, ya en 2019, Albert Rivera y después Isabel Díaz Ayuso alertaban del riesgo de ocupación con datos que contradecían las cifras oficiales, lo que confirma que se trata de un mismo guion sostenido durante al menos una década. El mecanismo resume lo que atraviesa todo este capítulo: el discurso de odio no se limita a la agresión verbal, opera como argumento político con capacidad real de bloquear derechos ya reconocidos y de deslegitimar a quien los defiende. Frente a esto, la respuesta no puede limitarse a desmentir cifras: exige disputar el relato con la misma insistencia con la que la extrema derecha y sus aliados parlamentarios lo instalan en la agenda pública.

Una cifra que circula insistentemente en el debate público, arraigado al meme ‘’con Franco se vivía mejor’’, es la atribución de la construcción de 4,5 millones de viviendas sociales durante la dictadura. No es un dato enteramente inventado, sino una distorsión de un dato real. Entre 1943 y 1974 se construyeron en España 3,19 millones de viviendas protegidas, y el II Plan Nacional de Vivienda, 1961-1975, llegó a proyectar hasta cuatro millones de pisos. Esa cifra, sin embargo, respondía a una necesidad forzada, la reconstrucción tras la Guerra Civil y el éxodo rural hacia las ciudades industriales, no a una política de bienestar universal, y convivió durante décadas con una realidad muy distinta a la que sugiere el bulo.

En 1960, solo en Madrid había más de 72.000 chabolas habitadas por unas 180.000 personas; en 1965, Cáritas contabilizaba todavía 18.000 familias viviendo en chabolas en la capital, y en barrios de nueva construcción como Moratalaz apenas el 43% de las viviendas tenía agua corriente. En 1968, los propios sindicatos franquistas estimaban un déficit anual de 60.900 viviendas solo en Barcelona. Muchos de los polígonos construidos en esos años emplearon cemento aluminoso y carecían de pavimentación, escuelas, centros de salud o transporte público suficiente.

El caso de Barcelona añade una capa adicional aya que finales de los años cincuenta, cerca de 100.000 personas vivían en barracas en la ciudad, en torno al 7% de toda su población. En 1957 se contabilizaban 10.352, cifra que rozó las 20.000 a comienzos de los sesenta.

El propio Ayuntamiento creó en 1949 un servicio municipal específico para reprimirlas, apodado popularmente "los Picos", que censaba las chabolas y las derribaba si sus habitantes intentaban levantarlas con materiales más duraderos, mientras el control se ejercía también en las propias estaciones de tren, donde se exigía documentación a quien llegaba a la ciudad y, de no tenerla, se le internaba en instalaciones de Montjuïc hasta su devolución al lugar de origen. El barrio del Somorrostro se derribó en 1966 coincidiendo con una visita de Franco a la ciudad, aprovechada para organizar maniobras militares con 30.000 soldados en la misma playa donde antes vivían miles de familias, y fue el alcalde socialista Pascual Maragall quien destruyó simbólicamente la última barraca de la ciudad, el 7 de noviembre de 1990, catorce años después de la muerte del dictador



El fenómeno, lejos de haber desaparecido, ha cambiado de rostro y se ha agravado en los últimos años. El recuento de Arrels Fundació registró en 2025 un récord histórico de 1.982 personas durmiendo en las calles de Barcelona, un 43% más que dos años antes, un aumento que la propia entidad vincula directamente a los desalojos de asentamientos de chabolas y campamentos informales practicados desde el verano sin ofrecer alternativa a sus ocupantes. A esta cifra se suman los datos de la Generalitat, que sitúan en 5.400 las personas que viven en situación de chabolismo o infravivienda en el conjunto de Catalunya, con al menos 37 naves industriales identificadas como asentamientos. Donde antes la migración interna española llenaba estos núcleos, hoy los ocupan mayoritariamente personas migrantes extranjeras junto a población local en situación de exclusión siguiendo la misma lógica de despojo aplicada a sujetos distintos.

En diciembre de 2025, el Ayuntamiento de Badalona, gobernado por Xavier García Albiol (PP), ejecutó el mayor desahucio de la historia de Catalunya, el desalojo de unas 400 personas migrantes del antiguo instituto B9, en una ciudad con más de 7.000 viviendas vacías según el INE; la Fiscalía determinó meses después que el propio consistorio incumplió la orden judicial al no ofrecer ninguna alternativa habitacional a los afectados. El desenlace confirma que esa ausencia de alternativa no fue un fallo puntual. Meses después, las mismas familias se encuentran en una nave ocupada conocida como La Cotorra, en el vecino municipio de El Masnou, de nuevo en proceso de desalojo inminente y de nuevo sin ninguna alternativa habitacional, repitiendo exactamente lo ya vivido en Badalona.

En Barcelona, el asentamiento de la Zona Franca fue desalojado en febrero de 2026 tras la presión del PP municipal, y las cerca de 175 personas expulsadas se vieron forzadas a desplazarse repetidamente, primero a otros puntos de la propia Zona Franca, después al municipio vecino de L'Hospitalet, en lo que entidades sociales describen como la ausencia de cualquier lugar de la ciudad donde pernoctar sin riesgo de un nuevo desalojo. El barrio de Vallcarca vive desde hace años una tensión sostenida entre asentamientos, ocupaciones y vecindario, con episodios como el desalojo de una veintena de personas dedicadas a la recogida de chatarra tras un incendio en mayo de 2025, y declaraciones de responsables municipales que han llegado a enmarcar el problema de la vivienda en la ciudad como el temor a los "inquilinos morosos". Y en junio de 2026, el Consorci de la Mina inició en Sant Adrià de Besòs el desalojo de 58 viviendas públicas ocupadas desde 2017, los llamados bloques de la Rambla, con un amplio despliegue policial y familias en situación de vulnerabilidad entre las personas afectadas.



Más allá de las cifras, la comparación relevante no es qué época tenía peor vivienda, sino qué función cumplía esa vivienda en cada caso. Bajo el franquismo, la promoción de la propiedad no respondía al reconocimiento de un derecho, sino a una estrategia explícita de pacificación social: el ministro franquista José Luis Arrese lo formuló sin ambigüedad al afirmar que España debía dejar de ser un país "de proletarios" para convertirse en un país "de propietarios". Convertir a la clase trabajadora en propietaria, mediante pagos fijos a plazos de ocho a diez años, mucho más cortos que las hipotecas actuales, funcionaba como herramienta antisubversiva, no como política de bienestar. Esta lógica explica, según varios historiadores, buena parte de la debilidad estructural del parque de alquiler social español, apenas el 2,5% del total, ya documentada en el apartado 5.6 de este informe, y la persistencia de una cultura de la propiedad heredada directamente de aquella época.

El paralelismo con el presente no está en las cifras concretas, sino en el mecanismo. Entonces como ahora, unos números de vivienda construida o disponible se presentan como prueba de éxito mientras la experiencia material de buena parte de la población, el chabolismo entonces, la exclusión del mercado por precio ahora, permanece sin resolver. La nostalgia por "lo bien que se vivía" sustituye el análisis de esa continuidad por una comparación falsa entre un pasado idealizado y un presente señalado exclusivamente como crisis migratoria.

En los cuatro casos citados, la respuesta institucional se ha apoyado en el mismo repertorio de etiquetas que este informe documenta a lo largo de sus capítulos: personas chatarreras, migrantes u ocupantes presentadas como un problema de convivencia o seguridad, nunca como sujetos de un derecho pendiente de garantizar. El racismo opera aquí de forma directa, a través del perfil concreto de quienes habitan o son desalojados de estos espacios. Y el desplazamiento reiterado del problema de un municipio a otro, en lugar de su resolución, constituye en sí mismo una forma de violencia institucional: no se atiende la causa, simplemente se traslada la responsabilidad de gestionarla a la siguiente administración, tal como confirma con crudeza el propio itinerario de las familias de B9.

La continuidad no está en las cifras, sino en quién carga con la culpa cada vez que la vivienda falla



Más allá de las cifras, la comparación relevante no es qué época tenía peor vivienda, sino qué función cumplía esa vivienda en cada caso. Bajo el franquismo, la promoción de la propiedad no respondía al reconocimiento de un derecho, sino a una estrategia explícita de pacificación social: el ministro franquista José Luis Arrese lo formuló sin ambigüedad al afirmar que España debía dejar de ser un país "de proletarios" para convertirse en un país "de propietarios". Convertir a la clase trabajadora en propietaria, mediante pagos fijos a plazos de ocho a diez años, mucho más cortos que las hipotecas actuales, funcionaba como herramienta antisubversiva, no como política de bienestar. Esta lógica explica, según varios historiadores, buena parte de la debilidad estructural del parque de alquiler social español, apenas el 2,5% del total, ya documentada en el apartado 5.6 de este informe, y la persistencia de una cultura de la propiedad heredada directamente de aquella época.

El paralelismo con el presente no está en las cifras concretas, sino en el mecanismo. Entonces como ahora, unos números de vivienda construida o disponible se presentan como prueba de éxito mientras la experiencia material de buena parte de la población, el chabolismo entonces, la exclusión del mercado por precio ahora, permanece sin resolver. La nostalgia por "lo bien que se vivía" sustituye el análisis de esa continuidad por una comparación falsa entre un pasado idealizado y un presente señalado exclusivamente como crisis migratoria.

En los cuatro casos citados, la respuesta institucional se ha apoyado en el mismo repertorio de etiquetas que este informe documenta a lo largo de sus capítulos: personas chatarreras, migrantes u ocupantes presentadas como un problema de convivencia o seguridad, nunca como sujetos de un derecho pendiente de garantizar. El racismo opera aquí de forma directa, a través del perfil concreto de quienes habitan o son desalojados de estos espacios. Y el desplazamiento reiterado del problema de un municipio a otro, en lugar de su resolución, constituye en sí mismo una forma de violencia institucional: no se atiende la causa, simplemente se traslada la responsabilidad de gestionarla a la siguiente administración, tal como confirma con crudeza el propio itinerario de las familias de B9.

La continuidad no está en las cifras, sino en quién carga con la culpa cada vez que la vivienda falla



6. Quién capitaliza el odio

"Si no tenéis cuidado, los periódicos os harán odiar a quienes son oprimidos y amar a quienes oprimen."
Malcolm X,

Hasta aquí hemos analizado cómo se produce y circula el discurso de odio: el papel de los algoritmos, los mecanismos de amplificación, los principales ejes sobre los que se construyen las narrativas de exclusión y, de manera particular, cómo todo ello se proyecta sobre el conflicto habitacional. Pero una narrativa no se convierte por sí sola en una fuerza política, necesita actores capaces de convertir el malestar en una explicación, la explicación en una identidad y la identidad en una posición política.

Esa es la cuestión que aborda este capítulo. ¿Quién capitaliza el odio? ¿Quién consigue transformar una frustración social real en un relato que señala a un enemigo? ¿Cómo consiguen determinadas fuerzas políticas presentarse simultáneamente como antisistema y como opción de gobierno? ¿Qué relación existe entre sus estrategias y el ecosistema digital en el que esas narrativas se producen, circulan y amplifican? Y, sobre todo, qué pueden aprender los movimientos sociales de una maquinaria comunicativa que, con diferencias importantes entre países y organizaciones, ha demostrado una extraordinaria capacidad para disputar el sentido común.

La respuesta obliga a ampliar la mirada. La extrema derecha contemporánea no constituye un bloque homogéneo ni responde a una única ideología, y tampoco todos sus actores pueden ser definidos indistintamente como fascistas. Conviene distinguir entre partidos de extrema derecha contemporánea, movimientos neofascistas y neonazis, populismos de derecha, gobiernos autoritarios o iliberales y formas más recientes de movilización digital como el ciberfascismo. Existen diferencias ideológicas, históricas y estratégicas entre ellos que no deben borrarse.

Lo que permite estudiarlos conjuntamente no es que sean exactamente lo mismo, sino que comparten determinados repertorios de comunicación, formas de construir enemigos, mecanismos de polarización y una capacidad creciente para aprovechar las transformaciones del ecosistema mediático.

En este sentido resulta especialmente útil el concepto de "extrema derecha 2.0" desarrollado por Steven Forti que no pretende afirmar que las nuevas derechas sean simplemente una repetición del fascismo histórico, sino señalar la transformación de fuerzas políticas que han aprendido a adaptarse al s.XXI.

Las derechas han aprendido muy bien como utilizar las nuevas tecnologías, las redes sociales, la comunicación directa y las guerras culturales para competir por la hegemonía política y cultural en sociedades profundamente atravesadas por la desconfianza y el malestar. Forti insiste precisamente en que no debemos confundir esta nueva extrema derecha con el fascismo histórico ni utilizar fascismo como una etiqueta automática para cualquier formación situada a la derecha radical.

La nueva extrema derecha ha entendido algo que durante mucho tiempo buena parte de la izquierda y de los movimientos sociales ha infravalorado: la política no se libra únicamente en el terreno de las propuestas, sino también en el de las explicaciones. Cuando una persona pierde su empleo, no puede pagar el alquiler, teme que sus hijos vivan peor que ella o percibe que las instituciones no responden a sus problemas, existe una batalla previa a cualquier programa político: la batalla por explicar por qué está ocurriendo.

Una explicación puede señalar a las estructuras económicas, a la concentración de la riqueza, al precio de la vivienda, a la precarización laboral o a la insuficiencia de las políticas públicas. Pero también puede señalar al migrante, a quien recibe una prestación, a la feminista, al movimiento ecologista, a la persona trans, al «okupa», al sindicato o a cualquier otro grupo presentado como beneficiario ilegítimo de unos recursos que supuestamente deberían pertenecer a «los de aquí». El malestar es real; lo que cambia es la explicación que se construye alrededor de él.

Ahí se encuentra una de las claves de la capitalización del odio, que no necesita inventar todas las frustraciones sobre las que trabaja. Necesita, sobre todo, ofrecer una interpretación capaz de ordenar esas frustraciones, proporcionar un culpable reconocible y construir al mismo tiempo una comunidad de pertenencia mediante las nuevas tecnologías.

La extrema derecha contemporánea ha desarrollado una especial habilidad para ocupar ese espacio. Ha aprendido a combinar comunicación política, entretenimiento, provocación, humor, memes, vídeos breves, conflictos culturales y presencia permanente en redes. Ha comprendido que una idea no necesita ser verdadera para circular, pero sí necesita ser comprensible, emocionalmente reconocible y fácilmente compartible. Y ha descubierto que la provocación no es necesariamente un inconveniente: puede convertirse en una estrategia para conseguir atención gratuita, obligar a los adversarios a reaccionar y transformar cada polémica en una nueva oportunidad de visibilidad.



6.1. Un fenómeno global

Javier Milei en Argentina, Donald Trump en Estados Unidos, Giorgia Meloni en Italia y Viktor Orbán en Hungría gobiernan en contextos distintos, pero presentan similitudes de estilo comunicativo documentadas en el ensayo Los ingenieros del caos: una combinación del uso estratégico de algoritmos con el descontento de amplios sectores de la población, articulada en relatos que canalizan ese descontento hacia proyectos políticos personalistas. Se ha registrado apoyo explícito de Trump a la campaña de Milei, así como declaraciones de Steve Bannon sobre la extensión de este modelo a otros países de América Latina.

El concepto de extrema derecha 2.0 sirve para nombrar precisamente este fenómeno transnacional que no es un resurgir literal del fascismo de entreguerras, sino una actualización de esa ideología adaptada a las nuevas tecnologías y con una imagen deliberadamente distinta. La nueva extrema derecha ha dejado de raparse la cabeza, hacer el saludo romano o exhibir símbolos abiertamente neonazis; viste traje y corbata, se presenta como defensora del sentido común frente a una supuesta dictadura progresista y rechaza activamente la etiqueta de fascista o extremista. Esa fachada civilizada, no equivale a una moderación real de sus posiciones, es precisamente la que le ha permitido entrar en las instituciones, gobernar Italia con Meloni, crecer en Francia con Le Pen o consolidarse en España con Vox. Un proceso de normalización que el politólogo Cas Mudde sitúa ya en marcha desde el cambio de milenio, con antecedentes tan tempranos como Austria en 1999 o Italia en 1994.

Forti sitúa además el origen de esta estrategia de imagen civilizada en los años sesenta y setenta, con la Nouvelle Droite francesa liderada por Alain de Benoist, que decidió posponer la conquista directa del poder político para librar antes lo que llama, en una relectura explícita de Antonio Gramsci, una guerra de posición por la hegemonía cultural.

Treinta años antes de que Forti acuñara el término "extrema derecha 2.0", el semiólogo Umberto Eco ya había anticipado la misma idea. En un discurso pronunciado en abril de 1995 en la Universidad de Columbia, advirtió que el fascismo eterno, o Ur-Fascismo, podía regresar "con las apariencias más inocentes", y que desenmascararlo era una tarea diaria, en cualquier parte del mundo, no un episodio del pasado ya resuelto. Treinta años después, ese fascismo tiene nombre y forma reconocibles.

El propio Forti explica por qué este discurso termina dominando el debate público en España: *"los contra-relatos democráticos son débiles, defensivos y, a menudo, meramente reactivos"*, frente a una extrema derecha que lleva décadas construyendo agenda propia.



Dos episodios de 2026 lo muestran con precisión. El primero es la "prioridad nacional", integrada ese año en los pactos autonómicos entre PP y Vox en Castilla y León, Extremadura, Aragón y Andalucía, y relanzada por Vox a raíz de la crisis de Ceuta. Un concepto que no nació en España, lo formuló en 1985 el ideólogo francés Jean-Yves Le Gallou como "preferencia nacional" y Jean-Marie Le Pen le dio forma política. Décadas después, su hija Marine lo rebautizó como prioridad nacional para suavizar la imagen sin renunciar al fondo y el propio Le Gallou ha dado un paso más allá con un libro reciente que reclama la "remigración" y la deportación masiva de población de origen migrante, una idea que Vox ya defendió hace un año para ocho millones de personas en España.

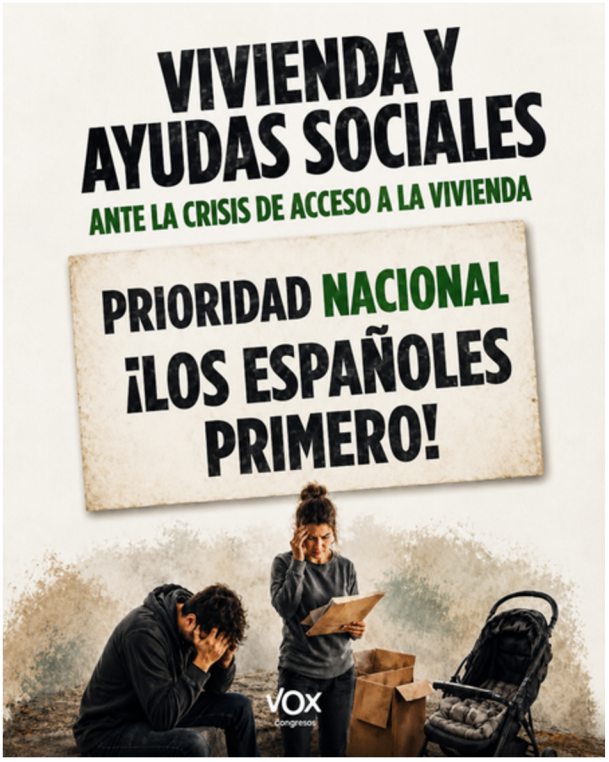

El segundo episodio es la desregulación convertida en cartera de gobierno, el mismo modelo que llevó a Javier Milei a crear en Argentina un Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, se trasladó en 2026 a España, con vicepresidencias o consejerías de Desregulación pactadas entre PP y Vox en Extremadura, Castilla y León, Andalucía y Aragón, en varios casos fusionadas con las áreas de Servicios Sociales y Familia.

No es una coincidencia de vocabulario, es la misma agenda internacional, con los mismos nombres de cartera, aplicada con meses de diferencia.

Este estilo comunicativo presenta rasgos recurrentes entre países: el posicionamiento como outsider frente a las élites establecidas, la confrontación como recurso retórico habitual y la priorización del registro emocional sobre el argumentativo. Milei ha limitado el uso de canales tradicionales de comunicación política en favor de la comunicación directa a través de redes sociales y actos masivos, en un patrón ya empleado por Trump y Bolsonaro. El presidente argentino también ha convertido la motosierra en el símbolo de todo su proyecto político, que empuñaba ya en los actos de su campaña de 2023 como metáfora de un recorte drástico del gasto público. En su primer año de gobierno, ese recorte alcanzó un tercio del presupuesto, con el despido de más de 40.000 funcionarios y reducciones directas en pensiones, asistencia social, obra pública y universidades. El propio Milei la ha descrito como "una política de Estado que durará años" y ha prometido una "motosierra profunda" para sucesivas etapas de su mandato.



Hay un actor que conecta directamente este fenómeno global con el propio diseño de plataformas descrito en el apartado 2 de este informe: Elon Musk, propietario de X, ha pasado de moderar el discurso de odio en su red social a amplificarlo activamente en favor de partidos de extrema derecha. En enero de 2025 entrevistó en directo por X a Alice Weidel, candidata de Alternativa para Alemania (AfD), animando a los votantes alemanes a respaldar al partido semanas antes de las elecciones con el mensaje "solo la AfD puede salvar a Alemania", y participó por videollamada en un mitin del partido pidiéndole que "dejara de avergonzarse de su pasado".

La conexión con Milei no es solo ideológica: en febrero de 2025, el presidente argentino le regaló personalmente a Musk una réplica de su motosierra, en un encuentro donde ambos coincidieron en la necesidad de recortar el gasto público, poco antes de que Musk asumiera la dirección del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) de la Administración Trump, encargado de recortar de forma drástica el gasto federal estadounidense, incluidos programas de asistencia social.

Quien posee la infraestructura que decide qué contenido se amplifica es también quien ejecuta directamente políticas de recorte que el propio discurso de odio ayuda a legitimar.

En España, Vox ha situado la regulación del discurso de odio entre sus principales frentes de debate público, con declaraciones de su diputado Manuel Mariscal cuestionando la legitimidad del concepto. La formación ha mantenido una posición sostenida de oposición al Reglamento de Servicios Digitales europeo y a las investigaciones de Bruselas sobre plataformas como X, describiendo los intentos de moderación de contenido como una forma de censura.

El relato del voto obrero de Vox requiere matización: los datos electorales indican que su mejor resultado histórico procede de municipios de renta más alta y del voto joven, más que de barrios de mayoría obrera, si bien el partido ha desarrollado una narrativa dirigida a la clase trabajadora, con su propio sindicato, Solidaridad, y campañas como Obrero y español. El mensaje, con independencia de su correspondencia exacta con la composición real de su electorado, ofrece una explicación e identidad de pertenencia a personas que perciben que la política tradicional no atiende sus preocupaciones.

El caso de Aliança Catalana es parecido, combinando independentismo catalán, un discurso restrictivo hacia la inmigración y una estrategia comunicativa centrada en redes sociales, con escasa intermediación de medios tradicionales. Su crecimiento se ha vinculado tanto a su propia propuesta como a la fragmentación de sus rivales políticos.

Los sondeos disponibles indican que Aliança Catalana capta apoyo no solo de antiguos votantes de Junts, sino de hasta un 23% de antiguos votantes de Vox y un 8% de votantes del PP, lo que sugiere que compite en un terreno de identidad y seguridad similar al que moviliza a la extrema derecha en otros contextos.

Este desplazamiento del discurso no se limita a Vox ni a formaciones que se presentan como alternativa a los partidos tradicionales. El propio Partido Popular ha experimentado un endurecimiento documentado de su discurso migratorio: en su congreso de julio de 2025, la formación liderada por Alberto Núñez Feijóo formalizó por escrito ese giro, hasta el punto de que fuentes del propio Vox han descrito el nuevo ideario popular como una copia del suyo. Feijóo ha recuperado en sus discursos fórmulas como la promesa de devolver España a los españoles, una expresión que remite directamente a la lógica de pertenencia excluyente.

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, ha ido más lejos en episodios concretos: se negó a asumir el reparto de menores migrantes no acompañados acordado por el Consejo de Ministros, alegando falta de capacidad, y advirtió en el debate del estado de la región contra lo que denominó un proceso de islamización de Europa. Ayuso sostiene además una distinción entre inmigración integrable y problemática que, sin llegar al lenguaje de Vox, opera con una lógica de clasificación previa al comportamiento individual similar a la que este informe documenta en otros ejes del discurso de odio.

Existen, además, corrientes que se sitúan explícitamente a la derecha de Vox, aunque su peso electoral sea todavía marginal. Núcleo Nacional, un grupo de origen neonazi con presencia en distintas ciudades españolas, dio en 2026 el salto de la calle a la vía electoral formal. Organizaciones de seguimiento del discurso de odio han señalado su carácter supremacista y xenófobo. Su relevancia se encuentra en la capacidad para producir contenidos, símbolos, memes y marcos interpretativos que pueden ser recogidos por comunidades mucho más amplias.



6.2. Por qué cala el desencanto

La pregunta más incómoda después de identificar quién capitaliza el odio es la más importante: ¿por qué funciona? Y hemos visto que estos discursos no generan el descontento social, sino que responden a condiciones preexistentes, precariedad, dificultad de acceso a la vivienda, percepción de que la política tradicional no ofrece soluciones, a las que asocian una explicación simplificada y un responsable identificable.

Conviene evitar, aun así, una explicación demasiado cómoda ya que la precariedad no convierte automáticamente a nadie en votante de extrema derecha. Un estudio sobre doce países de Europa occidental encontró que la percepción de inseguridad laboral sí se asociaba con mayor voto a la derecha radical, pero que la inseguridad económica objetiva, medida por ejemplo en empleo temporal, no presentaba esa misma relación entre las clases trabajadoras.

Investigaciones posteriores en Francia, Alemania, Grecia y España confirman que no existe una relación simple entre precariedad laboral y voto a la derecha radical. Lo que importa no es tanto la condición material en sí misma como la interpretación que se hace de ella y a la extrema derecha le basta con ofrecer una dirección.

Esta es también la razón por la que el discurso de odio resulta tan eficaz cuando se instala sobre problemas materiales reales. No necesita convencer a una persona de que su vida es difícil, necesita convencerla de por qué lo es y un culpable visible tiene una ventaja comunicativa enorme frente a cualquier explicación estructural.

Parte de esa capitalización depende, además, de actores que no producen el discurso extremista pero que lo hacen posible. Los politólogos Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, de la Universidad de Harvard, han descrito esta figura como la del "demócrata semileal": políticos convencionales que aparentan seguir las reglas del sistema, nunca se les ve actuar de forma abiertamente antidemocrática, pero que toleran, consienten o pactan en privado con el extremismo mientras guardan las distancias en público. No se trata de una excepción menor, sino de una pieza habitual. Cuando desde los partidos convencionales se normaliza a estos actores en lugar de aislarlos, dan aliento a un discurso que de otro modo tendría menos margen para instalarse en el debate público.

La periodista británica Ash Sarkar ha analizado este mismo mecanismo a escala global en su libro *La tiranía de la minoría*. Sarkar acuña el término "minoría gobernante" para describir el miedo, alimentado por medios de comunicación y sectores empresariales, a que las minorías de identidad estén desplazando a las poblaciones mayoritarias, un miedo que sirve para ocultar quién gobierna de verdad: gestores de fondos de inversión, barones de la prensa, propietarios de inmuebles y grandes corporaciones, que mantienen su posición mientras la mayoría permanece dividida en guerras culturales que no ha elegido como un modelo para instrumentalizar las luchas identitarias subversivas, disolviendo y redirigiendo la lucha de clases en una guerra entre oprimidos.

Por eso resulta insuficiente responder al discurso de odio únicamente con datos: si alguien recibe diariamente un relato que le dice quién es, quiénes son los suyos y por qué su vida ha empeorado, demostrar que una cifra es falsa deja intacta la estructura emocional que sostiene ese relato.

La PAH permite observar la operación inversa, una persona que llega a una asamblea con problemas de vivienda, encuentra a otras personas en su misma situación y descubre que su problema no es individual y puede terminar convirtiéndose en sujeto activo de la reivindicación. La transformación es profunda. Quien vive el día a día de este movimiento reconoce el patrón desde dentro: cuando la extrema derecha llega antes que nadie a ofrecer una explicación, aunque sea falsa, y una comunidad, aunque sea excluyente, no basta con desmentirla, hace falta llegar primero con algo mejor. La PAH lleva diecisiete años demostrando que ese vacío se puede llenar con solidaridad, comunidad y apoyo mutuo, más allá de los asesoramientos y las reivindicaciones.

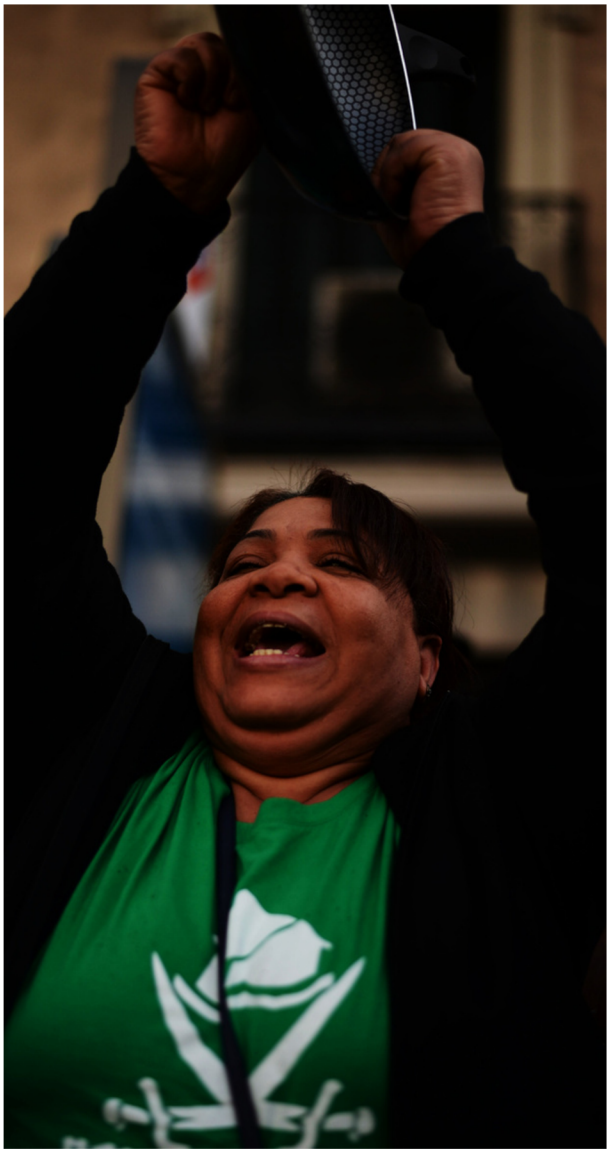

6.3. Qué es el fascismo

El fascismo es una ideología, movimiento político y forma de gobierno de extrema derecha que rechaza la democracia liberal, el comunismo y el internacionalismo, y que defiende la superioridad de la nación junto con la disposición a emplear la violencia contra quienes considera enemigos internos o externos. El propio término procede del latín fasces, el haz de varas con un hacha que portaban los magistrados de la Roma antigua como símbolo de autoridad, y que Benito Mussolini recuperó en 1919 para nombrar su movimiento.

El primer régimen fascista fue la Italia de Mussolini, seguida de la Alemania de Hitler entre 1933 y 1945 y, con matices propios, la España de Franco durante su primer decenio, entre 1939 y 1949, antes de evolucionar hacia una dictadura de perfil distinto, aunque su clasificación como régimen fascista en sentido estricto sigue siendo objeto de debate entre historiadores.

El fascismo surgió en Europa tras la Primera Guerra Mundial, en un contexto de crisis económica y de temor de amplios sectores de la burguesía y las clases propietarias ante el auge del movimiento obrero, especialmente después del triunfo de la revolución bolchevique en Rusia en 1917. Se presentó a la vez como enemigo frontal del marxismo y sus variantes, lo que le granjeó apoyos entre grandes empresarios y sectores conservadores, y como alternativa a un parlamentarismo liberal que consideraba débil e ineficaz frente a esa amenaza.

Aunque los regímenes fascistas propiamente dichos pertenecen sobre todo al periodo de entreguerras, la ideología fascista no ha desaparecido. El llamado neofascismo contemporáneo conserva buena parte de sus enemigos históricos, la izquierda, el movimiento obrero organizado, el internacionalismo, mientras incorpora otros nuevos según el contexto: el supremacismo blanco estadounidense se dirige contra la población afroamericana, la extrema derecha centroeuropea contra personas musulmanas, migrantes y del colectivo LGTBIQ, y ciertas corrientes de Europa del Este contra población judía y occidental. Con esta base histórica, conviene precisar el término con mayor rigor conceptual.

Antes de continuar utilizando el término fascismo conviene precisarlo. El filósofo Jason Stanley propone una definición operativa a partir de cuatro principios recurrentes en casos históricos y contemporáneos: autoritarismo, jerarquía, pureza y lucha, encarnados en la figura de un líder que apela a un pasado idealizado que presenta como recuperable.

Estos estudios señalan una conexión coherente con lo documentado en este informe en el apartado sobre la manosfera: el machismo y el fascismo comparten elementos históricos, en la medida en que el victimismo derivado de la percepción de pérdida de privilegios es un recurso empleado con frecuencia por partidos de extrema derecha contemporáneos.

El historiador Robert Paxton, en su obra de referencia sobre el fascismo, lo describe como una conducta política marcada por la preocupación con la decadencia de la comunidad, la victimización percibida y cultos compensatorios a la unidad y la pureza. El historiador Roger Griffin añade el concepto de ultranacionalismo palingenésico, es decir, el mito de una nación en declive que requiere un proceso de renacimiento mediante esfuerzos extraordinarios y liderazgo fuerte.

Conviene además distinguir, siguiendo al politólogo Cas Mudde, entre extrema derecha y derecha radical según su relación con la democracia: la primera rechaza la esencia misma de la democracia liberal, mientras que la segunda puede aceptar las elecciones como vía de acceso al poder pero cuestiona elementos centrales del Estado liberal, en particular el pluralismo, los derechos de las minorías o determinadas garantías institucionales. Esta distinción ayuda a entender por qué una organización puede competir electoralmente, aceptar formalmente los resultados de unos comicios y, al mismo tiempo, promover una concepción excluyente de la ciudadanía.

Conviene señalar, con la misma honestidad intelectual que guía el resto de este informe, que el uso del término fascismo para describir estos fenómenos contemporáneos no es unánime entre especialistas. El filósofo Jason Stanley defiende una etiqueta amplia, aplicable a contextos muy distintos, precisamente porque considera que el fascismo no necesita destruir las instituciones democráticas de golpe, puede inyectar su lógica en la vida pública existente y debilitarla desde dentro.

Frente a esta postura, historiadoras como Victoria de Grazia han señalado diferencias de fondo entre el fascismo de entreguerras que nació en las trincheras de la Primera Guerra Mundial y se definió como un proyecto de movilización imperial, y buena parte de la nueva derecha radical contemporánea que presenta un perfil distinto, con otra base social y otra relación con la violencia estatal.

El historiador Samuel Moyn advierte que tratar estos fenómenos como una simple importación extranjera puede ocultar sus raíces propias y desviar la atención de las condiciones locales, en este caso españolas, que los hacen posibles, precisamente las que este informe se propone documentar. Ninguna de estas objeciones invalida el valor analítico del término, pero sí exige usarlo con precisión, no como un comodín retórico.



Allegoría del fascismo como una bestia de tres cabezas con coraza que destruye la cultura, la ciencia y la religión, por Harry Sternberg (1947)

Un ensayo reciente y de fácil acceso, publicado en catalán y castellano por el profesor de la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Autònoma de Barcelona Jordi Mir, sintetiza bien esta misma idea operativa para un público no especializado. el fascismo no ha sido la excepción histórica, sino un componente dominante a lo largo de buena parte de la historia, y la excepción es más bien la democracia.

Su elemento central es el supremacismo, la creencia de que "nosotros" somos superiores y tenemos derecho a imponernos a otros, que puede reproducirse incluso en espacios que se consideran a sí mismos antifascistas, y que no exige llegar a las cámaras de gas para manifestarse. Mir añade la idea de que el fascismo contemporáneo no surge solo del malestar económico, sino como reacción al propio éxito de las reivindicaciones igualitarias, el feminismo, la diversidad, los derechos materiales o la emergencia climática, un giro que conecta directamente con el mecanismo de desencanto descrito en el apartado 6.3.

La vivienda permite observar esta lógica de pertenencia con especial claridad. Cuando una persona es definida antes que nada como okupa, morosa o inquiokupa, la etiqueta deja de describir una circunstancia concreta y empieza a funcionar como una identidad moral: ya no importa qué le ha sucedido ni qué derechos le corresponden, la categoría ya contiene el juicio. Es precisamente este mecanismo de clasificación previa el que conecta el análisis del fascismo con los cuatro ejes del odio que desarrolla este informe.

La pregunta relevante, por tanto, deja de ser simplemente si un actor concreto es o no fascista, y pasa a ser qué elementos de esa lógica se están incorporando a la cultura política contemporánea, por qué canales circulan, a qué públicos alcanzan y qué consecuencias tienen cuando se normalizan. Los dos apartados siguientes abordan precisamente dos formas particularmente relevantes de esa actualización: el ciberfascismo, donde estas dinámicas se desarrollan en comunidades digitales descentralizadas, y el pop fascismo, donde la estética, el humor y la cultura popular contribuyen a normalizar ideas que antes permanecían en los márgenes.



Los casos descritos en los apartados anteriores, pese a operar en países, partidos y contextos muy distintos, Milei en Argentina, Musk amplificando a la AfD, Vox y Aliança Catalana en España, el propio Partido Popular en su giro migratorio, comparten un repertorio de tácticas comunicativas lo bastante recurrente como para describirlo como un manual no escrito, pero identificable en la práctica de todos ellos.

6.4. Comunicación de manual

Comunicación directa, sin intermediarios

Minimizar el peso de los medios tradicionales y hablar directamente a la base a través de redes propias, canales afines y actos masivos, evitando el contraste periodístico.

El outsider permanente

Presentarse siempre como ajeno al poder establecido, aunque se gobierne o se lleve años en instituciones, manteniendo la pose de rebeldía frente a una casta difusa.

Personalización del conflicto

Convertir problemas estructurales en antagonismos entre personas reconocibles, porque una fotografía con un titular se consume en segundos.

La batalla cultural antes que la propuesta

Desplazar el debate del terreno de las políticas concretas al terreno simbólico e identitario, donde la emoción rinde más que el argumento.

Explotación emocional de sucesos trágico

Instrumentalizar un crimen o una tragedia puntual antes de que exista investigación o contexto, vinculándolo de forma directa a la narrativa previa sobre inmigración o inseguridad.

Repetición y humor

Convertir palabras y consignas en condensadores capaces de activar todo un relato con solo pronunciarlas, y refugiar el contenido más extremo en la ironía, "era solo un meme".

Aprovechar la fragmentación del adversario

Distribuir ataques entre feministas, sindicatos, movimientos de vivienda o medios progresistas dentro de una misma narrativa de "élite progresista", obligando a cada organización a defenderse por separado.
La propia lógica algorítmica refuerza esta segmentación, dirigiendo a cada audiencia el enemigo que más le preocupa.

Comunicación de manual

Convertir a la audiencia en productora del mensaje

Quien comparte un meme, edita un vídeo o responde a una cuenta contraria contribuye a reproducirla, diluyendo la autoría clásica de la propaganda mientras la narrativa permanece intacta.

Provocación como mecanismo de alcance

Denunciar una provocación puede multiplicar su difusión más que ignorarla, porque cada captura compartida para criticarla llega a una audiencia mayor que el mensaje original. Toca distinguir entre responder para corregir una falsedad y responder solo porque se ha conseguido provocar una reacción.

Lo importante no es memorizar esta lista, sino comprender la lógica que la conecta. Ninguno de estos mecanismos exige un adversario unido al que enfrentarse, ni una estructura organizativa equivalente a la de los grandes partidos del siglo XX. La extrema derecha ha aprendido a trabajar sobre la atención, la emoción, la identidad y la necesidad de encontrar explicaciones y comunidad cuando el mundo parece difícil de comprender.

La respuesta democráticanecesita operar en esas mismas dimensiones para ofrecer a quienes viven sus contradicciones no un enemigo al que culpar, sino una comunidad con la que transformarlas.

6.5. Ciberfascismo

El ciberfascismo es una forma de autoritarismo contemporáneo que emplea las tecnologías digitales, las redes sociales y, cada vez más, la inteligencia artificial para reproducir los principios del fascismo histórico, sustituyendo sus métodos físicos y organizativos por herramientas digitales. Esta forma de fascismo tiene, de hecho, una genealogía teórica anterior a internet. Los filósofos Gilles Deleuze y Félix Guattari ya advirtieron en 1980, en su obra Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia, que el fascismo no depende de un único centro de mando: "cada fascismo se define por un microagujero negro", escribieron, capaz de valer por sí mismo y de comunicarse con otros antes de resonar en un agujero negro central generalizado. Hablaban de fascismo rural, de barrio, de familia, de despacho, mucho antes de que existieran las redes sociales, y advertían que esta multiplicación molecular, no la estructura jerárquica de un partido, era lo que dotaba al fenómeno de su verdadero poder de penetración social. Cuatro décadas después, el diseño de las plataformas digitales ofrece exactamente el terreno que anticipaban en su análisis: una multiplicidad de microagujeros negros en resonancia constante.

Los investigadores Maik Fielitz y Holger Marcks proponen una matización a esta definición clásica sugiriendo que el fascismo contemporáneo no depende necesariamente de una estructura partidista jerarquizada, sino que puede derivarse de las prácticas culturales y emocionales generadas por las propias estructuras de las redes sociales, en un fenómeno social reproducible por individuos o grupos sin afiliación formal

Esta caracterización tiene una implicación relevante para cualquier estrategia de respuesta: si el fenómeno no depende de un centro de mando identificable, una estrategia centrada exclusivamente en sus líderes visibles puede resultar insuficiente, y conviene atender también a las estructuras algorítmicas y comunicativas que permiten su propagación, en línea con lo descrito en la segunda sección de este informe.

Una de las técnicas narrativas identificadas en este fenómeno consiste en presentar un incidente local aislado como síntoma de una amenaza generalizada, generando identificación con la víctima del incidente más allá de su contexto local. Un ejemplo lo tenemos en los sucesos de Torre Pacheco, ya comentados, donde un hecho puntual generó más de 32.000 contenidos de odio en un solo día.

Un caso documentado en Estados Unidos ilustra este mismo relato aplicado al profesorado de la escuela pública, señalado por algunas figuras políticas como una amenaza institucional.



La organización PEN America documentó que, durante el curso 2021-2022, 138 distritos escolares de 32 estados prohibieron 1.648 títulos únicos en aulas y bibliotecas, mayoritariamente relacionados con personajes LGTBI o con el racismo. El mecanismo es equiparable al descrito en este informe para el caso español: un enemigo interno que permite canalizar un malestar social hacia un objetivo que no constituye su causa[146].

El paralelismo con la ficción distópica del siglo XX no es casual ni meramente ilustrativo. Orwell describió en 1984 un régimen que reescribe el pasado para controlar el presente, exactamente la operación que realiza la narrativa "con Franco vivíamos mejor"; Bradbury imaginó en Fahrenheit 451 una sociedad que no necesita prohibir los libros porque ha dejado de leerlos, sustituyendo la reflexión por una pantalla que produce estímulo constante, el mismo mecanismo que este informe documenta en el apartado 2 sobre el diseño algorítmico. Ninguna de las dos novelas anticipó una tecnología concreta, sino una lógica: la sustitución del pensamiento crítico por la repetición emocional. Los datos ya citados sobre la censura de libros en Estados Unidos, o el crecimiento de la simpatía autoritaria entre la juventud, no son la prueba de que esa ficción se cumpla al pie de la letra, pero sí de que describía un riesgo real y no solo literario.

Los académicos Henry A. Giroux, Byron Clark y Peter McLaren identifican tácticas de organización en enjambre: troleo coordinado y creación de espacios que favorecen estructuras autoorganizadas de odio sin necesidad de una estructura partidista tradicional.

Grupos de extrema derecha, formales e informales, se presentan como alternativa cultural frente a posiciones progresistas, disputando un espacio de influencia entre la juventud coherente con los datos ya documentados en este informe sobre manosfera, 8chan y el algoritmo de TikTok.

Un estudio del Instituto Novact de Noviolencia sobre el discurso de odio en Twitter (2023) documenta un mecanismo concreto de esta organización en enjambre: los llamados perfiles puente. Se trata de cuentas que se presentan de forma moderada o aparentemente neutral, pero que introducen comentarios polémicos de manera sutil en publicaciones de perfiles situados en el centro del espectro político. Esos comentarios actúan como polo de atracción para otros perfiles de menor visibilidad, que responden en cascada con un discurso mucho más directo y agresivo, generando un efecto de retroalimentación que contribuye a la polarización sin que exista ninguna coordinación formal entre ellos

Esta descripción es coherente con la genealogía teórica de Deleuze y Guattari expuesta al inicio de este apartado: el poder no reside en una jerarquía centralizada visible, sino en la multiplicación de nodos capaces de actuar de forma autónoma y, al mismo tiempo, coordinada.

Conviene precisar, que la conocida lista de once principios de la propaganda de Goebbels que circula ampliamente en internet no fue redactada por el propio ministro nazi, es una sistematización elaborada a partir del análisis de sus discursos y prácticas reales, que en su difusión popular se le atribuye directamente a él sin esa precisión.

Hecha esta salvedad, varios de esos principios sí encuentran un paralelismo con la actualidad.

El llamado principio de la unanimidad, la impresión de que todo el mundo piensa igual, el principio de la transfusión, construir el mensaje sobre prejuicios y mitologías ya existentes en lugar de crearlos desde cero, o el llamado principio de renovación, lanzar constantemente argumentos nuevos antes de que el adversario pueda responder a los anteriores. No es una casualidad, es la misma lógica de saturación aplicada primero a la radio y la prensa de los años treinta, y hoy a la arquitectura algorítmica de las redes sociales.

6.6 El Popfascismo

Una investigación transfronteriza de Maldita.es y Facta, con más de 500 contenidos analizados en seis plataformas, documenta un mecanismo de tres fases mediante el cual el franquismo, el nazismo y el fascismo italiano se integran en la cultura contemporánea: normalización, memes, canciones o marchas militares en vídeos de apariencia trivial, aceptación, asociada a desinformación y teorías conspirativas, e idolatrización, dedicación de espacios de memoria a figuras dictatoriales. El estudio describe estas fases como interrelacionadas, y señala el uso del humor y la referencia pop como recurso frente a la crítica.

Una de las narrativas más extendidas dentro de este ecosistema es "con Franco vivíamos mejor" que recobra fuerza específicamente en momentos de crisis o debate social: el apagón de abril de 2025, la DANA de Valencia de 2024 o, de forma recurrente, la propia crisis de vivienda.



La narrativa se apoya en comparaciones de fotografías de época, entrevistas espontáneas a personas mayores en la calle y frases simplificadas, y cumple, según los expertos consultados, una función de reclutamiento entre audiencias juveniles a través de iconos reconocibles. El mecanismo se manifiesta en la práctica de formas muy concretas. Circulan vídeos generados con inteligencia artificial que superponen canciones populares, como Someone Like You de Adele, a imágenes de Franco o Mussolini, y montajes en los que artistas reales aparecen supuestamente interpretando himnos fascistas.

El fútbol ofrece otro vehículo de difusión: la coincidencia de nombre del futbolista argentino Franco Mastantuono con el apellido del dictador, o el supuesto parecido físico del jugador alemán Angelo Stiller con Hitler, se convierten en excusa para viralizar referencias a ambas figuras.

Incluso la cultura popular clásica se resignifica: fragmentos del corto de animación Der Fuhrer's Face, de 1942, producido originalmente para ridiculizar el nazismo, circulan hoy descontextualizados para ensalzar la misma ideología que pretendía combatir. Maldita.es ha identificado más de setenta grupos y canales en Telegram y X dedicados a difundir este tipo de contenido. La historiadora Matilde Eiroa, de la Universidad Carlos III de Madrid, sostiene que esta estrategia busca normalizar el legado franquista e introducirlo en círculos juveniles, mientras que el investigador Kye Allen, de la Universidad de Oxford, matiza que la coordinación entre estos espacios no siempre es explícita, aunque el efecto de conjunto sea el mismo.

El caso español documentado en la investigación incluye ejemplos concretos: códigos alfanuméricos como CAFE (Camarada Arriba Falange Española, asociado a órdenes de fusilamiento del general Queipo de Llano), Æ ("Arriba España") o FF (Franco Fridays, en referencia a los Führer Fridays germanos). El símbolo CAFE se comercializa en tiendas online españolas por menos de diez euros.

En TikTok circulan vídeos generados con inteligencia artificial en los que artistas como Aitana, Quevedo o David Guetta aparecen interpretando el Cara al Sol, el himno de la Falange, en lo que el análisis identifica como un intento de introducir este contenido en audiencias juveniles.

El caso de Isabel Peralta, activista española condenada a un año de prisión por un delito de odio, documenta vínculos con un partido neonazi alemán que la formó en técnicas de propaganda en 2021, así como difusión de contenido negacionista del Holocausto en Telegram, es una muesta de como el discurso de odio y la nostalgia autoritaria conforman un ecosistema con actores y estrategias identificables, más que un fenómeno espontáneo y difuso.

Esta nostalgia autoritaria tiene ya una dimensión mayoritaria más allá de la juventud. Según el barómetro del CIS de octubre de 2025, el 21,3% del conjunto de la población española considera que los años de la dictadura franquista fueron "buenos" o "muy buenos", frente a un 65,5% que los valora como "malos" o "muy malos".

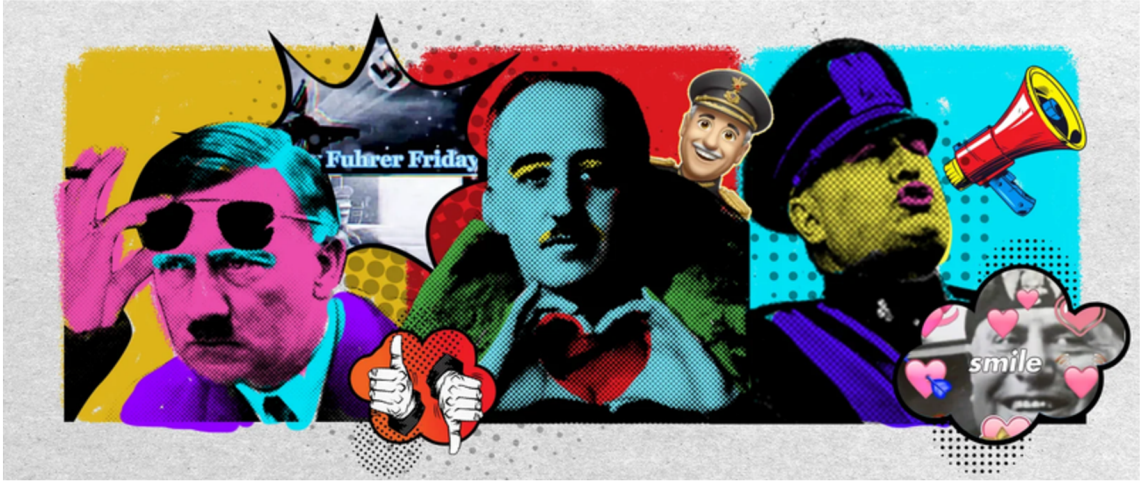

Los datos de encuesta disponibles confirman que esta nostalgia autoritaria no es un fenómeno marginal, y que afecta de forma especialmente marcada a la juventud. Según el CIS, la simpatía hacia un régimen autoritario entre los 18 y los 24 años pasó del 7,3% en 2007 al 17,3% en 2025, y entre los 25 y los 34 años, del 5,4% al 17,4%. Un 38% de la franja de 18 a 24 años declara además no importarle vivir en un país poco democrático si le garantiza una mejor calidad de vida.

Una encuesta de 40dB para El País y la Cadena Ser sitúa en el 25,9% a los hombres de la generación Z que considerarían preferible el autoritarismo "en algunas circunstancias", frente al 18,3% de las mujeres del mismo grupo de edad; un patrón equivalente se observa entre la juventud italiana. Este dato conecta directamente con el diagnóstico del apartado 4 de este informe sobre la permeabilidad juvenil al discurso de odio: no se trata de fenómenos paralelos, sino de la misma nostalgia autoritaria aplicada a dos objetos distintos, un régimen político y un colectivo señalado.

El barómetro del CIS de octubre de 2025, publicado apenas un mes antes de cumplirse cincuenta años de la muerte del dictador, encontró que entre los jóvenes de 18 a 24 años, nacidos ya en democracia, el 19,6% consideraba que los años de la dictadura fueron "buenos o muy buenos", y un 17,4% afirmaba que España vive hoy "peor o mucho peor" que entonces. El periodista José Antonio Martínez Soler, autor de Franco para jóvenes, lo resume con una frase que sintetiza bien el mecanismo: "el pacto del olvido ha hecho que crean que fue maravilloso".



El filósofo Jason Stanley, en su libro más reciente, Borrar la historia, sostiene una idea que conecta directamente con este dato: "el sistema educativo es la base sobre la cual se construye una cultura política", y los movimientos autoritarios atacan precisamente ese terreno porque, cuando logran que solo se transmita una versión de los hechos, la nostalgia por un pasado que nunca existió deja de tener quien la contradiga.

El ciberfascismo y el pop fascismo descritos en los dos apartados anteriores comparten una misma pregunta de fondo: ¿qué ocurre cuando esas dinámicas, descentralizadas, culturales, aparentemente lúdicas, se traducen en violencia real? La relación entre el odio digital y la violencia física no se produce de una sola forma, lo que hace conveniente resistir la tentación de simplificarla en una sola dirección.

A veces la violencia ocurre primero y la conversación digital la amplifica y la organiza después como fue el caso en julio de 2025 y la agresión a un vecino de Torre Pacheco, Murcia, que desencadenó una oleada de bulos y llamamientos a la "cacería" de población migrante coordinados por canales de Telegram, que en pocos días convirtieron una concentración vecinal pacífica en patrullas violentas por las calles, con varios heridos y detenidos. El propio Gobierno detectó más de 138.000 contenidos de odio reportables en dos semanas.

Otras veces ocurre justo al revés y la radicalización nace enteramente en foros online, sin ningún incidente previo, que acaba desembocando en un ataque diseñado para la propia red. Un buen ejemplo es el atentado de Christchurch, Nueva Zelanda, 2019, cometido por alguien radicalizado en foros anónimos y retransmitido en directo tras difundir un manifiesto centrado en la teoría del gran reemplazo. Se acabó convirtiendo en la plantilla explícita para los ataques posteriores de El Paso, Poway y Halle, replicados en distintos países sin más vínculo entre sus autores que haber compartido el mismo espacio digital.

Ambos patrones comparten el mismo mecanismo psicológico de fondo que muestra cómo despojar a un grupo de sus cualidades humanas facilita que personas sin rasgos particularmente violentos toleren o participen en su exclusión, incluso en su destrucción.

El psicólogo Nick Haslam distingue dos formas de deshumanización, la animalista, que presenta a un grupo como tosco o irracional, y la mecanicista, que lo reduce a un objeto intercambiable, mientras la psicóloga Susan Opotow describe el proceso de exclusión moral mediante el cual determinadas personas quedan fuera del espacio en el que aplicamos nuestras obligaciones éticas.

La psicología social añade la insensibilidad psíquica, que plantea que cuantas más víctimas tiene una atrocidad, menor tiende a ser la empatía hacia ellas. Una sola víctima con nombre y rostro concreto suele generar una respuesta emocional mayor que una cifra masiva, por elevada que sea. Los datos de OBERAXE confirman que la mitad del discurso de odio monitorizado en España deshumaniza o degrada gravemente al grupo objetivo, la antesala discursiva que ambos patrones, el de Torre Pacheco y el de Christchurch, necesitan para volverse posibles.

6.7 Cómo resistir

No existe una fórmula única para contrarrestar estos fenómenos, y cualquier receta que prometa lo contrario conviene mirarla con desconfianza. Frente al manual comunicativo descrito en el apartado anterior, no basta con una respuesta igual de improvisada ni con la mera indignación moral: la investigación reciente sobre desinformación y extremismo permite identificar, con matices y sin garantías absolutas, algunas líneas de trabajo que cuentan con respaldo empírico, no solo con intuición o buena voluntad, y que conviene distinguir de lo que simplemente parece que debería funcionar:

Prebunking o inoculación narrativa

Exponer con antelación el mecanismo, no solo el contenido concreto, de la manipulación, de forma que la audiencia reconozca la táctica la próxima vez que aparezca, igual que una vacuna entrena al sistema inmunitario frente a una amenaza conocida.

Disputar el desencanto con propuesta material, no solo con denuncia moral

La evidencia sobre el llamado voto obrero sugiere que la superioridad ética del argumento antirracista no basta si no va acompañada de una respuesta concreta y creíble a la precariedad que hace terreno fértil para el discurso de odio.

El cordón sanitario como estrategia única presenta límites

Aislar institucionalmente a estas formaciones puede evitar su normalización, pero la experiencia de Aliança Catalana sugiere que la fragmentación de sus rivales, sin una alternativa coordinada, puede reforzar su relato de outsider frente al sistema. El aislamiento institucional y la disputa narrativa activa no son necesariamente excluyentes.

No competir en el terreno de la indignación permanente

Disputar comentario a comentario es una guerra que la extrema derecha, con su ventaja de alcance, tiene estructuralmente más fácil de ganar. La disputa de fondo se gana con relato propio sostenido, no con reacción constante.

Un precedente electoral verificable de esta combinación es el de las legislativas francesas de 2024: ante la perspectiva de que la Agrupación Nacional de Le Pen obtuviera la mayoría, las izquierdas francesas se coordinaron en el Nuevo Frente Popular con un programa que incluía subida del salario mínimo, congelación de precios de bienes básicos e impuesto a las grandes fortunas, combinado con iniciativas culturales como conciertos y actos organizados en plataformas de streaming. El Nuevo Frente Popular obtuvo 182 escaños, mientras la Agrupación Nacional, favorita según las encuestas previas, quedó en tercera posición. Este resultado es coherente con la hipótesis de que la combinación de propuesta material y presencia cultural propia puede incidir en el avance electoral de la extrema derecha.

Brasil ofrece un segundo ejemplo, esta vez de remontada dentro de una misma campaña. Tras la primera vuelta de octubre de 2026, Lula iba por detrás de Flávio Bolsonaro por unos 2,2 millones de votos. Tres semanas después ganó la segunda vuelta con algo menos del 52 % y la abstención cayó a su nivel más bajo en veinte años. Su equipo reconoció que la comunicación inicial había sido demasiado institucional y centrada en su trayectoria. El cambio consistió en vídeos grabados con el móvil y hablando a cámara, un tema central cada día, propuestas de futuro como la reducción de la jornada laboral 6x1 y un eje de soberanía frente a un rival al que vinculó con Trump y con Milei. La campaña salió además a la calle, y los actos multitudinarios volvían a circular en redes.

En paralelo, un canal de WhatsApp impulsado por el diputado André Janones, que según la BBC llegó a 10,8 millones de seguidores, organizó una amplificación coordinada de los contenidos de campaña: sus integrantes recibían tareas concretas, como ver los vídeos hasta el final, comentarlos, compartirlos y escribir a sus contactos. Los politólogos consultados por la BBC advierten de que no puede saberse cuántos votos se deben a esa operación y de que pesaron también el exceso de confianza del rival y la combinación de redes con movilización presencial. La campaña de Bolsonaro impugnó ante el Tribunal Superior Electoral varias publicaciones del canal por supuesta desinformación. Janones lo niega y un informe técnico posterior no halló evidencia de delitos electorales en las publicaciones examinadas. El caso no demuestra que WhatsApp gane elecciones, pero sí que la ventaja digital de la extrema derecha puede disputarse con formato propio, propuesta de futuro, calle y una comunidad organizada para amplificar. Entre las indicaciones del canal figuraba también ignorar las publicaciones del adversario, incluso para desmentirlas, porque las plataformas premian la interacción aunque sea negativa, un criterio que coincide con el de no competir en el terreno de la indignación permanente.

Polonia, en 2023, apunta en la misma dirección desde otro ángulo. Según el National Democratic Institute, la participación llegó al 74,4 %, la más alta desde 1989, y entre los jóvenes de 18 a 29 años pasó del 46 % de 2019 al 70 %. Hubo decenas de miles de observadores ciudadanos y un recuento paralelo de votos, además de campañas cívicas en redes dirigidas a mujeres jóvenes, de las que no constan cifras de alcance.

El periodista Miquel Ramos, especializado en el seguimiento de la extrema derecha, añade tres ideas complementarias a este repertorio. La primera es que la izquierda dispone de recursos propios que no debería descartar por pudor, la irreverencia, el desparpajo o incluso el insulto certero, siempre lejos de las líneas rojas que sí conviene mantener frente a la desinformación, el acoso o la violencia. La segunda es que dato no mata relato: la extrema derecha ha sabido canalizar hacia la emoción y hacia recetas autoritarias ansiedades sociales que son reales, y la respuesta no puede limitarse al terreno de la racionalidad, sino que debe apelar también a lo que mejoraría la vida de las personas, reconduciendo esas ansiedades hacia algo positivo en lugar de contra el resto del mundo.

La tercera es una crítica al propio relato mediático sobre la juventud: centrar la cobertura en quienes acuden a una manifestación de Vox, en lugar de en los cientos de jóvenes que cada semana paralizan desahucios en sindicatos de vivienda como la PAH, transmite que ser de extrema derecha es lo que mola, cuando la alternativa real ya se está construyendo en la calle.



La experiencia de la PAH ilustra bien esta lógica al convertir una situación vivida como fracaso individual, no poder pagar una hipoteca, recibir una demanda judicial, en una experiencia colectiva. "Sí se puede" no era solo un lema, era una explicación alternativa de la realidad, que trasladaba la responsabilidad desde la persona hacia el sistema hipotecario y las entidades financieras, y que convertía esa explicación en una comunidad concreta capaz de actuar.

Frente a una extrema derecha que ofrece pertenencia mediante la exclusión, "tú formas parte de los nuestros porque hay otros que amenazan lo que somos", la tarea de la comunicación transformadora no es solo desmentir al enemigo señalado, es construir un nosotros alternativo que no necesite un enemigo para existir.

Esto exige, además, disputar quién aparece como protagonista de la realidad. Cada desahucio paralizado, cada familia que conserva su vivienda o cada barrio que se organiza contiene una historia política, pero esas historias rara vez se cuentan con la misma intensidad y frecuencia con la que se cuentan los conflictos que produce la extrema derecha. No basta con tener razón: hace falta que esas experiencias formen parte del imaginario colectivo, con la misma insistencia con la que el manual comunicativo descrito en este capítulo instala el suyo.

La diferencia final es la que separa resistir de disputar la hegemonía. Resistir significa impedir que el discurso de odio avance; disputar significa construir las condiciones para que avance otro relato. La segunda es la que permite transformar de verdad el terreno sobre el que se construye el conflicto.



6.8. Dos mecanismos aplicados al caso español

El filósofo Jason Stanley, catedrático en la Universidad de Yale, identifica en su libro Facha una serie de mecanismos recurrentes en la política fascista que, aplicados al discurso español actual, ayudan a entender por qué ciertas frases funcionan tan bien pese a carecer de base factual.

Política del orden público

La retórica de "ley y orden" no describe en realidad el sistema legal, sino que divide a la población en dos categorías previas a cualquier comportamiento individual, quienes son legales por naturaleza y quienes son delincuentes por naturaleza, con independencia de lo que hagan. Stanley documenta este mecanismo con el caso de los Cinco de Central Park, cinco adolescentes negros acusados y condenados injustamente en Nueva York en 1989, cuya ejecución pública reclamó entonces el propio Donald Trump.

El mismo mecanismo opera en España cuando se habla de los "menas" como categoría amenazante en sí misma, con independencia de la trayectoria de cada menor, o cuando la etiqueta "okupa" convierte a una familia con problemas de vivienda en sospechosa antes de que se conozca ningún hecho concreto sobre su situación.

Productividad como medida de la dignidad

Stanley usa el término Arbeit macht frei, la inscripción que presidía la entrada de varios campos de concentración nazis, para describir cómo la ideología fascista mide el valor de una persona por su contribución productiva, de modo que quien no encaja en esa medida, porque no trabaja, porque cobra una ayuda pública o porque ha dejado de pagar una deuda, queda reducido a la categoría de quien vive de lo que otros producen.

Es exactamente la lógica detrás de la frase "vienen a por las paguitas" y la misma que convierte a quien no puede pagar su vivienda en "moroso" o "inquiokupa", etiquetas morales no solo económicas, para ocultar que la causa casi siempre es estructural y no una falta de mérito personal.

7. La respuesta de las plataformas

"Un golpe desde arriba: un derrocamiento de la soberanía del pueblo."
Shoshana Zuboff, La era del capitalismo de la vigilancia,

Los datos de retirada de contenido por plataforma muestran diferencias notables entre empresas. En el tercer trimestre de 2025, TikTok retiró el 96% de los contenidos de odio notificados, Instagram el 62%, Facebook el 43% y X el 10%. YouTube presenta sistemáticamente los niveles de retirada más bajos, sin superar el 7% en algunos trimestres. Estas diferencias no se explican por limitaciones técnicas, dado que estas empresas disponen de recursos comparables, sino que reflejan decisiones diferenciadas sobre la inversión en moderación de contenido.

El Gobierno español presentó en marzo de 2026 el sistema HODIO (Huella del Odio y la Polarización), orientado a medir la presencia, evolución y alcance del discurso de odio en plataformas digitales. Una herramienta de diagnóstico que no incide en el modelo de negocio de estas plataformas, que continúa incentivando la maximización del tiempo de atención. Su diagnóstico tampoco explica por qué el problema persiste pese a existir ya herramientas de medición.

La socióloga Shoshana Zuboff ha propuesto un marco útil para entender esa persistencia: frente al Estado vigilante que temía Orwell la amenaza actual no procede de un poder político centralizado con un rostro identificable, sino de lo que ella denomina un "Gran Otro", una arquitectura digital privada y descentralizada que no necesita intención política alguna para producir efectos equivalentes, porque su incentivo no es el control social sino la extracción de datos de comportamiento y su conversión en lucro.

Según esta misma autora, del mismo modo que el capitalismo industrial transformó el mundo natural en el siglo XX, este capitalismo de la vigilancia amenaza con transformar la naturaleza humana en el siglo XXI. Esto explica por qué medir el fenómeno, como hace el sistema HODIO, resulta necesario pero no suficiente. La arquitectura que premia el contenido más polarizador no depende de la voluntad de una sola empresa ni de un solo gobierno, sino de un modelo de negocio compartido por el conjunto del ecosistema digital.



Las grandes plataformas extraen de la experiencia de sus usuarios información sobre comportamientos que va mucho más allá de lo necesario para prestar el servicio, y lo convierten en mercancía en lo que Zuboff denomina mercados de futuros conductuales, donde se compran y venden predicciones sobre lo que hará cada persona. Cuanto más tiempo e interacción genera un contenido, mayor es ese excedente disponible para extraer. El discurso de odio, que produce reacciones intensas y prolongadas, resulta particularmente rentable para este modelo, con independencia de su efecto social. La moderación de contenido, bajo este marco, no es un problema técnico pendiente de resolver, sino una decisión que entra en tensión directa con el incentivo económico central de la propia plataforma.

La campaña brasileña de octubre de 2026 muestra también hasta qué punto la comunicación política depende de decisiones de las plataformas. El Ministerio Público Electoral concluyó que Meta no había cumplido todas las decisiones del Tribunal Superior Electoral para garantizar un trato igualitario a las campañas de Lula y de Flávio Bolsonaro, y señaló fallos en los filtros de su herramienta de inteligencia artificial, en el tratamiento de las denuncias y en la generación de imágenes. Meta niega haber interferido y atribuye los problemas a cuestiones técnicas. El 29 de octubre, además, el Ministerio Público del Trabajo presentó una demanda en la que pide a Meta 50 millones de reales por publicaciones que incitaban a despedir a trabajadores por su voto, y acusa a la plataforma de amplificarlas mediante Explorar y Reels. Tras su victoria, Lula prometió regular a las grandes tecnológicas.



A esta tensión se suma una complicación práctica en la propia moderación: retirar un contenido no siempre reduce su alcance. El caso que dio nombre al llamado efecto Streisand ilustra bien su magnitud.

En 2003, la actriz Barbra Streisand demandó al fotógrafo Kenneth Adelman y a la plataforma que alojaba sus imágenes por publicar una fotografía aérea de su mansión en Malibú, incluida sin ninguna intención de vigilarla dentro de un archivo de doce mil imágenes que documentaba la erosión de la costa californiana. Antes de la demanda, esa fotografía concreta se había descargado seis veces, dos de ellas por los propios abogados de la actriz; en el mes posterior a interponerla, se descargó más de 420.000 veces. La demanda, además, fue desestimada, y Streisand tuvo que asumir las costas legales del fotógrafo.

El mecanismo psicológico que explica este comportamiento se conoce como reactancia psicológica: cuando una persona percibe que se le restringe la libertad de acceder a una información, tiende a valorar esa información como más relevante y a buscarla activamente, precisamente por el intento de impedírsela.

El mismo patrón se ha repetido con un vídeo promocional de la Cienciología protagonizado por Tom Cruise en 2008, con los cables diplomáticos filtrados por Wikileaks en 2010 o, en España, con el caso de la tuitera Cassandra Vera: condenada en 2017 por la Audiencia Nacional a un año de prisión por una serie de tuits con chistes sobre el atentado que costó la vida al presidente franquista Luis Carrero Blanco en 1973, hasta entonces una broma minoritaria y prácticamente aislada en redes, la propia condena, que el Tribunal Supremo acabó anulando por unanimidad al considerarla desproporcionada, multiplicó la circulación de ese mismo tipo de chistes hasta convertir el nombre del dictador franquista en un tema recurrente de conversación en Twitter.

En los tres casos, el intento de censura judicial o institucional multiplicó la difusión que el contenido habría tenido de otro modo. Esto no es un argumento contra moderar el discurso de odio, pero sí una advertencia sobre cómo hacerlo: retirar un contenido sin explicar por qué, o de una forma que alimente el relato de censura que la extrema derecha ya utiliza para presentarse como perseguida, puede terminar dándole al mensaje original más altavoz del que tenía.

Un estudio realizado en los Países Bajos aporta evidencia empírica de este mismo riesgo, aplicado esta vez a la vía judicial y no solo a la retirada de contenidos. Los investigadores Joost van Spanje y Claes de Vreese encontraron que, cuando se judicializó el discurso antiinmigración del político Geert Wilders, el apoyo electoral a su partido no bajó, sino que aumentó.

La judicialización de un discurso, igual que su censura, puede reforzar el atractivo de quien lo pronuncia si el proceso se percibe como una persecución política antes que como una consecuencia proporcionada de sus propias palabras.



8. Qué funciona y qué no

"Las ideas son a prueba de balas."
Alan Moore, V de Vendetta

El manual The Future of Free Speech señala que los mensajes de odio, producidos mayoritariamente por hombres, presentan sistemáticamente mayor alcance y actividad que los discursos upstander, de quienes intervienen para frenar el odio, asociados mayoritariamente a mujeres y con menor impacto de difusión. Esto no implica que contrarrestar el odio carezca de utilidad, sino que hacerlo sin una estrategia definida tiende a ser menos eficaz.

La evidencia disponible sugiere también que el contradiscurso más efectivo no suele dirigirse a quien produce el odio, dado que rara vez modifica su posición, sino a la audiencia que observa sin intervenir, con el objetivo de evitar que ese relato se convierta en sentido común compartido.

Un tercer elemento es de carácter estructural: la educación mediática, la alfabetización digital y la presencia de referentes alternativos, particularmente entre jóvenes expuestos a la manosfera, muestran, según la literatura disponible, mejores resultados a medio plazo que la prohibición aislada de perfiles o contenidos, que puede generar efectos de victimización y refuerzo de comunidad.

Existe además una vía que no se limita a contrarrestar el discurso ajeno, sino que construye poder propio. El geógrafo David Harvey recuperó un concepto de Henri Lefebvre, el derecho a la ciudad, y le dio la vuelta al afirmar que no es el acceso individual de una persona a un piso o a un parque, es el poder colectivo de decidir qué ciudad se construye y para quién.

Vistos así, la ocupación simbólica de espacios institucionales, el acompañamiento colectivo en los desahucios, la negociación cara a cara con la banca o la propiedad son un ejercicio de ese derecho a la ciudad, no solo una respuesta defensiva al relato que la ataca. La forma más sólida de contrarrestar un discurso que individualiza un problema estructural no es solo desmentirlo, sino sostener en el tiempo una práctica que demuestre, con hechos, que el problema sí tiene solución colectiva.

El historiador Michel de Certeau distinguía entre estrategia, lo que puede permitirse quien tiene un lugar propio desde el que planificar, un banco, un fondo de inversión, un ayuntamiento, y táctica, lo que le queda a quien no tiene ese lugar propio y tiene que moverse en el terreno que otro ha diseñado.

"Llamo táctica a la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio", escribió de Certeau: la táctica no puede hacer otra cosa que aprovechar el momento oportuno, moverse a la vista del adversario, sin poder retirarse nunca a un territorio seguro. La PAH, con sus campañas y su manera de actuar, las acciones, los stop desahucios, los escraches, la ocupación de espacios para presionar a resultados... no son improvisaciones sin rumbo. Es la forma que toma necesariamente la acción colectiva cuando se juega en un terreno ajeno y hostil.

Esta idea permite matizar también qué entendemos por "éxito" en la lucha contra el odio. No siempre será posible convencer a quien sostiene una posición extremista, ni impedir que una determinada falsedad vuelva a circular. El objetivo puede ser más concreto y, al mismo tiempo, más ambicioso. Reducir la capacidad de esos relatos para convertirse en norma social, impedir que determinadas personas queden aisladas, ofrecer marcos alternativos para interpretar los conflictos y construir comunidades capaces de responder colectivamente cuando se produce un ataque.

A lo largo de todo el informe he visto cómo se construye el odio, cómo se difunde, cómo encuentra comunidades que lo refuerzan, cómo puede contribuir a desplazar las fronteras de la empatía y cómo las plataformas digitales intervienen en su circulación.

La cuestión que queda abierta es qué hacemos frente al odio, y la respuesta difícilmente puede reducirse a borrar contenidos o a responder con un mensaje contrario. Requiere información, educación, capacidad crítica, presencia en los espacios donde se construyen las narrativas y, sobre todo, comunidades capaces de ofrecer pertenencia sin necesidad de construir un enemigo.



9. Conclusiones

Los datos y análisis reunidos en este informe permiten sintetizar los siguientes hallazgos principales:

- El discurso de odio en redes sociales no constituye un fenómeno marginal, sino un elemento estructural favorecido por el diseño algorítmico de las plataformas, que prioriza el contenido emocionalmente intenso con independencia de su veracidad o de sus efectos sociales.

- Los ejes de racismo, machismo, aporofobia y naturalización del capitalismo comparten una gramática común, la jerarquía como orden natural, el otro como amenaza, y cumplen una función política identificable: preparar el terreno para políticas de exclusión.

- La juventud constituye un grupo especialmente expuesto a este fenómeno: la crisis de vivienda retrasa su emancipación muy por encima de la media europea, mientras las redes sociales se han convertido en su principal fuente de socialización política, un contexto que la extrema derecha ha aprendido a capitalizar con mayor eficacia que las respuestas institucionales o los propios movimientos sociales.

- La vivienda constituye uno de los ámbitos donde esta dinámica opera con mayor intensidad en el contexto español: mientras el discurso público tiende a señalar a la población como culpable, los datos de concentración de la propiedad indican que un número reducido de grandes tenedores ha triplicado su peso en el parque residencial desde 2010.

- Diversos estudios documentan una asociación entre la crisis de vivienda y el crecimiento electoral de la extrema derecha en distintos países, lo que sitúa la respuesta institucional a esta crisis como un factor relevante en la contención de este fenómeno.

- El discurso de odio presenta también una dimensión económica, la monetización de la conflictividad en redes, y una dimensión organizativa que ya no depende necesariamente de estructuras partidistas jerarquizadas, sino de dinámicas de autoorganización facilitadas por las propias plataformas.

- Las plataformas digitales responden de forma muy desigual al discurso de odio, con tasas de retirada de contenido que oscilan entre el 96% y apenas el 7% según la empresa, una disparidad que no se explica por limitaciones técnicas sino por decisiones de negocio, dentro de un modelo, el capitalismo de la vigilancia, que obtiene beneficio económico de la propia circulación del contenido más polarizador.

- La literatura sobre contranarrativas indica que la respuesta más eficaz no se dirige a quien produce el discurso de odio, sino a la audiencia que observa sin haber tomado partido, y que requiere tanto relato propio como alternativas materiales concretas.

En conjunto, estos hallazgos indican que el discurso de odio en redes sociales excede el ámbito de la moderación de contenidos y puede describirse como una infraestructura que contribuye a naturalizar jerarquías sociales, la exclusión de personas en situación de pobreza, la desigualdad de género y, en sus manifestaciones más extremas, la aceptación de la violencia organizada.

Comprender este fenómeno como un sistema articulado, y no como una suma de episodios aislados, constituye una condición para diseñar una respuesta proporcional a su magnitud.



10. Recomendaciones

A partir de las conclusiones anteriores, se identifican las siguientes líneas de acción para contrarrestar el avance del odio.

- **Nombrar la conexión, no solo el síntoma.** Denunciar el racismo, el machismo o la aporofobia por separado deja intacto el relato de fondo. La comunicación transformadora debe mostrar el hilo que los une: la jerarquía como orden natural y el mercado como única medida de valor humano.

- **Disputar el terreno emocional, no solo el dato.** El odio gana porque activa emoción, miedo, rabia, pertenencia. La contranarrativa eficaz compite con relatos que activan dignidad, comunidad y esperanza concreta, ancladas en casos reales.

- **Dirigirse a la audiencia silenciosa, no al agresor.** El objetivo no es convencer a quien odia, sino ofrecer a quien observa un marco alternativo antes de que el discurso de odio se convierta en su sentido común.

- **Vincular lo local con lo global.** El mismo mecanismo que deshumaniza al vecino migrante en tu ciudad, puede deshumanizar a un pueblo entero en un conflicto internacional. Mostrar esa continuidad refuerza la coherencia del relato de derechos humanos y evita la fragmentación temática.

- **Construir infraestructura propia, no solo reaccionar.** Invertir en voces propias, con autoridad narrativa y presencia sostenida, es tan urgente como cualquier campaña puntual.

- **Poner nombre y cifra al verdadero beneficiario en cada comunicación sobre vivienda**. Cada vez que el discurso público señale al migrante, al okupa o al moroso, la respuesta debe incluir el dato de concentración real, grandes tenedores, fondos, bancos, para desplazar el foco del chivo expiatorio al acumulador.

- **Enlazar el discurso de la PAH con la aporofobia y el sinhogarismo como continuidad, no como temas aparte.** La familia desahuciada, la persona sin hogar y el inquilino discriminado por origen comparten el mismo proceso de exclusión..

- **No caer en las dicotomías que impone la extrema derecha**, "nosotras" contra "ellas", "de aquí" contra "de fuera", sino abrir y habitar otros conflictos que sí visibilizan la desigualdad estructural, por ejemplo, quién desahucia y quién es desahuciado.

- **Fortalecer las alianzas entre colectivos** que luchan por causas distintas pero comparten enemigos comunes, la precarización, el racismo institucional, la especulación, es más eficaz que competir por la atención de una misma audiencia progresista fragmentada.

- **No basta con dar la batalla discursiva.** En un contexto de miedo e incertidumbre generalizados, hace falta construir alternativas materiales que permitan a las personas vivir con seguridad y dignidad.

- **Asumir una autocrítica incómoda pero necesaria.** El público de izquierdas participa menos de la lógica de las redes. El colectivo Proyecto UNA lo señala sin rodeos: mucha gente tiene mapeadas las cuentas más racistas, porque le indignan y le enfadan, pero no presta la misma atención a quienes crean contenido constructivo, ni lo comparte ni interactúa con la misma constancia. Construir alcance propio exige más que buenos contenidos, exige una disciplina de apoyo mutuo entre cuentas afines que hoy no siempre existe.

- **Explorar la acción colectiva directa sobre la propia infraestructura digital, no solo la denuncia dentro de ella.** Iniciativas como las huelgas o apagones digitales coordinados, dejar de usar una plataforma concreta en una fecha conjunta, con el objetivo explícito de que sus dueños pierdan datos, ingresos publicitarios e influencia, trasladan el malestar individual a una presión colectiva con un objetivo político concreto.

- **Invertir en alfabetización mediática y pensamiento crítico como palanca estructural, no solo coyuntural.** La cadena que va del estereotipo a la fractura social, solo se completa en una sociedad acrítica. Una ciudadanía con hábito de contrastar fuentes y detectar la manipulación mediática es la que más dificulta que el discurso de odio complete su recorrido.

Fuentes consultadas

Las fuentes se agrupan por tipo para facilitar su consulta y valoración crítica.

Fuentes institucionales y oficiales

OBERAXE - Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, boletines trimestrales de monitorización del discurso de odio en redes sociales (2025-2026), Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. [enlace]

Ministerio del Interior, balances de la evolución de los delitos de odio en España, 2025-2026. [enlace]

La Moncloa, intervención de Pedro Sánchez en el I Foro contra el Odio, marzo de 2026. [enlace]

António Guterres, discurso de presentación de la Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Discurso de Odio, mayo de 2019. [enlace]

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación General n.º 4 sobre el derecho a una vivienda adecuada. [enlace]

Oficina del Parlamento Europeo en España y Fad Juventud, campaña "El odio marca", junio de 2025. [enlace]

PEN America, Banned in the USA: The Growing Movement to Censor Books in Schools, 2022. [enlace]

Ajuntament de Barcelona, campaña BCNvsODI, sobre la pirámide y la química del odio, los canales de propagación y los grupos vulnerables al discurso de odio. [enlace]

La Moncloa, Boletín Suceso Torre-Pacheco, 24 de julio de 2025, sobre los contenidos de odio monitorizados por FARO durante los disturbios de Torre Pacheco (Murcia).[enlace]

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Efecto de la Crisis en los órganos judiciales, series actualizadas de 2024 y 2025 sobre ocupación, desahucios y lanzamientos por comunidad autónoma y provincia.[enlace]

ARTICLE 19, Discurso de Odio: Manual, Londres, 2015. [enlace]

Joost van Spanje y Claes de Vreese, "The Good, the Bad and the Voter: The Impact of Hate Speech Prosecution of a Politician on Electoral Support for His Party", Party Politics, 21(1), 2015.

Rosabel Argote (CEAR Euskadi) y Mikel Mazkiaran (SOS Racismo Gipuzkoa), Ciudadanía contra los discursos políticos xenófobos: guía contra incendios, 2018. [enlace]

Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), Recomendación de política general n.º 15 relativa a la lucha contra el discurso de odio, Consejo de Europa, 2015. [enlace]

Investigación periodística y de verificación

Maldita.es y Facta, investigación transfronteriza "Pop Fascismo": "Lenguaje codificado y memes" [enlace 1] y "Memes, fútbol y canciones" [enlace 2], octubre de 2025, con apoyo de Journalismfund Europe.

Público, Infobae, El Diario, Xataka, Crónica Global, ctxt.es, France 24, El Salto, La Marea, Ara y Catalunya Plural, reportajes y análisis sobre vivienda, extrema derecha y discurso de odio, 2024-2026.

Sarah Babiker, "'Prioridad nacional': mucho alambre de espino para tan poco jardín" [enlace 1] y "El corta-pega del pacto de PP y Vox en Aragón y Extremadura en materia migratoria", El Salto, abril-mayo de 2026. [enlace 2]

Martín Cúneo, "La 'prioridad nacional' en vivienda ya tiene la primera demanda", El Salto, 19 de mayo de 2026. [enlace]

El Salto y Público, sobre la absolución de Cassandra Vera por el Tribunal Supremo, marzo de 2018, y Wikipedia, entrada "Caso Cassandra". [enlace 1] [enlace 2] [enlace 3]

Wikipedia, entrada "Efecto Streisand"; Confilegal, "Señores abogados, mucho cuidado con el efecto Streisand", mayo de 2021; National Geographic España, "Efecto Streisand: qué es y por qué es un aliado de los ciberbulos". [enlace 1] [enlace 2] [enlace 3]

elDiario.es, "Récord de 1.982 personas sin hogar que duermen en las calles de Barcelona, un 43% más que hace dos años", recuento de Arrels Fundació, diciembre de 2025. [enlace]

El Confidencial Digital, "Los desahucios por impago del alquiler aumentan un 4,5% en España y representan siete de cada diez desalojos", 6 de noviembre de 2025. [enlace]

France 24, CNN y Euronews, sobre los disturbios de julio de 2025 en Torre Pacheco (Murcia); Wikipedia, "2025 Torre-Pacheco unrest". [enlace 1] [enlace 2] [enlace 3]

NODAL, artículos de Henry A. Giroux, Byron Clark y Peter McLaren (Fundación CIAPE, traducción de Francisco T. Sobrino) sobre fascismo digital y posdigital, 2024. [enlace 1] [enlace 2]

Newtral y Chequeado, sobre prebunking e inoculación psicológica frente a la desinformación, 2025-2026. [enlace 1] [enlace 2]

Maldita.es, sobre bulos de "pisos gratis" y ayudas a la población migrante, 2020-2026; Newtral, verificación del bulo del certificado de vulnerabilidad en Barcelona, abril de 2026. [enlace]

Euribor.com.es, sobre el relato meritocrático y la brecha patrimonial generacional en el acceso a la vivienda, junio de 2026; Infobae, sobre el informe de Fedea "Evolución de la Riqueza de las Familias en España (2002-2022)", octubre de 2025.

Newtral, El Diario, El Constitucional y Athenea Digital, sobre la teoría del Gran Reemplazo y su uso por Vox y Aliança Catalana, 2022-2026.

El Debate, entrevista a Alejandro Macarrón sobre natalidad, inmigración y vivienda, agosto de 2025. [enlace]

El Salto, "Frente a la especulación que nos violenta, defender el hogar es una lucha feminista", noviembre de 2025. [enlace]

Amnistía Internacional, "La crisis de la vivienda no ha terminado": el derecho a la vivienda y el impacto de los desahucios de viviendas en alquiler sobre las mujeres en España. [enlace]

Consejo de la Juventud de España (CJE), Observatorio de Emancipación, edición 2025, sobre tasa de emancipación juvenil, precio del alquiler y riesgo de pobreza. [enlace]

Verificat e Infobae, sobre el mito del "efecto llamada" y su aplicación al debate sobre vivienda, 2026; estudios de la Universidad de Zaragoza (2015) y del Journal of Labor Economics (2025) sobre la regularización de 2005. [enlace 1] [enlace 2]

The Conversation, "¿Radicalizan a los jóvenes las redes sociales?", febrero de 2026. [enlace]

Sin Embargo y Público, cobertura del estudio de Nature sobre el algoritmo de X, febrero de 2026. [enlace 1] [enlace 2]

elDiario.es, entrevista de Laura García Higueras a Johann Hari, enero de 2023. [enlace]

El País, Pikara Magazine, Som Connexió y Todo por Hacer, entrevistas a Proyecto UNA, 2024-2025. [enlace 1] [enlace 2] [enlace 3] [enlace 4]

Catalunya Plural, "El fascismo entra en casa por wifi y algoritmos antiderechos", Juanjo Ramón, 2025 [enlace]

¿Cómo remontó Lula para ganar las elecciones en Brasil y qué papel tuvieron las redes sociales? [enlace]

El 'Ejército de Lula': así fue la estrategia digital ideada por André Janones para dar la batalla en terreno del bolsonarismo. Joao França, 2026 [enlace]

El Ejército de Lula. Tecnopolítica a la altura de los tiempos, Javier Toret y Rocío Guerrero, 2026 [enlace]

Literatura

Libros de referencia citados en el informe, disponibles a la venta en distintos formatos.

Adela Cortina, Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia, Paidós, 2017.

Ash Sarkar, La tiranía de la minoría: de las políticas de identidad a las guerras culturales, Bellaterra Edicions, 2026.

Byung-Chul Han, La sociedad del cansancio y La sociedad de la transparencia, Herder, 2024.

David Harvey, Los límites del capital, 1982; El nuevo imperialismo, 2003; y Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana, Akal, 2013.

Elisabeth Noelle-Neumann, La espiral del silencio: opinión pública, nuestra piel social, Paidós, edición original 1977.

Elisabeth Noelle-Neumann, La espiral del silencio: opinión pública, nuestra piel social, Paidós, edición original 1977.

Gilles Deleuze y Félix Guattari, Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia, 1980.

Giuliano da Empoli, Los ingenieros del caos. Oberon, 2020

Jason Stanley, Facha, trad. Laura Ibáñez, prólogo de Isaac Rosa, Blackie Books, 2020 (título original, How Fascism Works: The Politics of Us and Them, 2018).

Jason Stanley, Borrar la historia: cómo los fascistas reescriben el pasado para controlar el futuro, Blackie Books, 2025.

Johann Hari, El valor de la atención: por qué nos la robaron y cómo recuperarla, Planeta, 2022.

Jordi Mir, El nostre feixisme, Ara Llibres, colección Càpsula, 2026.

José A. Mansilla, Los años de la discordia: del Modelo a la Marca Barcelona, Apostroph, 2023.

Joshua Green, Devil's Bargain: Steve Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency, Penguin Press, 2017.

Manuel Delgado, La ciudad mentirosa: fraude y miseria del "modelo Barcelona", Catarata, 2007

Marc Augé, Los no lugares: espacios del anonimato, una antropología de la sobremodernidad, Gedisa, 1993.

Michel de Certeau, La invención de lo cotidiano I: artes de hacer, 1980.

Neil Smith, La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación, Traficantes de Sueños, edición en español (original en inglés, 1996).

Nuria Alabao, Ínceles, gymbros, criptobros y otras especies antifeministas: lo que la manosfera nos dice de los adolescentes y del mundo en el que vivimos, Ágora, Fundación Contexto y Acción (CTXT), 2025.

Norbert Elias y John L. Scotson, Establecidos y marginados: una investigación sociológica sobre problemas comunitarios, Fondo de Cultura Económica, edición original 1965.

Proyecto UNA, Leia, Rihanna & Trump, Descontrol, 2018 - La viralidad del mal, Descontrol, 2024.

Raquel Rolnik, La guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas, LOM Ediciones, 2017.

Robert Paxton, Anatomía del fascismo. Capitán Swing Libros, 2019.

Seyda Kurt, Odio: del poder de un sentimiento resistente, Descontrol Editorial, colección FemVeus, 2025.

Shoshana Zuboff, La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder, Paidós, 2020.

Silvia Federici, Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria, Traficantes de Sueños, 2010.

Steven Forti, Extrema derecha 2.0: qué es y cómo combatirla, Siglo XXI, 2021.

Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, La dictadura de la minoría: cómo revertir la deriva autoritaria y forjar una democracia para todos, Editorial Ariel, 2024.

Estudios académicos y artículos de investigación

Leilani Farha, exrelatora especial de la ONU sobre el derecho a la vivienda, 2018.

Yatim Harkous, W., Fernández Rodríguez, C. J. y Bernad i Garcia, J. C., "El capitalismo emocional y los influencers de inversión inmobiliaria: del hogar al inmueble, o el hogar como no-lugar", RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi, 30(2), 2025.

Roger Griffin, sobre ultranacionalismo palingenésico y ciberfascismo; Maik Fielitz y Holger Marcks, Post-Digital Cultures of the Far Right.

Nick Haslam, "Dehumanization: An Integrative Review", Personality and Social Psychology Review, 2006

Susan Opotow, "Moral Exclusion and Injustice: An Introduction", Journal of Social Issues, 46(1), 1990.

Take Sipma, Marcel Lubbers y Niels Spierings, "Working class economic insecurity and voting for radical right and radical left parties", Social Science Research, 2022.

Udi Greenberg, "¿Qué define hoy la palabra fascismo?", Nueva Sociedad, septiembre de 2021, trad. Carlos Díaz Rocca. Análisis en Nueva Sociedad y Misiones Plural sobre Milei, Trump y el populismo de derecha global, 2025-2026.

Tarik Abou-Chadi, Denis Cohen y Thomas Kurer, Los riesgos del mercado de alquiler y el apoyo a la extrema derecha, universidades de Oxford, Mannheim y Zúrich.

Torrens y Carrasco-Farré, investigación sobre polarización algorítmica, Journal of Management Information Systems, vía Do Better (Esade), abril de 2026.

Manoel Horta Ribeiro et al., "The Evolution of the Manosphere Across the Web", y Robin Mamié, Manoel Horta Ribeiro y Robert West, "Are Anti-Feminist Communities Gateways to the Far Right?".

Wachs, Wettstein, Bilz y Gámez-Guadix, "Adolescents' motivations to perpetrate hate speech and links with social norms", Comunicar, 71, 2022.

Vázquez-Barrio, González-Castro y García-Marín, "Odio en línea: cartografía de la violencia simbólica juvenil en el ecosistema digital", Revista Latina de Comunicación Social, 2026.

The Future of Free Speech, manual sobre contranarrativas frente al discurso de odio online, diciembre de 2025.

DCU Anti-Bullying Centre (Dublin City University), Recommending Toxicity, y Monash Lens, "Recommending the manosphere", sobre algoritmos y manosfera.

The Guardian, The New York Times y cobertura internacional sobre el escándalo de Cambridge Analytica y Facebook, 2018.

Organizaciones sociales y observatorios

Oxfam Internacional, Contra el imperio de los ricos: defendiendo la democracia frente al poder de los milmillonarios, enero de 2026.

Steven Forti, "Extremas derechas 2.0: de la normalización a la lucha por la hegemonía", El Grand Continent, 14 de junio de 2022.

Juanjo Ramón, "Barraquismo. Pasado, presente y ¿futuro?" y "Las luchas vecinales para construir barrios", Catalunya Plural, 2022.

Elena L. Villalvilla, Infobae, 3 de enero de 2026, sobre el libro Borrar la historia de Jason Stanley; Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), barómetro de octubre de 2025.

Moncloa.com, "Vox, PP y Junts tumban la moratoria antidesahucios y dan trámite a la ley de desalojos exprés", 11 de agosto de 2026.

Germán Aranda Millán, "España tiene casi 8 millones de viviendas no principales, un 30% del total", elDiario.es, 9 de agosto de 2026, con datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (2025), el Banco de España y Eurostat (2021).

José A. Mansilla, "Airbnb y Ley de Vivienda, una relación singular", El Salto, 24 de diciembre de 2023.

Oxfam Intermón, La vivienda: cimiento de desigualdades, 2026.

Consejo de la Juventud de España, Fad Juventud y Oxfam Intermón, Habitar la incertidumbre: vivienda, juventud y malestar estructural, 2026.

Gil, J., García-Duch, M., Vidal, L. y Martínez, M. Á., El mercado de alquiler. Fuente de desigualdad social, Grupo de Estudios Críticos Urbanos, 2024.

Pablo Pérez Ruiz y Jaime Palomera, "El precio del prejuicio: inmigración y vivienda de alquiler", Instituto de Investigación Urbana de Barcelona (IDRA), 2025. [enlace]

Provivienda, informe ¿Se Alquila? (2): racismo y segregación en el alquiler de vivienda, 2025. [enlace]

Accem, registro de incidentes de discriminación contra personas migrantes y refugiadas, 2025.

Observatorio HATENTO (Hogar Sí), datos sobre aporofobia y sinhogarismo, 2025-2026. [enlace]

Asociación Realidades, "Reírse del sinhogarismo: el nuevo peligro 'influencer'", 2022. [enlace]

Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid, datos sobre concentración de vivienda y vínculos entre KKR, Sareb y la ocupación de Palestina, 2025-2026.

NOVACT, Suds y ODHE, Complicidad del sector inmobiliario y turístico de Catalunya con la ocupación de Palestina, octubre de 2024. [enlace]

Instituto Novact de Noviolencia, Odio en Twitter: la intersección entre género y racismo, autoría de Irina Samy Curucull y Bernat Aragó Navarro, 2023, sobre el concepto de perfiles puente.

Euribor.com.es, ranking de mayores propietarios de vivienda en España, 2025-2026.

Bazzaco, García Juanatey, Lejardi, Palacios y Tarragona, ¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio, SOS Racisme Catalunya e Institut de Drets Humans de Catalunya, 2017. [enlace]

ONU Mujeres, declaraciones sobre la manosfera y radicalización, Noticias ONU, junio de 2025.

Observatorio contra la Violencia Sexual, Diversa y otros análisis sobre manosfera y juventud española, 2025.

Infobae, Washington Post, PBS/AP y The Strategist (ASPI), sobre 8chan y su vínculo con los tiroteos de Christchurch, Poway y El Paso, 2019.

Resumen Latinoamericano, Política Exterior, Huella del Sur y Revista Por la Paz (ICIP), análisis sobre deshumanización y genocidio en Gaza, 2024-2026.

Investigación y redacción: Juanjo Ramón
Diseño, maquetación: L'Enxarxada SCCL
Año: 2026
Licencia: CC BY SA



Este documento está publicado bajo licencia Reconocimiento - NoComercial- Compartir Igual que permite que otros remezclan, adapten y desarrollen el trabajo sin fines comerciales, siempre que acrediten, digan su autoría y licencien sus nuevas creaciones en los mismos términos.

ESCUELA PAH

Este informe ha sido elaborado por L'Enxarxada, SCCL para la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca), en el marco del proyecto "Dret a l'habitatge i a l'energia: empoderament col·lectiu i assessorament jurídic".

L'ENXARXADA Cooperativa de comunicació

PAH PLATAFORMA DE AFECTADAS POR LA HIPOTECA

Con el apoyo de Barcelona